



**Tepatitlán
de Morelos**
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 · 2027



QUINTO
**INFORME
DE GOBIERNO**
MIGUEL ÁNGEL ESQUIVIAS ESQUIVIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL



QUINTO
INFORME
DE GOBIERNO

MIGUEL ÁNGEL ESQUIVIAS ESQUIVIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. Miguel Ángel Esquivias Esquivias | Presidente Municipal de Tepatitlán de Morelos



C. Marco Antonio
Isaac González



C. Patricia
Villalobos Navarro



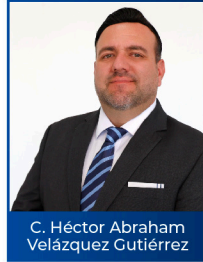
C. Myriam
Lozano Limón



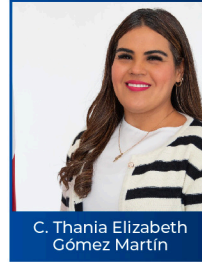
C. Juan Carlos
Arellano Hernández



C. Carolina
Cervantes González



C. Héctor Abraham
Velázquez Gutiérrez



C. Thania Elizabeth
Gómez Martín



C. Óscar
Ornelas Martín



C. Mónica Alejandra
Agredano Gutiérrez



C. Juan Carlos
Gutiérrez González



C. Claudia del Carmen
Navarro de Loza



C. Jairo Elías
González González



C. Ma. del Rosario
Nieto Gómez



C. Francisco Javier
Aceves Aldrete



C. Claudia Guadalupe
Franco González

DIRECTORIO

C. Miguel Ángel Esquivias Esquivias
Presidente Municipal de Tepatitlán de Morelos

C. Marco Antonio Isaac González
Síndico Municipal

C. David Lozano Gutiérrez
Secretario General

C. Patricia Villalobos Navarro
C. Myriam Lozano Limón
C. Juan Carlos Arellano Hernández
C. Carolina Cervantes González
C. Héctor Abraham Velázquez Gutiérrez
C. Thania Elizabeth Gómez Martín
C. Óscar Ornelas Martín
C. Mónica Alejandra Agredano Gutiérrez
C. Juan Carlos Gutiérrez González
C. Claudia del Carmen Navarro de Loza
C. Jairo Elías González González
C. Ma. del Rosario Nieto Gómez
C. Francisco Javier Aceves Aldrete
C. Claudia Guadalupe Franco González

Regidores

COMUNICACIÓN SOCIAL

C. César Octavio Martínez Navarro
Jefe de Comunicación Social

C. Marcos Delgadillo Vera
C. José de Jesús Valle García
C. Jean Carlos Gutiérrez Galindo
Analistas Especializados

C. Sergio Israel Sánchez Vargas
C. Nallely Guadalupe García Padilla
C. Mariana Morales Gutiérrez
C. Luis Manuel Castañeda Nieto
C. Mariana Guadalupe Martínez Serrano
Técnicos Especializados

Laura Gómez Orozco
Auxiliar Administrativo

ÍNDICE

EJE 1 PÁGINA 5

EJE 2 PÁGINA 15

EJE 3 PÁGINA 51

EJE 4 PÁGINA 61

EJE 5 PÁGINA 105



MENSAJE DEL PRESIDENTE

Con el corazón sereno y la mirada puesta en ustedes, me dirijo a esta tierra que me ha enseñado el verdadero significado del servicio. Hoy, al rendir cuentas del periodo correspondiente al quinto año de servicio como Presidente Municipal, lo hago desde la cercanía de quien camina las mismas calles, escucha las mismas preocupaciones y comparte la misma esperanza de un municipio más justo, más unido y más humano.

Este quinto año de gobierno ha sido, ante todo, un año de consolidación y de cuidado. Hemos mantenido, una vez más, finanzas sanas y responsables, sin contratar deuda pública, administrando con disciplina cada peso que proviene del esfuerzo de las familias tepatitlenses. Esa solidez nos ha permitido seguir invirtiendo en lo que realmente importa: la gente.

En estos doce meses vimos nacer obras que ya forman parte del paisaje y del corazón de nuestra ciudad. El puente que une la colonia El Pedregal con El Molino avanza para seguir conectando a nuestro Tepatitlán y ofrecer una alternativa para disminuir la carga vehicular del camino a Santa Bárbara y mejorar la movilidad de la zona. Junto a él, el nuevo parque lineal El Molino ofrece un espacio de encuentro y de juego para los vecinos. Estas dos obras tienen un profundo sentido social: son alternativas que valoran el tiempo de las personas, tanto en su movilidad como en su recreación.

Obras como las laterales de la avenida Carnicerito o la nueva cubierta para una sección del Tianguis Textil están proyectadas para incentivar el desarrollo económico de la ciudad.

También recuperamos un pedazo de nuestra historia: el Antiguo Hospital de Jesús, lugar donde tantos tepatitlenses nacieron y otros partieron. Este espacio ha sido restaurado con una inversión superior a los diez millones de pesos para convertirse en un centro cultural abierto a todos. Allí, donde antes hubo dolor y esperanza, ahora habrá arte, memoria y belleza.

Seguimos conectando a nuestras comunidades rurales. Caminos como el de Bajío de Plascencia y otros que avanzan hacia Agua Blanca, Presa El Durazno y Las Azules nos recuerdan que ningún rincón de Tepatitlán debe quedar olvidado. En la ciudad, calles como Campos Elíseos se modernizan, y escuelas como la Secundaria Técnica 134 reciben mejores instalaciones para que nuestras niñas, niños y jóvenes estudien con dignidad.

Nada de esto sería posible sin ustedes. Cada obra, cada programa y cada decisión nacen del diálogo con vecinos, comités, emprendedores, madres y padres de familia, deportistas y productores. Hemos trabajado de la mano en obras por coparticipación, en el mantenimiento de caminos rurales, en el apoyo al deporte y en la prevención de la violencia, porque el gobierno más fuerte es el que se construye con la participación de su gente.

Sé que aún hay mucho por hacer. Hay calles que esperan, servicios que deben mejorar y sueños que todavía no se materializan. Por eso les pido, con humildad, que sigamos caminando juntos. Este informe no es un punto final; es una pausa para mirar el camino recorrido y renovar el compromiso de seguir adelante.

Gracias por la confianza que me han depositado. Gracias por exigirme cada día para ser mejor. Gracias por permitirme servir a nuestro municipio.

Que Dios siga bendiciendo a Tepatitlán, a sus familias y a todos los que trabajan, con fe y constancia, por un mañana más luminoso.

Con respeto, cercanía y profundo agradecimiento.

MIGUEL ÁNGEL ESQUIVIAS ESQUIVIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL



QUINTO
**INFORME
DE GOBIERNO**

MIGUEL ÁNGEL ESQUIVIAS ESQUIVIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL



EJE 1

POR TU **SEGURIDAD**

COMISARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE TEPATITLÁN

Desde la Comisaría de Seguridad Pública, hemos enfocado nuestras estrategias en tres ejes principales: la profesionalización, la renovación del equipamiento y la mejora de las condiciones laborales, con la finalidad de mejorar nuestros tiempos y capacidad de reacción, así como de consolidar un organismo más cercano y confiable para la ciudadanía.

Durante este periodo, se adquirió, con recursos del FORTAMUN, correspondientes al 20 por ciento destinado a la seguridad pública, el siguiente equipamiento:

- **6 camionetas tipo pick-up modelo 2026**, equipadas y balizadas como patrullas.
- **2 camionetas tipo SUV modelo 2025**, equipadas y balizadas como patrullas.
- **1 camioneta tipo pick-up modelo 2025 de carga pesada**, equipada y balizada como patrulla, con blindaje táctico en cabina y cajón para respuesta táctica.
- **6 motocicletas con motor de 750 cc**, equipadas y balizadas como patrullas.

Asimismo, se recibieron 5 camionetas adicionales en comodato por parte del Gobierno del Estado, se contrató un **curso de manejo táctico de motopatrullas para 20 elementos y se adquirieron 2 drones destinados a tareas de inteligencia y seguridad ciudadana.**

Todo lo anterior representó una inversión total de \$12 millones 520 mil 956 pesos.



Equipamiento y condiciones laborales

Aunado a lo anterior, se adquirieron 3 dotaciones completas de uniformes para los elementos de Seguridad Pública, Tránsito Municipal, Unidad de Búsqueda, Código Violeta y Prevención Social. Cada dotación estuvo integrada por botas, gorra, camisa polo, camisola táctica, pantalón táctico y chamarra.

Asimismo, equipamos a nuestros elementos con 100 bastones retráctiles, 60 lámparas, fornituras, guantes, goggles, coderas y rodilleras tácticas, así como 100 botiquines tácticos para su uso en campo.

En el ámbito tecnológico, se adquirieron 3 alcoholímetros digitales de nueva generación y 4 antenas satelitales, con el propósito de mantener comunicados a nuestros elementos, incluso en zonas remotas.

Para eficientar las labores de las unidades de motopatrulla, se les dotó de cascos cerrados, botas especiales, coderas, rodilleras y guantes, fortaleciendo la seguridad de los elementos durante sus funciones operativas.

Con el objetivo de mejorar las condiciones laborales de nuestros elementos de Seguridad Pública, se habilitó un comedor, destinado a proporcionarles alimentos balanceados y nutritivos, contribuyendo así a su bienestar y a un mejor desempeño en sus actividades diarias.



Profesionalización y capacitación

Se contrataron capacitaciones para todo nuestro personal en materia de atención ciudadana, derechos humanos, proximidad social, proximidad con perspectiva de género, primer respondiente y justicia cívica.

Asimismo, se dio seguimiento a las evaluaciones de Control y Confianza, manteniéndonos al corriente ante la autoridad estatal en la aplicación de los exámenes correspondientes.

En conjunto, estas acciones representaron una inversión en materia de seguridad superior a los 11 millones de pesos.

Atención ciudadana y resultados operativos

Durante el periodo que se informa, atendimos 6 mil 372 llamadas de emergencia y brindamos atención directa a 731 ciudadanos que acudieron a nuestros elementos.

Estas acciones representan un incremento significativo en la atención ciudadana respecto al año anterior.

En materia de combate a la desaparición de personas, se recibieron 147 reportes de personas desaparecidas, logrando la reintegración de 126 personas con sus familias, conforme a la información registrada.

Persona desaparecida	21
Condición médica	21
Huída voluntaria	60
Otro	10
Problemas familiares	5
Víctima de delito (llamados de extorción)	9
Víctima de delito no consumado (llamados de extorción)	21
Total general	147

En el área de Estrategia ALE, dimos seguimiento a 433 medidas de protección dictadas por la Fiscalía del Estado en favor de mujeres y menores de edad víctimas de algún delito.

Asimismo, atendimos 128 reportes ciudadanos relacionados con delitos como abuso sexual, violencia familiar, lesiones y cualquier otro hecho que atente contra la integridad física y psicológica de las mujeres.

Programas estratégicos

En el marco del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, dentro del eje de Seguridad y Cultura de Paz, implementamos acciones en torno a los siguientes objetivos:

- **Certificación Única Policial y capacitación.**
- **Equipamiento para mejorar la capacidad de respuesta.**
- **Generación de entornos seguros y confiables.**

Prevención social

Desde la Unidad de Prevención Social, impartimos pláticas en 31 escuelas de la cabecera municipal y sus delegaciones, beneficiando a 4 mil 911 alumnos, distribuidos en 165 grupos de los niveles preescolar, primaria y secundaria.

Asimismo, rehabilitamos parques en colonias como FOVISSSTE Los Doctores, Colonia Centro, Jardines de la Rivera y El Zapote, entre otras, beneficiando a más de 4 mil personas.

También realizamos trabajos de recuperación de espacios públicos mediante la aplicación de pintura sobre 179 grafitis y desarrollamos brigadas infantiles en 9 colonias, con la participación de 334 niñas, niños y adolescentes.

Acciones durante la temporada navideña

Durante el mes de diciembre, elementos de la Comisaría Municipal, acompañados por personal del área de Prevención Social, realizaron la entrega de juguetes en distintas colonias de la ciudad, entre ellas Popotes, Adobes, Rancho San Pablo, Calle Hidalgo, Colonia El Molino y Jesús María, entre otras.

En estas acciones se entregaron un total de 350 juguetes a niñas y niños de la cabecera municipal, así como de la delegación de San José de Gracia.

Programa “Semillas de Paz rumbo al Mundial 2026”

Derivado del programa estatal “Semillas de Paz rumbo al Mundial 2026”, se realizaron actividades físicas en las colonias Los Adobes, Real Marsella, Juan Pablo II y San Carlos, beneficiando a 153 niñas, niños y adolescentes.

Compromiso con la seguridad y la cultura de paz

Con estas acciones, reafirmamos nuestro compromiso de fortalecer la seguridad pública, profesionalizar a nuestros elementos, mejorar su equipamiento y condiciones laborales, fortalecer la confianza ciudadana y promover la construcción de una cultura de paz en Tepatitlán.

A través de la prevención, la proximidad social, la atención ciudadana y una mayor capacidad operativa, continuamos trabajando para construir un municipio más seguro, cercano y confiable para todas y todos.

POLICÍA VIAL

Durante el periodo agosto 2025-julio 2026, fortalecimos las acciones de seguridad vial, prevención, atención de emergencias y vigilancia, mediante trabajos de balizamiento, recorridos preventivos, operativos y atención de hechos de tránsito, con el propósito de generar condiciones más seguras para las familias tepatitlenses.

Balizamiento y seguridad en entornos escolares

Como parte de las acciones para mejorar la seguridad vial y peatonal, realizamos trabajos de balizamiento en 31 centros educativos, interviniendo un total de 60 mil 600 metros lineales.

Asimismo, se habilitaron y señalizaron 58 cajones de estacionamiento, contribuyendo al ordenamiento de los espacios destinados al estacionamiento vehicular.

Apoyo operativo y vial

Brindamos 20 apoyos a dependencias de gobierno y 185 apoyos a particulares, atendiendo las necesidades operativas y de movilidad que se presentaron durante el periodo.

De igual manera, reforzamos la seguridad en los entornos escolares mediante 55 apoyos durante los horarios de ingreso y salida de los planteles educativos, contribuyendo a una movilidad más segura para estudiantes, familias y personal docente.

Prevención y vigilancia

Para fortalecer la presencia preventiva y la vigilancia en el municipio, realizamos 39 mil 765 recorridos preventivos, así como 35 operativos enfocados en la seguridad vial y la atención de situaciones que requirieron una intervención especial.



Balizamiento y seguridad en entornos escolares
Como parte de las acciones para mejorar la seguridad vial y peatonal, realizamos trabajos de balizamiento en **31 centros educativos, interviniendo un total de 60 mil 600 metros lineales.**

Asimismo, se habilitaron y señalizaron 58 cajones de estacionamiento, contribuyendo al ordenamiento de los espacios destinados al estacionamiento vehicular.

Apoyo operativo y vial

Brindamos 20 apoyos a dependencias de gobierno y 185 apoyos a particulares, atendiendo las necesidades operativas y de movilidad que se presentaron durante el periodo.

De igual manera, reforzamos la seguridad en los entornos escolares mediante 55 apoyos durante los horarios de ingreso y salida de los planteles educativos, contribuyendo a una movilidad más segura para estudiantes, familias y personal docente.

Prevención y vigilancia

Para fortalecer la presencia preventiva y la vigilancia en el municipio, realizamos 39 mil 765 recorridos preventivos, así como 35 operativos enfocados en la seguridad vial y la atención de situaciones que requirieron una intervención especial.

Apoyo a la movilidad

Para contribuir al orden y la seguridad de la circulación vehicular, se realizaron 90 banderazos y se brindó atención y apoyo operativo en 67 reuniones que requirieron intervención del área. Asimismo, se atendieron 47 casos relacionados con daños al municipio, dando seguimiento a situaciones que afectaron bienes o infraestructura municipal.

Intervención de la Avenida 18 de Marzo

Realizamos la intervención de la Avenida 18 de Marzo, estableciendo la circulación en un solo sentido, de poniente a oriente, con el propósito de mejorar el flujo vehicular y fortalecer la seguridad de los vecinos y usuarios de esta importante vialidad.

Para esta intervención se realizó una inversión de 128 mil 500 pesos en la instalación del semáforo y 40 mil 275 pesos en la colocación de boyas y pintura, alcanzando una inversión total de 168 mil 775 de pesos.

Rehabilitación del semáforo de la calle 5 de Febrero

Como parte de las acciones derivadas de la intervención de la Avenida 18 de Marzo, rehabilitamos el semáforo ubicado en la calle 5 de Febrero, mediante una inversión de 92 mil 300 pesos destinada al controlador del semáforo.

Esta intervención permitió mejorar el flujo vehicular en el ingreso a la ciudad, particularmente en la incorporación al Boulevard Anacleto González Flores, generando condiciones más seguras para peatones y conductores que transitan por esta zona.

Intervención del plantel escolar Miguel Padilla

Implementamos una intervención de urbanismo táctico en el plantel escolar Miguel Padilla, mediante el balizamiento de pasos peatonales y la colocación de señalamiento horizontal en las vialidades aledañas.

Esta acción permite que niñas y niños, acompañados por sus familiares, puedan cruzar de manera más segura durante los horarios de entrada y salida del plantel educativo en ambos turnos.

La intervención representó una inversión de 91 mil 918 pesos





Mantenimiento de señalización horizontal
Con el objetivo de conservar vialidades más seguras y ordenadas, realizamos el mantenimiento de la señalización horizontal mediante el balizamiento general de la ciudad y sus delegaciones.

Estas acciones benefician a la población en general y contribuyen a mejorar la identificación de carriles, cruces y espacios de circulación. La inversión destinada a estos trabajos fue de 992 mil 470 pesos

Educación y cultura de seguridad vial

Como parte de las acciones preventivas, intervenimos 9 planteles educativos, proporcionando orientación en materia de seguridad vial a alumnos de distintos niveles educativos.

En estas jornadas se beneficiaron 3 mil 621 alumnos, además de brindar asesoría a 180 padres de familia mediante la implementación y orientación de la patrulla escolar, fortaleciendo la participación de las comunidades educativas en la prevención de riesgos viales.

Señalización vertical

Realizamos trabajos de colocación y mantenimiento de señalización vertical en la ciudad y sus delegaciones, con el propósito de proporcionar información clara a conductores y peatones y contribuir al ordenamiento de la circulación.

Para estas acciones se destinó una inversión de 320 mil 694 pesos; beneficiando a la ciudadanía en general.

Nomenclatura en Capilla de Guadalupe

En coordinación con COPARMEX Capilla de Guadalupe, adquirimos mil 200 placas de nomenclatura para beneficiar a la población de esta Delegación y a sus visitantes.

Esta acción tiene como finalidad fortalecer la identidad y orientación urbana, facilitar la planeación y el ordenamiento histórico de la localidad, así como contribuir a una atención más eficiente en situaciones de emergencia mediante una adecuada identificación de las vialidades.

La inversión municipal destinada a esta acción fue de 168 mil 300 pesos

Supervisión de nuevos fraccionamientos

Brindamos orientación y supervisión a los nuevos fraccionamientos del municipio, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de las disposiciones relacionadas con la instalación de infraestructura vial horizontal y vertical.

Asimismo, se supervisó la correcta colocación de nomenclaturas de calles y la definición de sentidos de circulación, procurando que las nuevas vialidades mantengan una adecuada conexión y correspondencia con la infraestructura vial existente.

Módulo itinerante de validación vehicular

Gestionamos la instalación en el municipio de un módulo itinerante de validación vehicular, con el propósito de acercar los servicios a la ciudadanía y facilitar la regularización de diversos vehículos sin necesidad de trasladarse a otro municipio.

Durante las jornadas de validación realizadas mediante este módulo, brindamos apoyo a las personas que lo requirieron para obtener los documentos necesarios cuando no contaban con ellos, además de proporcionar información y orientación para realizar los trámites correspondientes ante la dependencia estatal competente.

Atención y servicios de la caja de cobro

La caja de cobro operada por personal de Tránsito y Vialidad Municipal brinda atención constante a la ciudadanía, realizando el cobro de trámites propios de la dependencia, así como de diversos servicios que permiten agilizar y facilitar los procedimientos administrativos.

Con esta atención buscamos brindar mayor comodidad a los usuarios, especialmente a

quienes habitan en las zonas cercanas a las instalaciones de la dependencia.

Resultados en materia de movilidad y seguridad vial

Durante este periodo, las acciones de la Administración Municipal estuvieron orientadas a mejorar la infraestructura vial, fortalecer la señalización, generar entornos escolares más seguros, ordenar la movilidad y acercar los servicios a la ciudadanía.

A través de inversiones estratégicas y del trabajo coordinado con instituciones, comunidades educativas, organismos empresariales y dependencias estatales, fortalecimos las acciones de prevención, vigilancia y seguridad vial, avanzando en la construcción de un municipio con mejores condiciones de movilidad y espacios públicos más ordenados, funcionales y seguros.

Los resultados alcanzados reflejan nuestro compromiso con la atención oportuna de las necesidades de la ciudadanía y con la construcción de un municipio más seguro, donde peatones, conductores y familias puedan transitar con mayor confianza y tranquilidad.

PROTECCIÓN CIVIL





Adquisiciones diversas

Para contar con las herramientas e insumos necesarios, **invertimos 2 millones 261 pesos** en la adquisición de material y medicamentos para la atención prehospitalaria, uniformes para el personal y equipo para mantener las ambulancias en condiciones adecuadas para brindar el servicio, con el objetivo de ofrecer la mejor atención en los servicios de emergencia a la ciudadanía.

Operativo Tepabril 2026

La Feria Tepabril 2026 requirió de un esfuerzo extraordinario para velar por la integridad de los tepatitlenses y sus visitantes. Solo durante este periodo, nuestros oficiales acumularon 2 mil 925 horas-hombre de trabajo.

Inspección de Seguridad

Para promover y contribuir a generar condiciones de seguridad y protección para las personas, colaboramos en la identificación y corrección de riesgos en áreas públicas y privadas, disminuyendo el impacto de posibles riesgos mediante las inspecciones de seguridad. Se realizaron 800 inspecciones, 57 trámites de factibilidad y 236 programas internos con visto bueno; además, se elaboraron mil 981 dictámenes de Protección Civil.

Capacitación

Nuestro personal acudió a diversas empresas, escuelas y hospitales para promover la cultura

de la Protección Civil, impartiendo los temas de Evacuación de Inmuebles, Búsqueda y Rescate, Control y Combate de Incendios, Primeros Auxilios, así como Control y Derrame de Hidrocarburos.

Durante el periodo que nos ocupa, más de mil 515 personas recibieron capacitación.

En este mismo sentido, se capacitó al personal de gimnasios, así como al personal de este H. Ayuntamiento, en el tema de Soporte Vital Básico. Asimismo, se capacitó al personal de esta Dirección mediante el Curso de Actualización Prehospitalaria, con una inversión de 160 mil 650 pesos.

Servicios de cabina

Atendimos todos los reportes ciudadanos, tanto los que llegan directamente a nuestra base como aquellos que son canalizados por el Centro de Atención a Llamadas de Emergencias 911, las 24 horas del día, los 365 días del año.

Como resultado de estos servicios, se atendieron 6 mil 963 reportes, lo que representa un total de 19,363 horas con 47 minutos-hombre trabajados.

Brigada Forestal 2026

Se activó la Brigada Forestal del 16 de marzo al 15 de junio del presente año, con el objetivo de combatir los incendios forestales que aquejan a la ciudadanía, registrándose una superficie afectada de 618,905,1662 metros cuadrados.

Estadística de servicios prestados

Accidente de motocicleta con fallecido	5
Accidente de motocicleta con lesionados	416
Accidente de vehículo automotor con fallecido	5
Accidente de vehículo automotor con lesionados	296
Accidente de vehículo de pasajeros con lesionados	11
Accidente múltiple con lesionados	16
Atropellamiento	51
Otros accidentes	3
Otros accidentes (sin lesionados)	6
Otros accidentes (volcadura)	78
Amputación	9
Asfixia	7
Caída	385
Electrocutado / lesión por corriente eléctrica	3
Fallecido de causas traumáticas	9
Fallecido por causas traumáticas (suicidio)	6
Hemorragia	8
Lesionado por arma blanca	8
Lesionado por proyectil de arma de fuego	2
Mordedura de animal	24
Otros incidentes médico traumáticos	127
Quemaduras	4
Traumatismos de tórax (pecho y espalda)	1
Traumatismo de cráneo	6
Traumatismos múltiples	3
Amenaza de aborto	6
Convulsiones	137
Descompensación de la diabetes / deshidratación	78
Dificultad respiratoria / urgencia respiratoria	204
Dolor abdominal / urgencia abdominal	70
Envenenamiento por animal de pantofo	14
Fallecido por causa natural	109
Fallecido por causas desconocidas	18
Infarto / urgencia cardíaca	18
Infarto cerebral	10
Intoxicación etílica	54
Intoxicación sobredosis / envenenamiento por sustancias	20
Otros incidentes médicos clínicos	328
Paro cardiorrespiratorio	1
Persona en crisis por trastorno mental	156
Persona en crisis por trastorno mental (intento de suicidio)	44
Persona inconsciente / urgencia neurológica	134
Trabajo de parto	1
Urgencia en paciente embarazada	18
Urgencia por enfermedad general	171
Animales sueltos	2
Encharcamiento / desbordamiento de río	4
Explosión	2
Fugas y derrames de sustancias químicas	63
Gases tóxicos	3
Gases tóxicos (gas LP)	123
Hundimientos / agrietamientos / inestabilidad de ladera	2
Olores fétidos	2

Planificación

Elaboración de Programas Especiales de Protección Civil para los fenómenos perturbadores que se presentan en el municipio, generando estrategias y acciones preventivas para disminuir su impacto.



QUINTO
INFORME
DE GOBIERNO

MIGUEL ÁNGEL ESQUIVIAS ESQUIVIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL



EJE 2

POR TU
BIENESTAR

Área de Psicología

La salud mental constituye un componente fundamental del bienestar integral de la población y una prioridad para la Administración Pública Municipal, debido a su impacto en la vida personal, familiar y comunitaria.

En este sentido, durante el periodo comprendido de agosto de 2025 a mayo de 2026, el Área de Psicología de la Dirección de Desarrollo Humano brindó acompañamiento emocional, orientación psicológica e intervención terapéutica a niñas, niños, adolescentes, personas adultas y adultas mayores que enfrentaban diversas situaciones emocionales, familiares y sociales.

Estas acciones se desarrollaron desde un enfoque humano, empático y profesional, privilegiando la escucha activa, la contención emocional, la prevención, la atención oportuna y el fortalecimiento de herramientas personales y familiares, como parte de la estrategia municipal **“Tejiendo Redes, Salvando Vidas”**.

Actividades realizadas:

- Atención psicológica individual.
- Intervención y contención ante situaciones de crisis emocional.
- Seguimiento de procesos terapéuticos.
- Orientación psicológica y acompañamiento a familias.
- Acompañamiento en procesos de duelo y pérdida.
- Atención de problemáticas relacionadas con ansiedad, depresión y manejo emocional.
- Atención a adolescentes ante problemáticas emocionales, familiares y sociales.
- Fortalecimiento de autoestima, habilidades socioemocionales y comunicación asertiva.
- Identificación de situaciones que requerían atención especializada y canalización correspondiente.
- Actividades de psicoeducación, sensibilización

y prevención en materia de salud mental.

Elaboración de materiales terapéuticos y actividades de apoyo emocional.

Durante el periodo evaluado se fortaleció la atención psicológica municipal mediante el acompañamiento continuo de las personas usuarias y el desarrollo de procesos orientados a la identificación, atención y manejo de diversas situaciones emocionales y familiares.

El trabajo realizado permitió proporcionar espacios de escucha, contención y orientación, favoreciendo que las y los usuarios desarrollaran herramientas para afrontar de mejor manera las circunstancias que impactan en su bienestar emocional.

Entre los principales resultados obtenidos destacan:

1. CONCLUSIÓN DE PROCESOS TERAPÉUTICOS

Un porcentaje importante de las personas atendidas concluyó satisfactoriamente sus procesos psicológicos, identificándose avances en aspectos como:

- **Regulación y manejo emocional.**
- **Manejo de situaciones de ansiedad.**
- **Manejo y resolución de conflictos familiares.**
- **Fortalecimiento de la autoestima.**
- **Desarrollo de comunicación asertiva.**
- **Adaptación y acompañamiento ante procesos de duelo.**
- **Reconocimiento y validación de las propias emociones.**
- **Fortalecimiento de la autonomía emocional.**

Las personas que concluyeron sus procesos adquirieron y fortalecieron herramientas para afrontar situaciones futuras y favorecer su bienestar emocional.

2. FORTALECIMIENTO DEL ACOMPAÑAMIENTO EMOCIONAL

Se brindó atención y acompañamiento a personas que atravesaban situaciones relacionadas con:

- **Violencia psicológica.**
- **Violencia económica.**
- **Pérdidas familiares.**
- **Rupturas afectivas.**
- **Problemas de pareja.**
- **Estrés y ansiedad.**
- **Conflictos familiares.**
- **Dificultades emocionales en adolescentes.**

La intervención psicológica permitió proporcionar espacios seguros de escucha y orientación, así como favorecer la identificación de recursos personales y redes de apoyo que contribuyan a afrontar las situaciones de vulnerabilidad emocional.

3. IMPACTO EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Se trabajó con población infantil y adolescente mediante estrategias orientadas al reconocimiento, expresión y manejo de las emociones, así como al fortalecimiento de habilidades sociales y personales.

Las intervenciones favorecieron:

- **Mayor capacidad para identificar y expresar emociones.**
- **Fortalecimiento de la autoestima.**
- **Desarrollo de habilidades socioemocionales.**
- **Mejora en los procesos de comunicación familiar.**
- **Fortalecimiento de estrategias para el manejo emocional.**
- **Atención oportuna ante situaciones que pudieran afectar su bienestar psicológico.**

4. PREVENCIÓN Y CONCIENTIZACIÓN

El trabajo psicológico no se limitó a la atención terapéutica, sino que incorporó acciones de prevención y psicoeducación orientadas a promover una mayor comprensión de la salud mental y a fortalecer la capacidad de las personas para reconocer señales de alerta, solicitar apoyo oportunamente y construir redes de acompañamiento.

Estas acciones forman parte del enfoque preventivo de **“Tejiendo Redes, Salvando Vidas”**, que reconoce que la atención de la salud mental requiere la participación coordinada de las personas, las familias, las instituciones y la comunidad.

La Administración Pública Municipal refrenda la importancia de mantener y fortalecer servicios de atención psicológica accesibles, profesionales y humanos, así como acciones de prevención que involucren a las familias, las instituciones y la comunidad. Continuar construyendo estas redes de apoyo permitirá avanzar hacia un Tepatlán donde el cuidado de la salud mental sea entendido como una responsabilidad compartida y como una condición indispensable para el bienestar y la calidad de vida de sus habitantes.

Actividades de la Dirección

Atención y servicios a la ciudadanía

Como parte de los servicios de apoyo institucional, se atendieron 45 solicitudes de mobiliario, correspondientes a 29 solicitudes de otras dependencias municipales, 11 de dependencias federales, 1 de una dependencia estatal y 4 de asociaciones civiles. De igual manera, se atendieron 45 solicitudes de traslado, de las cuales 27 correspondieron a otras dependencias municipales, 6 a planteles educativos, 5 a asociaciones civiles y 2 a instituciones religiosas.

En materia de la Junta Municipal de Reclutamiento, se realizaron 98 trámites para cartilla militar, 30 constancias de no trámite y 2 constancias de trámite, además de la elaboración y envío de los informes mensuales correspondientes a la 15.ª Zona Militar, así como la entrega del cierre del ejercicio 2025 del reclutamiento para el Servicio Militar Nacional.

Gestión y acompañamiento para programas sociales

Se brindó apoyo a la ciudadanía para la inscripción y pre-registro en diversos programas estatales y federales, entre ellos Personas Cuidadoras, Estancias Infantiles para Padres y Madres, Mi Pasaje, Yo Jalisco: Apoyo al Transporte Público, Tarjeta Única Jalisco y el Programa de Vivienda de la CONAVI. Estas acciones permitieron acercar a la población información y acompañamiento para acceder a programas de apoyo social y de movilidad.



Participación Ciudadana

En materia de participación ciudadana, se dio seguimiento a las sesiones del Consejo Municipal de Participación Ciudadana del Municipio de Tepatitlán de Morelos, con la realización de la quinta, sexta y séptima reuniones durante el periodo. Asimismo, se participó en actividades de vinculación y capacitación relacionadas con mecanismos de participación ciudadana, incluyendo la presentación e inducción de la plataforma digital FÍRMALE, convocada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

También se participó en la Feria de la Información, como parte de las acciones de acercamiento de información y servicios a la ciudadanía.

Mantenimiento y habilitación de espacios

La Dirección de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana, en coordinación con otras áreas municipales, realizó acciones de limpieza, mantenimiento y habilitación de espacios públicos. Entre estas acciones se encuentran los trabajos realizados en el salón subterráneo del CDC San Gabriel y la habilitación y mantenimiento de edificios y áreas verdes del CDC Aguilillas, en coordinación con la Dirección de Servicios Generales y la Jefatura del Vivero Municipal.

Asimismo, en mayo se llevó a cabo la limpieza

y adaptación de un espacio solicitado por la asociación civil Pintados de Azul, destinado a beneficiar las terapias para niñas y niños.

Gestiones y proyectos de apoyo

Durante mayo se realizaron gestiones para la obtención de 3 Nidos de Lluvia para el municipio de Tepatitlán de Morelos y sus delegaciones.

En julio se elaboró y presentó un proyecto para solicitar un vehículo en comodato ante el Gobierno del Estado de Jalisco, en beneficio de los estudiantes de la Delegación de Tecamatlán, mediante el programa “Transporte Grupos Prioritarios”.

Asimismo, en enero se brindó apoyo a la empresa Avícola “Triunfo” mediante la facilitación del salón de usos múltiples del CDC Aguilillas para la realización de una capacitación dirigida a su personal.

Vinculación institucional

Durante el periodo se mantuvo la coordinación con dependencias municipales, estatales y federales, así como con planteles educativos y organizaciones de la sociedad civil, con el propósito de facilitar servicios, gestionar apoyos y atender necesidades específicas de la población, fortaleciendo la capacidad de respuesta de la Dirección de Desarrollo Humano y Participación Ciudadana.

ENLACE CIUDADANO

Fortalecimiento de la imagen urbana, atención ciudadana y vinculación comunitaria

Desarrollamos de manera permanente diversas acciones encaminadas al fortalecimiento de la imagen urbana, la recuperación y conservación de espacios públicos, la atención de peticiones ciudadanas, la vinculación comunitaria y la coordinación interinstitucional, con el objetivo de contribuir al mejoramiento de las condiciones de parques, áreas recreativas, infraestructura municipal y espacios de convivencia de las familias del municipio.

Uno de los principales componentes de la gestión fue la realización de recorridos, diagnósticos técnicos y jornadas de socialización en colonias, delegaciones y comunidades.

Estas acciones permitieron identificar de manera directa las necesidades de mantenimiento, limpieza, pintura, herrería, poda, luminarias, mobiliario urbano, áreas verdes e infraestructura recreativa. Entre los espacios y sectores atendidos se encuentran Adobes, Arroyos, Parque del Atleta, Tochiti, Prolongación Orquídeas, Circuito Orquídeas, Noche Buena, Calle Montañas, Hacienda del Bosque, San Pedro Apóstol, Residencial del Carmen, Sierra Hermosa, Buena Vista, San Jorge, Plaza del Carmen, Lomas del Carmen, El Árbol, Jesús María, Colonia del Carmen, Bugambilias, San Rafael, Parque Lineal, San Carlos, Las Aguilillas, Los Sauces, San Miguel, Santa Teresita, Salamanca, Real Santa Sofía, Lomas del Real y El Cerrito, entre otros.

Como resultado de estos diagnósticos, se llevaron a cabo diversas intervenciones de rehabilitación y mantenimiento de espacios públicos, incluyendo trabajos de pintura, limpieza, poda, restauración de mobiliario, mantenimiento de áreas recreativas y recuperación de infraestructura.

Entre las acciones más destacadas se encuentra la rehabilitación de espacios en la colonia San Carlos y el Parque Lineal, donde se realizaron trabajos de pintura, limpieza y mantenimiento, así como la intervención de áreas verdes con participación del Instituto de la Juventud.

En la colonia Las Aguilillas se desarrollaron diversas jornadas de mantenimiento preventivo y rehabilitación de imagen urbana, incluyendo trabajos de pintura y conservación. Asimismo, se intervino el parque ubicado en Prolongación González Gallo, donde se rehabilitaron botes, postes y mobiliario urbano.

También se efectuó la restauración estética de postes y bancas en distintas áreas recreativas municipales.

En el Parque García Ramos se concluyeron trabajos de rehabilitación física, mientras que en el Parque Miguelón finalizaron las labores de dignificación de infraestructura. De igual manera, se efectuaron trabajos de mantenimiento y rehabilitación en los parques Jardines, San Miguel, Santa Teresita, Salamanca, San Pablo, San Jorge, Real Santa Sofía, Lomas del Carmen y Parque Miguel Hidalgo, así como en diferentes áreas recreativas del municipio.



Dentro de estas acciones destaca el mantenimiento realizado en el Parque Jardines, donde se rehabilitaron 8 bancas y 3 contenedores de residuos, así como la restauración de pintura en áreas de juegos infantiles de la colonia San Miguel, incluyendo columpios y tableros. También se realizaron jornadas de mantenimiento exhaustivo en esta colonia, logrando concluir satisfactoriamente los objetivos establecidos en materia de imagen urbana.

En el Parque Miguel Hidalgo se desarrolló una intervención integral que incluyó trabajos de pintura, rehabilitación de infraestructura, embellecimiento de jardineras, restauración de fachadas y bardas perimetrales, así como seguimiento administrativo y control de obra. De igual manera, se realizaron trabajos de dignificación de áreas de recreación infantil en Lomas del Carmen y se efectuaron intervenciones de pintura y poda estética en diversos parques.

Una de las intervenciones de mayor relevancia fue la rehabilitación estética del puente Tomás González, para la cual se realizaron trabajos de cepillado de estructuras, detallado de luminarias, intervención de flancos laterales y acabados finales, concluyendo satisfactoriamente con la entrega y detallado estético de la infraestructura.

También se realizaron acciones de mantenimiento en Real Santa Sofía, incluyendo la intervención del parque ubicado sobre avenida de la Condesa. En Lomas del Real se ejecutaron trabajos mediante un esquema de corresponsabilidad ciudadana, utilizando material donado por vecinos y mano de obra municipal, fortaleciendo con ello la participación de la comunidad en el mejoramiento de sus espacios.

La atención directa a la ciudadanía representó otro de los ejes fundamentales de la gestión. Se dio seguimiento a reportes relacionados con tala de árboles, limpieza, alumbrado público, drenaje sanitario, vandalismo, infraestructura urbana y rehabilitación de espacios recreativos. Entre las

acciones realizadas se encuentran la atención de peticiones en El Pochote, El Chispiadero, San Gabriel, Adobes, Centro, Española, Lomas del Real, Arroyos, Bugambilias y otras colonias y comunidades.

De manera particular, se atendieron reportes de vandalismo en la infraestructura sanitaria del **Parque Lineal**, se realizaron recorridos nocturnos para detectar necesidades de alumbrado público y se supervisó la operatividad de luminarias y áreas recreativas. Asimismo, se atendieron solicitudes relacionadas con la rehabilitación de vías de acceso a los fraccionamientos FOVISSSTE y Bugambilias y se dio seguimiento a la rehabilitación de una cancha en la colonia El Cerrito.

La vinculación con la ciudadanía se fortaleció mediante jornadas de socialización vecinal, realizadas en sectores como Bugambilias, Jardines de Tepa, El Colonial, FOVISSSTE, Real Marcella, Adobes, San Carlos, Lomas del Real y otras comunidades. Estas jornadas permitieron generar comunicación directa con los vecinos, conocer sus necesidades y promover la corresponsabilidad en el cuidado y preservación de los espacios públicos.

Como parte de las acciones de participación comunitaria, también se desarrollaron actividades de reforestación y recuperación de áreas verdes. Se realizó socialización vecinal en Bugambilias para impulsar acciones de reforestación, se efectuó la plantación de árboles por petición ciudadana y se participó en el rescate de un área verde en la colonia San Carlos, en colaboración con el Instituto de la Juventud. Asimismo, se llevó a cabo una sesión de planeación con la Jefatura de Ecología para establecer un calendario de reforestación estratégica.

En materia de prevención y salud pública, se puso en marcha un programa de descacharrización, orientado a reducir riesgos sanitarios, y se participó en acciones conjuntas de fumigación y socialización comunitaria, como las realizadas en el Parque 3 de Bugambillas.

Asimismo, participamos en acciones relacionadas con la atención de sectores vulnerables. Se llevó a cabo una mesa de trabajo con el cuerpo de Regidores para el diseño de estrategias de atención a personas en situación de calle, fortaleciendo la coordinación institucional para atender esta problemática desde una perspectiva integral.

La gestión también contempló una importante participación en programas educativos y sociales. De manera particular, durante los meses de abril a junio se brindó apoyo a la Dirección de Educación en las diferentes etapas logísticas del programa estatal **“Listo Jalisco”**.

Las actividades comprendieron el recibimiento y descarga del material, organización logística, separación y clasificación, armado de paquetes y reparto de los apoyos escolares, integrados por uniformes deportivos, tenis, mochilas y útiles escolares.

Esta colaboración permitió fortalecer la capacidad operativa de la Dirección de Educación y contribuir a que los apoyos fueran organizados y distribuidos de manera eficiente a las y los estudiantes beneficiarios.

De igual manera, se brindó apoyo a la Dirección de Educación en la recepción, organización, revisión, armado y entrega de paquetes escolares, uniformes, mochilas, útiles y vales, realizando actividades tanto en la cabecera municipal como en delegaciones y rancherías.

También fuimos parte de la organización y entrega de apoyos correspondientes al programa estatal “Listo Jalisco”, incluyendo actividades de recepción y revisión documental, armado de paquetes, organización de materiales y apoyo logístico para garantizar la distribución eficiente de los beneficios a las familias.

Asimismo, se brindó apoyo operativo en los cursos de verano realizados en la zona de El Tecolote, así como en talleres de formación y recreación comunitaria desarrollados en el Centro Juan Pablo II, fortaleciendo las actividades dirigidas a niñas, niños y familias.

En materia de coordinación interinstitucional, se trabajó de manera conjunta con diversas áreas municipales, entre ellas Servicios Generales, Servicios Municipales, Ecología, Obras Públicas, Dirección de Educación, Promoción Económica, SIPINNA, Instituto de la Juventud, Presidencia Municipal y el cuerpo de Regidores, generando sinergias para atender necesidades específicas y ampliar la capacidad operativa.

Como parte de esta coordinación, se aportó mano de obra especializada para la rehabilitación de la Presidencia Municipal, en conjunto con Servicios Generales, y se realizaron jornadas interdepartamentales de mantenimiento en parques.

La profesionalización del personal también formó parte de las acciones desarrolladas durante el ejercicio. Se participó en capacitaciones relacionadas con ética en el servicio público, ambiente laboral y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, fortaleciendo las capacidades del equipo y promoviendo una atención más responsable y eficiente hacia la ciudadanía.

De igual manera, se realizaron labores administrativas relacionadas con el desahogo de peticiones ciudadanas, elaboración y respuesta de oficios institucionales, seguimiento de obras, control administrativo y planeación de actividades, procurando mantener un seguimiento puntual de las necesidades identificadas en territorio.

Dentro de las acciones de apoyo institucional también se participó en la organización y logística del desfile de primavera, se apoyó a la Primaria Manuel Villegas en el resguardo de mobiliario escolar con motivo del inicio de su remodelación y se realizó la entrega y mantenimiento de un vehículo oficial para fortalecer las actividades operativas.

En cuanto a los resultados de la gestión, durante el ejercicio 2025 se mantuvo una presencia constante en las colonias, comunidades y espacios públicos del municipio, atendiendo necesidades tanto preventivas como correctivas. La intervención en parques, áreas verdes, mobiliario urbano, infraestructura recreativa y espacios emblemáticos permitió avanzar en la dignificación de lugares destinados a la convivencia y recreación de las familias.

Entre las acciones más representativas destacan la rehabilitación de Parque Lineal, Parque García Ramos, Parque Miguelón, Parque Jardines, Parque San Miguel, Parque Santa Teresita, Parque Salamanca, Parque San Pablo, Parque San Jorge, Parque Real Santa Sofía, Parque Miguel Hidalgo y Parque #3 de Lomas del Carmen, así como la rehabilitación del puente Tomás González y diversas intervenciones en colonias y fraccionamientos.

De manera complementaria, la atención de reportes, los diagnósticos técnicos y las jornadas de socialización permitieron establecer una comunicación más cercana con la población, facilitando la identificación de necesidades y la programación de trabajos de acuerdo con las condiciones de cada zona.

A través del trabajo operativo, atención ciudadana, rehabilitación de espacios públicos, participación comunitaria, coordinación institucional, prevención, apoyo a programas educativos y profesionalización del personal, fortalecemos la capacidad de respuesta ante las necesidades de la población y contribuyendo al mejoramiento de la imagen urbana y de los espacios destinados a la convivencia comunitaria.



ORGANIZACIÓN VECINAL

Con el objetivo de fortalecer la participación ciudadana y promover una gestión pública más cercana, se trabajó en la conformación de Comités Vecinales y Comités de Obra en distintas colonias, comunidades y fraccionamientos del municipio. Estas estructuras permiten a la ciudadanía involucrarse directamente en la mejora de sus entornos, así como canalizar de manera organizada sus inquietudes, necesidades y propuestas.

Durante el periodo comprendido del 1º de agosto de 2025 al 31 de julio de 2026, se conformaron 4 Comités Vecinales en San José de Bazarte, La Cebadilla, Santana y Las Palomas.

En materia de participación para la ejecución de obra pública, se conformaron 11 Comités de Obra en la Delegación de Capilla de Guadalupe, correspondientes a las calles Rayón, Quintana Roo, Morelos, Degollado, Centenario, Porfirio Díaz, Carretera Tepa-Arandas entre Degollado y San Antonio, calle El Carril, dos en la comunidad Camino a Santa Pablo y uno en el Rancho Las Palomas. Asimismo, se encuentran 2 Comités de Obra en proceso, correspondientes a las calles Insurgentes y Prisciliano Sánchez, ambas en la Delegación de Mezcala.

Como parte del programa Acciones ante el Cambio Climático, se atendieron 146 solicitudes relacionadas con la entrega de productos y paquetes.

Realizamos jornadas de descacharrización en Capilla de Milpillas, Viveros, San José de Bazarte, Tecolote, El Tablón, Capilla de Guadalupe, Pegueros, Santana, La Cebadilla, Popotes, colonia Ilegales de Capilla de Guadalupe, San José de Gracia, Tecomatlán de Guerrero, Ojo de Agua y Mezcala, recolectando aproximadamente 5,000 kilogramos de material.

Asimismo, se realizó trabajo de socialización y comunicación directa con la ciudadanía, recorriendo las calles para informar a los vecinos sobre el día, horario y ubicación de las intervenciones correspondientes a la aplicación de sello con mezcla asfáltica.

Finalmente, se brindó atención puntual a aproximadamente 280 solicitudes ciudadanas, mediante la recepción de sugerencias, peticiones y necesidades, las cuales fueron canalizadas a las dependencias municipales correspondientes para su seguimiento.



En la Delegación de San José de Gracia se realizó un evento dirigido a la atención y al fortalecimiento de la participación juvenil, beneficiando a aproximadamente 400 jóvenes de la comunidad.

Como parte de las actividades desarrolladas, se llevaron a cabo encuentros deportivos de fútbol, promoviendo la sana convivencia, el trabajo en equipo y la integración comunitaria. Asimismo, se contó con la participación de diversas dependencias aliadas, entre ellas SIPPINA, DIF, COMUSIDA, Prevención Social, Igualdad Sustantiva y Fomento Deportivo, las cuales impartieron talleres y actividades informativas orientadas al desarrollo integral de las y los asistentes, brindando herramientas y orientación en temas de interés para la juventud.

En el marco del Día Internacional de la Depresión, se llevó a cabo una charla con especialistas en psicología del DIF Tepatlán y del Instituto de la Juventud, quienes impartieron pláticas preventivas y proporcionaron información sobre factores de riesgo y señales de identificación relacionados con la depresión. A esta actividad acudieron aproximadamente 100 personas. Asimismo, se contó con el apoyo de la dependencia de Comunicación Social para la recopilación de datos y de medios externos para la difusión de la actividad entre la ciudadanía interesada.

Como parte de la estrategia de atención directa en instituciones educativas, el 11 de febrero se dio inicio a la participación del Instituto de la Juventud en pláticas impartidas en la escuela José Rolón, ubicada en la colonia Aguilillas, con el objetivo de proporcionar información adecuada sobre temas relacionados con la salud física y mental. Esta actividad permitió atender a un promedio de 230 jóvenes de ambos turnos, quienes participaron en charlas, dinámicas y diversas actividades orientadas a fortalecer la comprensión y el aprovechamiento de la información proporcionada.

En el Centro Universitario de los Altos (CUAltos) se llevó a cabo, con el apoyo de la institución y sus directivos, una charla con la Dra. Mónica Vázquez de la Torre, especialista en materia psicológica. Durante la actividad se promovió la participación de las y los jóvenes mediante dinámicas y contenidos relacionados con la salud mental. Esta actividad fue organizada por el Instituto de la Juventud como parte del programa **“Tejemos redes, salvamos vidas”**, contando con la presencia de aproximadamente **400 estudiantes de diferentes carreras. El costo de la actividad fue de 25 mil pesos.**



Como actividad representativa del Instituto de la Juventud, **se llevó a cabo el Premio a las Juventudes del Municipio**, reconocimiento que se ha convertido en un símbolo para destacar el talento, las capacidades, la participación y las aportaciones de las y los jóvenes del municipio. El evento contó con la presencia de aproximadamente **70 personas**, entre familiares, amigos y personal del Ayuntamiento, permitiendo reconocer públicamente el esfuerzo y las buenas prácticas de las juventudes.

Como apoyo a la dependencia de Gestión Incluyente, se participó en el evento realizado con base en el proyecto “Unidos por la diversidad”, en el cual se desarrolló una dinámica con la participación de **150 estudiantes** de escuelas locales, promoviendo valores como la inclusión, el respeto y la participación social.

De igual manera, como apoyo a la dependencia de Cultura Ambiental, participamos en una actividad realizada en el plantel educativo Técnica 31, en Tepatitlán. En esta jornada se llevó a cabo un rally sobre el cuidado del medio ambiente, mediante el cual se enseñó a las y los jóvenes la importancia de reutilizar productos, aprovechar adecuadamente los recursos y reducir la generación de residuos. La actividad contó con la participación de aproximadamente **250 jóvenes**.

Como parte de un proyecto en apoyo al Gobierno Estatal, se realizó un taller de emprendimiento impartido por una especialista en materia empresarial, quien compartió sus conocimientos y herramientas con 20 personas del municipio, fortaleciendo sus capacidades y fomentando el espíritu emprendedor en la comunidad. Este tipo de actividades representa una oportunidad para que las y los jóvenes adquieran conocimientos que puedan contribuir a su desarrollo profesional y a la generación de futuros proyectos.

En atención a la problemática que enfrentan las y los jóvenes que por diversas razones deciden dejar de estudiar, se implementó el “Taller de Uso de Herramientas Tecnológicas”, dirigido a quienes deseen adquirir conocimientos que posteriormente puedan facilitar su formación y búsqueda de empleo. **El taller contó con la participación de 35 jóvenes, interesados en aprender herramientas tecnológicas funcionales para su vida cotidiana y desarrollo profesional.**

Las visitas a las escuelas de las delegaciones se mantuvieron como una actividad prioritaria. Entre ellas destaca la secundaria Santos Degollado, ubicada en Mezcala de los Romeros, donde se presentó el programa “Jóvenes en Resiliencia”. Se impartieron más de ocho sesiones, abordando temas como autoestima, cuidado de la salud física y prevención, entre otros, beneficiando a una comunidad estudiantil de aproximadamente 160 alumnos.

El 23 de marzo se llevó a cabo la elaboración de un mural comunitario con jóvenes residentes de la colonia San Jorge, en el municipio de Tepatitlán. Como parte de la actividad se realizó el fondeo de una pared para posteriormente plasmar un mural relacionado con la concientización sobre la salud mental, la identidad y la importancia de la familia. En esta actividad participaron aproximadamente **30 jóvenes, niñas y niños, quienes se sumaron activamente a la elaboración de la obra.**

En el plantel del CECYTE se realizó la presentación del programa “Tejiendo redes, salvamos vidas”, contando con la participación de los 352 alumnos del plantel. Los estudiantes fueron organizados en diferentes sesiones, lo que permitió recopilar información para identificar necesidades y establecer posteriormente temas de atención, orientación y acompañamiento psicológico.

En la comunidad de Ojo de Agua se comenzó a brindar atención psicológica a la ciudadanía que lo requiriera mediante el programa “Tejiendo redes, salvamos vidas”. De manera paralela, se inició la participación en la institución académica de la agencia municipal, donde se imparten temas de relevancia para las y los jóvenes. La población atendida asciende aproximadamente a **110 estudiantes**, a quienes se brinda orientación y atención psicológica de acuerdo con sus necesidades.

En la cabecera municipal se implementó, como parte de la estrategia del Instituto, el programa “Uso de Herramientas Tecnológicas”, con apoyo del Gobierno Estatal a través del programa **“Fortalecimiento Municipal”**. Se desarrollaron talleres dirigidos a jóvenes interesados en buscar su primer empleo, fomentando su desarrollo personal y profesional. Estas actividades se realizaron en el REDi.

Asimismo, se apoyó al Centro Universitario de los Altos durante sus jornadas de actualización, mediante un taller en el que se abordaron temas relacionados con la prevención del suicidio y la salud mental, proporcionando a las y los jóvenes herramientas para conocer, identificar y comprender mejor esta problemática.

Como parte de la estrategia implementada por Servicios Médicos Municipales, y con el apoyo del Instituto de la Juventud, se llevó a cabo un conjunto de actividades con mensajes positivos dirigidos a la ciudadanía, orientados a fomentar estilos de vida saludables y prevenir y erradicar el consumo de tabaco. En estas actividades participaron jóvenes, niñas, niños y adultos, alcanzando una población total de aproximadamente **100 personas**.

También se inició el trabajo de sectorización en el municipio de Tepatitlán para el desarrollo del programa “Tejiendo redes, salvamos vidas”. Esta estrategia permite establecer una planeación que favorece una cobertura adecuada de las intervenciones y facilita que los temas impartidos lleguen a una mayor cantidad de población de manera eficaz y ordenada. Como meta inicial se estableció alcanzar a 100 personas e incrementar progresivamente el número de promotores de salud mental en el municipio.

En coordinación con el DIF Tepatitlán, se realizó un foro informativo conmemorativo del Día Internacional contra las Adicciones, con una afluencia de aproximadamente **150 personas**. Entre los asistentes se contó con alumnos de instituciones académicas del municipio y padres y madres de familia interesados en el tema. Esta actividad permitió fortalecer las acciones de difusión y prevención relacionadas con el uso indebido de sustancias nocivas para la salud entre las y los jóvenes.

Durante el mes de julio se llevó a cabo la planeación y organización de conferencias correspondientes al programa **“Código Joven”**, cuyo propósito es generar nuevos conocimientos y fortalecer las capacidades de las juventudes mediante foros, conferencias y charlas.

Estas actividades están orientadas a inspirar y fortalecer las capacidades de las y los jóvenes del municipio, sus delegaciones y agencias, impulsando su desarrollo profesional y personal.

La etapa de planeación fue fundamental para garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos por el programa.

De igual manera, se llevó a cabo la planeación de los aspectos logísticos para el desarrollo del programa **“Suenen las Juventudes”** a nivel municipal. En esta actividad participaron 10 jóvenes, quienes concursaron para determinar quién sería el próximo representante del municipio en la etapa regional.

El evento contó con la asistencia de aproximadamente **150 personas**, demostrando el talento y la participación de las juventudes de Tepatitlán.

Finalmente, se dio inicio a la impartición de talleres de pintura, fontanería y salud integral, cuyo objetivo principal es contribuir al desarrollo de las juventudes en diferentes disciplinas.

A través de estas actividades, el Instituto proporciona herramientas para su crecimiento personal, fomenta la adquisición de habilidades prácticas y cognitivas y promueve el equilibrio mental, físico y emocional. En menos de cuatro días posteriores a su publicación, se registraron aproximadamente 75 personas inscritas, lo que refleja el interés de las juventudes por adquirir nuevos conocimientos y desarrollar habilidades.

En conjunto, las acciones realizadas durante el presente periodo reflejan una estrategia integral de atención a las juventudes, mediante la implementación de actividades deportivas, recreativas, educativas, culturales, ambientales, de emprendimiento, capacitación tecnológica, salud mental, prevención de adicciones, inclusión y participación social.

Estas acciones se desarrollaron tanto en la cabecera municipal como en las delegaciones y comunidades, ampliando la cobertura de los programas del Instituto de la Juventud.

Entre las actividades con mayor participación destacan los eventos realizados en San José de Gracia, CUAAltos, CECYTE, Técnica 31, la escuela José Rolón, la secundaria Santos Degollado y las comunidades de Ojo de Agua y Mezcala de los Romeros, así como los distintos foros, talleres, jornadas y programas implementados durante el periodo.

De manera acumulada, las actividades reportadas registran miles de participaciones juveniles, destacando, entre otras cifras, los 400 jóvenes beneficiados en San José de Gracia; 400 estudiantes de CUALtos; 352 alumnos del CECYTE; 250 jóvenes de la Técnica 31; 230 jóvenes de la escuela José Rolón; 160 estudiantes de la secundaria Santos Degollado; 150 participantes en el proyecto “Unidos por la diversidad”; 150 asistentes al foro contra las adicciones; 150 asistentes al programa “Suenen las Juventudes”; 110 estudiantes atendidos en Ojo de Agua; 100 participantes en actividades de prevención y salud; 100 asistentes a la actividad relacionada con la depresión; 75 personas inscritas en los talleres de pintura, fontanería y salud integral; 70 asistentes al Premio a las Juventudes; 35 participantes en el Taller de Uso de Herramientas Tecnológicas; 30 participantes en el mural comunitario; 20 personas en el taller de emprendimiento y 10 participantes en el programa “Suenen las Juventudes”.

En el Instituto de la Juventud mantenemos de manera permanente el desarrollo e implementación de programas, talleres, actividades y estrategias de atención, por lo que las cifras y acciones señaladas en este informe corresponden a las actividades aquí documentadas y no necesariamente representan la totalidad de las acciones efectuadas durante el periodo.

A través de este trabajo buscamos fortalecer de manera permanente la participación social, la sana convivencia, la prevención, la salud mental, el desarrollo de habilidades, la capacitación, el emprendimiento, la inclusión y el desarrollo integral de las juventudes del municipio y sus delegaciones, generando espacios de aprendizaje, participación y acompañamiento que contribuyan a mejorar sus oportunidades y su calidad de vida.

EDUCACIÓN

Los programas de acción de la Dirección de Educación representan una inversión municipal por 21 millones 225 mil 954 pesos, desglosados en los siguientes conceptos:

PROGRAMAS DE APOYO ESCOLAR

El fortalecimiento de la economía familiar y el combate a la deserción escolar han sido ejes prioritarios para la Administración Municipal, procurando que la niñez y la juventud cuenten con las herramientas necesarias para su desarrollo académico en condiciones de igualdad.

A) Entrega de paquetes escolares (Ejercicio 2025)

Realizamos entrega de paquetes escolares, compuestos por mochilas, útiles, uniformes y calzado, a través del programa municipal “Acción por la Educación y tu Economía”, en colaboración con el programa estatal “Listo Jalisco” (Etapas I y II). Las labores institucionales comprendieron la recepción y validación de documentos, la organización logística, la entrega directa a las y los beneficiarios, así como los procesos de comprobación fiscal y administrativa.

Inversión: 10 millones 550 mil 828 pesos.

Beneficiados: Más de 22,500 alumnos de Educación Básica, distribuidos en 215 planteles públicos del municipio.

B) Entrega de paquetes escolares (Ejercicio 2026)

Dimos continuidad a las políticas de apoyo a la economía familiar mediante la entrega de paquetes escolares, compuestos por mochilas, útiles, uniformes y calzado, bajo el esquema del programa “Acción por la Educación y tu Economía” y el programa “Listo Jalisco” (Etapa I, Ejercicio 2026). Se implementó un proceso operativo que abarcó desde la recepción documental hasta la entrega final y su correspondiente comprobación.

Inversión: 10 millones 97 mil 498 pesos.

Beneficiados: Más de 18,500 alumnos de Educación Básica, pertenecientes a 215 planteles públicos.



2. INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO EDUCATIVO

Con el propósito de ofrecer espacios dignos, seguros y funcionales para el proceso de enseñanza-aprendizaje, la Dirección de Educación implementó diversas estrategias de intervención en los planteles del municipio.

A) Apoyo con mano de obra especializada
Trabajamos en la rehabilitación y mantenimiento preventivo y correctivo a cargo del personal operativo adscrito a la Dirección, mediante cuadrillas de albañiles y peones. Se ejecutaron trabajos de impacto, entre los que destacan la construcción de módulos sanitarios, pavimentación de banquetas, aplicación de enjarres y pintura, refuerzo estructural de bardas perimetrales, reparación e impermeabilización de techos, así como la adecuación de aulas, bodegas y comedores escolares.

Beneficiados: 15 % de las escuelas públicas del municipio.

B) Apoyo económico para materiales de construcción

Se asignaron y entregaron recursos económicos directos destinados a la adquisición de materiales de construcción para la rehabilitación de planteles.

Este esquema operó bajo un modelo de corresponsabilidad social, mediante el cual los Comités de Padres de Familia aportaron voluntariamente la mano de obra, optimizando los recursos públicos.

Inversión: 516 mil 627 pesos.

Beneficiados: 15 % de las escuelas públicas del municipio.

C) Dotación de mobiliario y material recuperado
Realizamos la entrega y distribución estratégica de mobiliario y materiales provenientes de bancos de bienes rehabilitados, destinados a mejorar las condiciones de estudio y comodidad de las y los estudiantes en las aulas.

Beneficiados: 15 % de las escuelas públicas del municipio.

3. EDUCACIÓN PARA ADULTOS Y VINCULACIÓN

La inclusión educativa es fundamental para el desarrollo social, por lo que se respaldan esquemas de alfabetización y continuidad escolar dirigidos a sectores de la población en situación de rezago.

Cubrimos el pago de arrendamiento del inmueble que alberga la Plaza Comunitaria del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (INEEJAD). Con esta acción se garantiza la permanencia de un espacio digno y equipado para la atención de personas que no cuentan con instalaciones propias para concluir su educación básica.

Inversión: 33 mil pesos.

Beneficiados: Población abierta de todo el municipio en situación de rezago educativo.

4. FOMENTO A LOS VALORES CÍVICOS Y EXCELENCIA

El fortalecimiento de la identidad nacional, el respeto a los símbolos patrios y el reconocimiento al esfuerzo académico son pilares para la formación integral de la ciudadanía.

A) Fomento Cívico y Desfiles Conmemorativos
Organizamos las ceremonias de Honores a la Bandera en la Plaza Morelos, así como la coordinación interinstitucional para la realización de desfiles cívico-militares conmemorativos, fomentando la cohesión social y el respeto a los símbolos patrios, con la participación activa de 81 instituciones educativas.

Fechas Cívicas conmemoradas: 15 y 16 de septiembre, 20 de noviembre, 5 y 24 de febrero, 21 de marzo y 5 de mayo.

B) Estímulos a la Excelencia Académica
Entregamos apoyos e incentivos económicos a estudiantes sobresalientes para facilitar los gastos de traslado e inscripción relacionados con su participación en concursos académicos de alto rendimiento a nivel regional y estatal.

Inversión: 28 mil pesos.

Beneficiados: 7 alumnos de excelencia académica.

ARTE Y CULTURA

Durante el periodo del 1º de agosto de 2025 al 31 de julio de 2026, la Dirección de Arte y Cultura desarrolló acciones orientadas a fortalecer la promoción artística y cultural, la formación de públicos, la identidad municipal y el acceso de la población a actividades culturales.

1. Promoción artística y actividades culturales

Se realizaron 9 presentaciones artísticas en el kiosco de la Plaza de Armas, con una asistencia aproximada de 1,700 personas, y una inversión de **16 mil 700 pesos**. Asimismo, se llevaron a cabo 2 conciertos, que beneficiaron a 500 personas, con una inversión de 1 mil 800 pesos, así como 4 talleres culturales y artísticos, en beneficio de 350 personas, con una inversión de 1 mil 150 pesos.

En materia musical, se realizaron 3 recitales, con una asistencia aproximada de 1,000 personas, mediante una inversión de 5 mil 800 pesos. De igual manera, se desarrollaron 2 eventos artísticos, con una asistencia aproximada de 300 personas, y se realizó la proyección de una película, con 100 asistentes.

Como parte de la promoción y difusión de las expresiones artísticas, se efectuó la recepción, evaluación, montaje y exhibición de obras de pintura y cortometrajes durante la Feria Internacional del Huevo, beneficiando a 1,293 personas. Asimismo, en el Museo Municipal se realizó el Bazar de Arte Gráfico, con la participación de 200 personas.

En conjunto, estas acciones representaron una inversión de 25 mil 450 pesos y una atención de aproximadamente 5,443 asistentes.

2. Formación cultural y desarrollo artístico

Se realizó la segunda etapa de los Cursos de Verano 2025, dirigida a niñas y niños de 8 a 10 años, beneficiando a 25 familias mediante actividades recreativas y formativas.

De igual manera, del 13 al 24 de julio de 2026, se llevaron a cabo los Cursos de Verano 2026, dirigidos a niñas y niños de 8 a 12 años, con la participación de 40 familias mediante actividades culturales, recreativas y formativas.

A través de estas acciones se fortalecieron los espacios de formación y convivencia para niñas y niños, acercándolos a experiencias culturales y artísticas durante los periodos vacacionales.

3. Identidad cultural, patrimonio e infraestructura para la cultura

Como parte de las acciones de fortalecimiento de la identidad municipal, se elaboraron los bocetos y se realizó la intervención artística de las letras monumentales “TEPATITLÁN”, fortaleciendo la identidad visual y cultural del municipio.

Asimismo, se gestionó e intervino la colocación de vinil en puertas, salones, fachada y escaleras de la Casa de la Cultura “Dr. J. Jesús González Martín”, con una **inversión de 21 mil 960 pesos**.

En el ámbito museístico, se gestionó y obtuvo la aprobación, mediante el Programa Fondo Jalisco de Animación Cultural, del proyecto “Voces del Museo: Equipamiento Sonoro para la Difusión Cultural”. Para su ejecución, la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco aportó 60 mil pesos, mientras que el Municipio de Tepatitlán de Morelos aportará 41 mil pesos, fortaleciendo el equipamiento sonoro del Museo Municipal y la difusión de sus actividades culturales.





4. Intercambio cultural y apoyo a artistas locales

En materia de intercambio cultural, el Ballet Folclórico Huehucóyotl realizó una visita al municipio de Jala, Nayarit, con una inversión de 9 mil 860 pesos.

Asimismo, se brindó apoyo a 3 artistas locales, mediante una inversión total de 60 mil pesos, destinando 20 mil pesos a cada artista.

Estas acciones contribuyeron a fortalecer la presencia de las expresiones artísticas locales y a generar condiciones para su promoción y difusión.

5. Bienestar emocional mediante el arte

A través de la Secretaría de Cultura de Jalisco, se llevó a cabo el taller “CuidARTE: Enfoque Preventivo y Bienestar Emocional”, integrado por 4 sesiones, realizadas los días 27 y 28 de julio, así como 3 y 4 de agosto de 2026, con el objetivo de promover la prevención y el bienestar emocional mediante actividades artísticas.

6. Banda de Guerra Municipal

La Banda de Guerra Municipal realizó 28 presentaciones en desfiles, eventos religiosos, actos cívicos, inauguraciones, homenajes, concursos y exposiciones, entre otros.

De igual manera, se elaboró un banderín para la Banda de Guerra Municipal, fortaleciendo su identidad institucional. Asimismo, se realizó la reparación de tambores, con una inversión de 14 mil 848 pesos.

BANDA SINFÓNICA MUNICIPAL

La centenaria Banda Sinfónica de Tepatlán constituye un referente artístico y cultural del municipio. Desde la Escuela de Música hasta sus tradicionales serenatas y presentaciones en concierto, mantiene una presencia permanente que fortalece la formación musical y la difusión cultural entre las y los tepatlenses.

En lo correspondiente a la Escuela de Música, se mantienen las clases dirigidas a la formación de nuevas generaciones de músicos, quienes desarrollan sus conocimientos y habilidades con el acompañamiento de integrantes con amplia experiencia musical.

Del 1º de agosto de 2025 al 31 de julio de 2026, se atendieron más de 136 peticiones relacionadas con las actividades de la Banda Sinfónica Municipal, entre las que destacan **1 concierto, 9 presentaciones en instituciones educativas,**

12 funciones en eventos comunitarios, 18 presentaciones en las delegaciones y 21 presentaciones a solicitud de diversas dependencias municipales.

Asimismo, se realizaron las tradicionales serenatas de jueves y domingos, con un total de 95 actuaciones. En conjunto, se estima una audiencia superior a 90 mil personas.

Durante este periodo, las actividades de la Banda Sinfónica Municipal, que comprendieron serenatas, conciertos, presentaciones en instituciones educativas y eventos sociales, así como apoyos a dependencias municipales y delegaciones, representaron una **inversión de 350 mil pesos.**





Durante el periodo que se informa, el área de Patrimonio Cultural desarrolló acciones orientadas a la investigación, documentación, preservación y difusión de la historia y la identidad cultural de Tepatitlán de Morelos, mediante publicaciones impresas y digitales, producción audiovisual, concursos, crónicas, investigación histórica y atención directa a la ciudadanía y visitantes.

Revista Patrimonio Cultural Ordinaria – Versión Impresa

Se publicaron cinco ediciones impresas ordinarias de la revista Patrimonio Cultural:

No. 16, “Las calles de Tepatitlán”.

No. 17, “Figuras tepatitlenses distinguidas y reconocidas a lo largo del tiempo”.

No. 18, “El doble de Jorge Negrete”.

No. 19, “Quesos, cárnicos y tequila de Tepatitlán”.

No. 20, “Presidentes en Tega: Historia de sus Visitas”.

En conjunto, se imprimieron 1,850 ejemplares, beneficiando directamente a 1,850 personas mediante la difusión de información relacionada con la historia y cultura del municipio. La producción de estas ediciones representó

un costo total de 209 mil 571 pesos, con una dedicación de 1,750 horas-hombre.

Revista Patrimonio Cultural Ordinaria – Versión Digital

Se editaron y publicaron en línea cuatro ediciones digitales de la revista Patrimonio Cultural, como resultado de 12 meses de trabajo continuo. Su disponibilidad en plataformas digitales como <https://tepatitlan.gob.mx/patrimoniocultural/> permite ampliar de manera permanente el acceso a contenidos relacionados con el patrimonio histórico y cultural de Tepatitlán, con un alcance potencial ilimitado.

Video-Podcast Patrimonio Cultural

Se produjeron 8 episodios del Podcast Patrimonio Cultural, considerando las etapas de preproducción, producción y postproducción. Los contenidos fueron difundidos a través de plataformas como Spotify y YouTube, ampliando el acceso de la población a contenidos culturales mediante herramientas digitales.

El proyecto tuvo una duración de 12 meses, con una dedicación de 900 horas-hombre y un alcance potencial ilimitado.

Segundo Concurso Fotográfico del Patrimonio Natural

Organizamos el Segundo Concurso de Fotografía del Patrimonio Natural: Fauna Silvestre 2026, enfocado en la difusión y valoración de la fauna silvestre del municipio. Como resultado, se recibieron más de 130 fotografías, que posteriormente formaron parte de una exposición fotográfica abierta al público.

Al corte de este informe, se ha abierto la convocatoria para el Tercer Concurso de Fotografía del Patrimonio Natural: Fauna Silvestre 2026, dando continuidad a esta estrategia de promoción y reconocimiento del patrimonio natural del municipio.

Crónica y Efemérides

Se mantiene de manera permanente la elaboración de crónicas y efemérides locales, con el propósito de documentar acontecimientos, personajes y fechas relevantes para la memoria histórica de Tepatitlán.

Estas actividades representaron una dedicación de 700 horas-hombre.

Libro: Jalisco en sus Municipios (Colección)
Trabajamos en la elaboración del libro sobre Tepatitlán de Morelos, formará parte de la colección editorial del Gobierno de Jalisco dedicada a los 125 municipios del estado, aportando nuestros trabajos de investigación, redacción y fotografías, labor en la que se han destinado alrededor de 500 horas-hombre.

Atención y difusión del patrimonio cultural
Brindamos atención a solicitudes de personas interesadas en temas específicos sobre la historia de Tepatitlán, así como a visitantes y ciudadanos que requirieron orientación e información en diversos puntos de interés del municipio.

ACTIVIDADES CULTURALES

Red Municipal de Talleres Artísticos

Promovemos el desarrollo artístico mediante la operación de 61 talleres en 17 espacios, incluyendo la Casa de la Cultura “Dr. J. Jesús González Martín”, así como diversas colonias y delegaciones del municipio, entre ellas El Pochote, San Gabriel, Los Adobes, El Chispeadero, Las Aguilillas, Mezcala de los Romero, Capilla de Guadalupe, Capilla de Milpillas, San José de Gracia y Pegueros.

Estos talleres contaron con la participación de 35 instructores.

La inversión municipal en este programa ascendió a 1 millón 574 mil 039 pesos, además de un apoyo de 57 mil 280 pesos por parte de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco. Estos recursos permitieron cubrir más de 8 mil horas laboradas y beneficiar a más de 1 mil 300 usuarios, quienes recibieron herramientas para su desarrollo y crecimiento artístico.

Esta actividad es permanente y se desarrolla durante todo el año.

Durante el Verano Cultural 2025, participaron más de 350 usuarios en 19 talleres, impartidos por 14 instructores especializados en diversas disciplinas artísticas y creativas.

Las actividades representaron una inversión de 35 mil 343 pesos y se desarrollaron en 9 recintos ubicados en la cabecera municipal, delegaciones y colonias.

El Festival de Fin de Curso Invierno 2025, realizado del 2 al 7 de diciembre de 2025, incluyó 8 presentaciones artísticas: 3 de danza, 2 de música, 1 de canto, 1 exposición de frivolidé y 1 exposición de plastilina, beneficiando a más de 250 usuarios.

Por su parte, el Festival de Fin de Curso Verano 2026, realizado del 6 al 12 de julio de 2026, contempló 10 presentaciones artísticas: 3 de danza, 1 exposición de pintura, 2 eventos de música, 1 exposición de frivolidé, 1 torneo de ajedrez, 1 exposición de plastilina y 1 evento de literatura, beneficiando a más de 1 mil usuarios.

Al 31 de julio de 2026, se recaudaron 387 mil 171 pesos por concepto de cuotas de recuperación correspondientes a la asistencia a los talleres artísticos.

Escena Fest, Teatro para la Ciudad y Eventos Culturales

Se realizaron 71 eventos artísticos y culturales en diversas disciplinas, entre ellos 3 de literatura, 12 de música, 31 de danza, 4 de canto, 12 de teatro, 2 de plastilina, 2 exposiciones de dibujo, 1 exposición de frivolidad y 1 torneo de ajedrez, beneficiando a más de 12 mil ciudadanos.

Asimismo, se gestionó un servicio de transporte para el ballet clásico Developpe, que representó al municipio de Tepatitlán de Morelos en la presentación de El Cascanueces, realizada en el Teatro Diana de Guadalajara, con una inversión de 6 mil 380 pesos.

Como parte de los festejos por el aniversario de la ciudad, se realizó la 7.ª edición de Escena Fest, Teatro para la Ciudad, del 19 al 25 de septiembre de 2025. Se presentaron 10 obras teatrales a cargo de distintas compañías, en el auditorio de la Casa de la Cultura “Dr. J. Jesús González Martín” y algunas delegaciones, beneficiando a más de 1 mil 460 personas, con una inversión de 143 mil 074 pesos.

Este festival se realiza anualmente y tiene como propósito ofrecer actividades culturales de calidad para distintos grupos de edad, fortalecer

la sana convivencia, promover mensajes positivos y estrechar los vínculos culturales con municipios invitados.

Feria Tepabril 2026

Se gestionó y organizó la presentación de la Orquesta de Cámara Higinio Ruvalcaba de la Universidad de Guadalajara, que ofreció un concierto en la Parroquia de San Francisco de Asís. La actividad destacó por su calidad artística y enriqueció la oferta cultural de la Feria Tepabril 2026, con una asistencia de poco más de 700 personas.

Asimismo, se coordinaron y organizaron, desde la Casa de la Cultura, 9 presentaciones artísticas de diversas disciplinas: 3 de danza, 3 de música, 2 de teatro y 1 exposición de escultura, con el propósito de brindar espacios de entretenimiento y desarrollo cultural a la ciudadanía.

Los eventos realizados en el marco de la Feria Tepabril fueron financiados con el presupuesto de la Jefatura de Festividades.

Festival del Día de la Madre y del Día del Padre
Brindamos apoyo en la organización y gestión del Festival del Día de la Madre y del Día del Padre 2026, en coordinación con la Jefatura de Festividades, contribuyendo a la realización de actividades culturales y de convivencia para la población de Tepatitlán.



MUSEO MUNICIPAL

Durante el periodo comprendido del 1º de agosto de 2025 al 31 de julio de 2026, se realizaron diversas actividades orientadas a fortalecer la difusión cultural, la conservación del patrimonio y el acceso de la población a las expresiones artísticas en el Museo Municipal de Tepatitlán de Morelos.

Recibimos un total de 18 mil 192 visitantes, entre población local, nacional y extranjera; además, se realizaron 77 visitas guiadas, 9 visitas educativas y 1 mil 700 visitas por eventos.

Se realizaron 17 exposiciones culturales, promoviendo las bellas artes como la pintura, escultura, fotografía y arte gráfico en la Sala de Exposiciones Temporales Martín Ramírez, así como 12 exposiciones de las mismas disciplinas en el Patio Central del Museo Municipal. Estas actividades comprendieron el montaje de obras, museografía, elaboración e impresión de fichas técnicas, así como la preparación de espacios y mobiliario para los diferentes eventos. Asimismo, se realizaron 5 presentaciones musicales, 9 presentaciones de libros y 27 actividades adicionales en las instalaciones del Museo Municipal.

Por onceavo año consecutivo, se dio seguimiento a las actividades coordinadas con la Secretaría de Cultura para la integración de la Estadística Nacional del Sector Museo, proyecto coordinado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a través de la Coordinación General de Operación Regional Occidente y la Coordinación Estatal Jalisco. Durante los meses de octubre de 2025 y julio de 2026, se aplicaron 200 encuestas a visitantes en cada uno de los meses señalados, como parte del levantamiento estadístico correspondiente.

A lo largo del periodo se gestionaron acciones para el mejoramiento, reparación y mantenimiento de las instalaciones, que incluyeron trabajos de pintura, reparación de lámparas, puertas, vidrios y equipo de sonido.

Asimismo, se solicitó a Servicios Generales el apoyo para la colocación de dos bancas destinadas a los visitantes de la Sala de Exposiciones Temporales Martín Ramírez. También se repusieron fichas bibliográficas correspondientes a piezas de la exposición permanente, así como diversos letreros informativos.





En el marco de las festividades que tenemos en nuestro municipio, celebramos la **Independencia de México y el 142 Aniversario del Título de Ciudad de Tepatitlán**; esto con las tradiciones carnitas, torta gigante, y un pastel monumental que mide **142 metros de largo y con un peso de 784 kg**. Contando también con las presentaciones estelares de Banda Los Espuelos de Oro y Los Freddy's, que se suman a las actividades culturales y deportivas que le dan continuidad a esta gran celebración.

Realizamos también el apoyo con la organización, logística y producción para el **Cuarto Informe de Gobierno**.

La inversión total que realizamos para las festividades antes mencionadas fue de **859 mil 399 pesos**.

Como dependencia tuvimos una participación muy importante en la preparación, desarrollo y ejecución de la Feria Internacional del Huevo en su edición 2025; contando una inversión total de **524 mil 844 pesos**.

Después de 8 años y con una inversión de un **millón 654 mil 381 pesos**; planeamos, organizamos y elaboramos la edición número 45 del **Certamen Srita Turismo Región de**

los Altos 2025, teniendo la participación de 21 municipios asistentes de la Región Altos Norte y la Región Altos Sur. De esta manera seguimos promoviendo la riqueza cultural, gastronómica y turística de nuestro municipio por todo el estado de Jalisco y en el interior del país.

Durante la época decembrina volvimos a decorar el centro de la ciudad para **Navidad 2025**, con una inversión que asciende a **un millón 463 mil 005 pesos**, donde iluminamos el centro de la ciudad y la plaza Morelos; en esta edición colocamos las nevadas navideñas artificiales totalmente gratuitas, un gran desfile nocturno navideño y la segunda edición del concurso de carros alegóricos alusivos a Navidad, así como obras de teatro y presentaciones artísticas.

Cerrando con broche de oro la tradicional Rosca de Reyes Gigante con una medida de 100 metros para el disfrute de todas y todos, y sin ningún costo para el municipio.

Continuamos planeando, organizando, ejecutando y dirigiendo **la Feria Tepabril 2026 "La Feria Grande de los Altos"**, donde orgullosamente presumimos que la Feria sigue siendo una marca registrada y por consiguiente; continúa siendo en un patrimonio inmaterial del municipio.

Realizamos diferentes actividades culturales y deportivas; juegos mecánicos, desfile inaugural, espectáculos pirotécnicos y presentaciones artísticas tanto en el Núcleo de Feria como en el Teatro del Pueblo, en el Centro de la Ciudad.

El Certamen Srita. Tepatitlán 2026 se realizó el pasado jueves 16 de abril en el Estadio “Tepa Gómez”; contando con la presentación estelar de la Arrolladora Banda Limón, y obtenido como ganadora a Melanie Paola Torres García, actual representante de belleza de nuestro municipio.

Otro de los eventos destacados y que reúne a diversas instituciones educativas de nivel básico para apoyar a su representante, es el **Niña Tepabril 2026**, que tuvo lugar en el Núcleo de Feria el pasado jueves 23 de abril; donde al término del evento pudimos ver coronada a Regina Medina Ramírez del Colegio Morelos como la nueva representante de las infancias en esta edición 2026. Teniendo como presentación musical a “Magic Show”.

Para todas las actividades y eventos realizados durante el marco de la **Feria Tepabril 2026 “La Feria Grande de los Altos”**, invertimos un total de **16 millones 697 mil 443 pesos**. Mientras que los ingresos fueron de **14 millones 087 mil 090 pesos**; por todos los conceptos de concesiones, exclusividades, venta de espacios, boletaje de entrada al núcleo de feria, boletaje de estacionamiento, publicidad, patrocinios, entre otros.

Recalcando que la cartelera artística tanto del Teatro del Pueblo como del Núcleo de Feria contó con artistas de talla nacional e internacional,

para el disfrute tanto de los Tepatitlenses como sus visitantes, y sobretodo con el mismo costo de ingreso al núcleo de feria y totalmente gratis en el caso de los espectáculos realizados en el centro de la ciudad.

No olvidemos que año con año la afluencia turística durante el marco de la Feria Tepabril supera los 500 mil visitantes, dejando una de las derramas económicas más importantes del municipio; y convirtiéndose así, en una de las Ferias más reconocidas a nivel nacional.

Continuamos colaborando con otras dependencias para la organización de los eventos alusivos al día de la madre y día del padre.

Ambos fueron realizados en el Auditorio Miguel Hidalgo, contando con las presentaciones artísticas del Mariachi Hermanos Moya y el Mariachi Reyes de los Altos respectivamente, esto durante el mes de mayo ante más de mil madres de familia asistentes; y en el mes de junio con cerca de 400 padres asistentes a la celebración de su festejo. Obsequiando así más de 300 premios y regalos para todas las mamás y papás participantes de estos festejos.

Dicha inversión para ambos eventos fue de 461 mil 385 pesos.

Cabe destacar que el presupuesto para estos eventos creció más del 40% a comparación del año pasado; esto en virtud de la buena respuesta y el alza en la participación de las familias asistentes para celebrar a las madres y padres de nuestro municipio.



FOMENTO DEPORTIVO

Como motivación y reconocimiento a los deportistas de alto rendimiento que representan a nuestro municipio y que destacaron por su participación en 14 eventos deportivos nacionales y **22 eventos internacionales, se realizó la entrega de incentivos económicos a 40 deportistas.**

En los eventos nacionales obtuvieron 32 medallas de oro, 12 de plata y 14 de bronce, mientras que en los eventos internacionales obtuvieron 14 medallas de oro, 13 de plata y 12 de bronce.

Esta acción representó una inversión de 307 mil pesos, distribuida entre los 40 deportistas beneficiados.

Apoyo para traslado de deportistas

Con el objetivo de contribuir al desarrollo deportivo de los atletas del municipio y favorecer el incremento de su nivel competitivo, se brindaron apoyos mediante 614 traslados y entrega de vales de gasolina para asistir a entrenamientos, visorias, revisiones médicas, valoraciones deportivas, rehabilitación, partidos, torneos, competencias y diversos trámites relacionados con su preparación deportiva.

Esta acción representó una inversión de 342 mil 948 pesos, beneficiando aproximadamente a 350 deportistas.

Pago de arbitrajes

Se continúa fomentando la práctica del fútbol en el municipio mediante el pago de arbitrajes de las ligas Infantil Varonil, Infantil Femenil y The Women's League Soccer, con el objetivo de que puedan continuar desarrollando sus respectivos torneos.

En estas tres ligas participan 173 equipos, beneficiando aproximadamente a 3 mil 600 niñas, niños y jóvenes.

Esta acción representó una inversión de 447 mil 984 pesos.

Apoyo a deportistas de alto rendimiento

Con el propósito de promover la práctica deportiva de alto rendimiento y apoyar a los deportistas del municipio para que puedan participar en ligas, torneos y eventos deportivos de nivel regional, estatal, nacional e internacional, se otorgaron 76 apoyos económicos, distribuidos entre 180 deportistas y 5 entrenadores.



Los beneficiarios participaron en 8 ligas y torneos regionales, 14 ligas y eventos estatales, 23 eventos nacionales y 19 eventos internacionales.

Esta acción representó una inversión de 561 mil 675 pesos, beneficiando a 180 deportistas.

Copa Jalisco

Se participó en la 7.ª edición de la Copa Jalisco, uno de los torneos de fútbol amateur más importantes a nivel estatal, con equipos representativos tanto en la rama femenil como en la varonil.

El equipo varonil fue eliminado en la primera etapa, mientras que el equipo femenil llegó a la final, donde se enfrentó al equipo representativo del municipio de Zapopan, obteniendo el subcampeonato del torneo.

Esta acción representó una inversión de 196 mil 681 pesos, beneficiando a 42 personas.

Participación en torneos fuera de la ciudad

Los selectivos municipales de fútbol participaron en los torneos de 4.ª, 5.ª, 6.ª y 7.ª división, en la rama varonil, durante los torneos de Apertura y Clausura 2025-2026.

Asimismo, en la rama femenil participó en la Liga Cordica, durante los torneos de Apertura y Clausura 2025-2026, así como en la Liga Nacional

e Internacional, en el torneo de Clausura 2025.

Entre los principales logros obtenidos durante el torneo de Apertura destacan los campeonatos en 4.ª y 5.ª división, así como el 6.º lugar en la Liga Cordica y el campeonato en la Liga Nacional e Internacional.

Durante el torneo de Clausura, los equipos de 4.ª y 5.ª división quedaron eliminados en cuartos de final, mientras que el resto de las categorías concluyó su participación en el torneo regular.

Esta acción representó una inversión de 198 mil 850 pesos, beneficiando a 160 jóvenes.

Entrega de material deportivo

Con el objetivo de promover la práctica deportiva en todos los sectores de la población, se otorgaron 52 apoyos con material deportivo a ligas, clubes y equipos, instituciones y zonas educativas, instituciones diversas, ciudadanos, dependencias y delegaciones.

Estos apoyos fueron destinados a la realización de actividades y eventos deportivos, así como a la premiación de torneos de diversas disciplinas.

Esta acción representó una inversión de 243 mil 932 pesos, beneficiando aproximadamente a 5 mil 800 participantes.



ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREATIVA

Nos encaminamos a promover la activación física, la práctica deportiva y los estilos de vida saludables, buscando acercar las actividades deportivas a los diferentes sectores de la población del municipio y sus delegaciones.

Escuelas Municipales

A través de 32 escuelas de activación física y deportiva, se fomenta la práctica deportiva y se brinda atención a la población mediante personal capacitado y material adecuado para el desarrollo de las diferentes disciplinas.

Las actividades incluyen atletismo de pista y campo, béisbol, básquetbol, voleibol, handball, aeróbics, zumba, boccia, box, taekwondo, fútbol y cachibol.

Estas actividades se desarrollan en diferentes unidades deportivas, colonias y delegaciones, entre ellas Aguilillas, Tablón, Jardines de la Rivera, Hacienda Popotes, Adobes, Mezcala, Pegueros, Capilla de Guadalupe y San José de Gracia.

Esta acción representó una inversión de un millón 320,056 pesos, beneficiando a un promedio de 1,350 ciudadanos al mes.

Tepatitlán Deportivo

El municipio demostró su capacidad organizativa al ser sede de 41 eventos deportivos, de los cuales 5 fueron de nivel nacional, 8 de nivel estatal, 6 de

nivel regional y 22 de nivel municipal.

Los eventos se desarrollaron en disciplinas como atletismo, voleibol, boccia, taekwondo, box, básquetbol, frontenis, fútbol, aeróbics, béisbol, cachibol, paratletismo y handball.

En los torneos de conjunto se contó con la participación de 155 equipos, mientras que en los eventos individuales participaron 3 mil 090 deportistas.

Para la realización de estas actividades se tuvo una inversión de 647 mil 786 pesos, generando un impacto positivo en la ciudadanía y fortaleciendo la actividad deportiva del municipio.

Cursos de verano

Con el objetivo de ofrecer alternativas para mantener activos a niñas y niños durante el periodo vacacional y atender al mayor número de ciudadanos posible, se llevaron a cabo cursos de verano deportivos.

Las actividades se desarrollaron en las unidades deportivas Jardines de la Rivera, Benjamín Pérez Mendoza (El Pipón) y Viveros, así como en las colonias Bugambilias, Aguilillas, El Pochote y la comunidad de La Villa.

Para la realización de estos cursos se destinó una inversión de 21 mil 175 pesos, beneficiando a un promedio de 131 niñas y niños de entre 6 y 12 años.



GESTIÓN INCLUYENTE

Desde la Jefatura de Gestión Incluyente llevamos a cabo diversas acciones encaminadas a promover la inclusión, accesibilidad e igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad del municipio y sus delegaciones.

Traslados y gestión de servicios

Se realizaron aproximadamente 36 traslados a las instalaciones del Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT), en Guadalajara, Jalisco, beneficiando a 29 familias de la cabecera municipal y diversas delegaciones.

Asimismo, se brindaron aproximadamente 10 traslados a la ciudad de Jalostotitlán, Jalisco, donde se gestionaron un total de 69 citas para personas con discapacidad que requerían realizar el trámite de su certificado de discapacidad.

De igual manera, se realizaron aproximadamente 9 traslados a la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para la gestión de 72 citas relacionadas con el trámite de la credencial de discapacidad.

Adicionalmente, se atendieron aproximadamente 20 solicitudes de traslado para personas con discapacidad, dependencias del Gobierno Municipal e instituciones educativas que requirieron este apoyo. Entre las personas beneficiarias se encuentran ciudadanos que acuden a terapias y otros servicios en el DIF Tepatitlán.

Capacitación en Lengua de Señas Mexicana

Como parte de las acciones para fortalecer la atención incluyente, la Jefatura de Gestión

Incluyente capacitó a 30 servidores públicos mediante el taller de Lengua de Señas Mexicana (LSM) “Manos que Comunican”.

Esta capacitación tiene como objetivo contar con personal municipal mejor preparado para brindar una atención accesible, incluyente y de calidad a las personas con discapacidad auditiva.

Asimismo, se encuentra en desarrollo el taller de Lengua de Señas Mexicana “Manos que Comunican”, dirigido a ciudadanos de la cabecera municipal de Tepatitlán de Morelos.

El taller cuenta con la participación de 60 ciudadanos y tiene como finalidad proporcionar herramientas que permitan mejorar la comunicación con personas con discapacidad auditiva, promoviendo la igualdad de oportunidades, la accesibilidad y la inclusión social.

En conjunto, las acciones realizadas permitieron fortalecer la atención y el acompañamiento a las personas con discapacidad, facilitando su acceso a servicios de rehabilitación, trámites oficiales y apoyos de traslado.

Asimismo, mediante la capacitación en Lengua de Señas Mexicana se continúa trabajando en la construcción de un municipio más incluyente, accesible y sensible a las necesidades de las personas con discapacidad, tanto desde el servicio público como desde la participación ciudadana.



DERECHOS HUMANOS

Nuestra labor es la atención directa persona-persona, a quienes brindamos **orientación, acompañamiento, canalización y vinculación institucional** antesituaciones en las que se identificaron condiciones de vulnerabilidad o posibles afectaciones a derechos, priorizando la atención digna y el acceso de las personas a las instancias y servicios correspondientes para salvaguardar su integridad, dignidad y derechos básicos.

Entre los servicios brindados están:

Instalación del módulo de información y atención Héroes Paisano INM-SER, con la contratación de dos personas por parte del Instituto Nacional de Migración (INM) para brindar atención e información a la población migrante.

Realización del Protocolo Invernal 2025, orientado a la atención y protección de personas en situación de vulnerabilidad.

Participación en reuniones de la Comisión Ejecutiva de Migrantes, contribuyendo al seguimiento de asuntos relacionados con la población migrante.

Participación como integrante de la Junta Municipal del Sistema de Ciudadanos Adultos Mayores. Acreditación del curso de Habilidades Directivas y Trabajo en Equipo.

Elaboración y presentación de los informes correspondientes a las acciones realizadas en materia de atención ciudadana y derechos humanos.



Atención a quejas, reportes y denuncias de personas cuyos derechos fueron vulnerados:

Salud y discapacidad: Se atendieron 13 casos relacionados con necesidades de atención médica, tratamientos, cirugías, trasplantes, enfermedades oncológicas, embarazos de alto riesgo y trámites para la obtención de certificados de discapacidad. Asimismo, se brindó acompañamiento a 5 personas para la gestión de apoyos económicos para personas cuidadoras.

Migración: Se atendieron 3 casos relacionados con deportación o situación migratoria, incluyendo la orientación a una persona que extravió sus documentos y su vinculación con la representación correspondiente en Las Vegas, así como 1 gestión ante el Instituto Nacional de Migración para la repatriación de restos mortales.

Asuntos legales y acceso a la justicia: Se brindó atención a 6 personas por situaciones laborales, así como orientación en 2 casos relacionados con trámites de divorcio, 1 caso por estafa, 1 caso relacionado con la convivencia familiar y una persona menor de edad, 1 caso de incumplimiento de obligaciones de manutención, 1 queja relacionada con el servicio recibido por parte del SAT y 1 denuncia por robo, con orientación para acudir ante las instancias correspondientes.

Asistencia social y situaciones de vulnerabilidad: Se atendieron 2 personas, madre e hija, en situación de calle y con escasos recursos económicos; 1 mujer, madre soltera con cinco hijos, en búsqueda de empleo; 1 persona menor de edad con discapacidad en situación de abandono; y 1 mujer adulta mayor que reportó una situación de maltrato y requirió apoyo.

Protección de niñas, niños y adolescentes: Se atendieron situaciones que involucraron a personas menores de edad, entre ellas 1 caso de una niña o niño de 5 años que realizaba venta de gelatinas en la vía pública, así como casos relacionados con discapacidad, abandono y convivencia familiar.

Apoyos económicos: Se gestionó orientación y acompañamiento para personas que requerían recursos destinados a cirugías, tratamientos médicos, traslados, trasplantes y atención de personas cuidadoras, vinculando cada caso con las instancias competentes.

IGUALDAD SUSTANTIVA

En Igualdad Sustantiva llevamos a cabo diversas acciones encaminadas a brindar atención integral, acompañamiento, orientación y seguimiento a las personas atendidas, mediante las áreas de Psicología, Trabajo Social y Asesoría Jurídica, así como a través de la coordinación y derivación de casos con distintas instituciones.

Atención y seguimiento

Durante el periodo se registraron un total de **211 atenciones de primer ingreso** de las cuales **189** son mujeres y **20** hombres, brindando atención y orientación inicial a las personas que solicitaron los servicios.

En el área de Psicología Interna se brindaron **99 atenciones, además de realizar 763 seguimientos psicológicos**, con el objetivo de

dar continuidad a los procesos de atención y acompañamiento de las personas usuarias. De acuerdo con los registros, se atendió a un total de 15 hombres y 189 mujeres.

Trabajo Social

Como parte de las acciones de Trabajo Social, **se realizaron 252 visitas domiciliarias**, con la finalidad de dar seguimiento a los casos, conocer las condiciones de las personas y familias atendidas y fortalecer los procesos de intervención.

Asimismo, se realizaron 516 entrevistas de Trabajo Social, correspondientes al Sistema de Cuidados 2026, contribuyendo a la identificación y atención de las necesidades de las personas beneficiarias.



Asesoría jurídica

Durante el periodo se proporcionaron 100 asesorías jurídicas, brindando orientación y acompañamiento en aquellos casos que requirieron atención y orientación en materia legal.

Derivación y coordinación interinstitucional

Con la finalidad de brindar una atención integral y canalizar adecuadamente los casos que requirieron servicios especializados, se realizaron derivaciones a diferentes instituciones y dependencias.

Se registraron 19 derivaciones al Instituto Jalisciense de las Adicciones (IJA), 29 a Procuraduría Social, 29 a Fiscalía, 3 al DIF, 2 a Presidencia, 1 a UAVIFAM, 11 a Código Violeta, 1 a DPPNNA, 1 a CECOSAMA, 1 a Cruz Roja, 6 a Seguridad Pública, 4 a CISAME y 2 a Salud Integral.

Estas acciones permitieron fortalecer la coordinación interinstitucional y brindar seguimiento a los casos que requirieron atención especializada, procurando una respuesta oportuna e integral para las personas atendidas.

Llevamos a cabo diversas acciones orientadas a la prevención de las violencias, promoción de la igualdad sustantiva, inclusión, protección de derechos, fortalecimiento institucional y atención a grupos prioritarios.

Como parte de las acciones de prevención y sensibilización, se impartieron charlas, talleres y pláticas dirigidas a niñas, niños, adolescentes, mujeres, personas privadas de la libertad y población en general, abordando temas como prevención del abuso sexual infantil, prevención de la violencia de género, círculos de paz, prevención de las violencias contra niñas, niños y adolescentes, salud mental, inclusión y no discriminación.

Asimismo, participamos en diversas jornadas, ferias, marchas, exposiciones, mesas de trabajo, capacitaciones y eventos conmemorativos, fortaleciendo la coordinación con instituciones educativas, dependencias municipales y estatales, así como con organizaciones de la sociedad civil.

En materia de inclusión y diversidad, se llevaron a cabo actividades como “Unidos en la Diversidad”, concursos, exposiciones de arte y acciones deportivas dirigidas a personas con discapacidad. Destaca la realización de la 3.ª Jornada de Golbol para personas ciegas y débiles visuales, desarrollada durante tres días, con la participación de 70 personas provenientes de diferentes partes de la República.

También se impartió un Curso de Primeros Auxilios con el apoyo de Protección Civil, beneficiando a 25 personas de la comunidad de La Cebadilla.

Sistema de Cuidados

Como parte del Programa de Apoyo a Personas Cuidadoras “Sistema de Cuidados 2025 y 2026”, se realizaron 100 visitas domiciliarias a través del área de Trabajo Social como parte del proceso de selección de beneficiarios.

Como resultado de este proceso, 50 familias fueron seleccionadas para recibir un apoyo económico de 4 mil pesos cada una, representando una inversión total de 200 mil pesos.

Para el Sistema de Cuidados 2026, se registraron un total de 516 solicitudes, de las cuales se beneficiarán 100 personas cuidadoras.

Atención y fortalecimiento institucional

Se dio continuidad al proceso de habilitación de los psicólogos de la Dirección como peritos en Psicología ante el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, mediante la realización de exámenes y pruebas correspondientes. Esta acción tiene como finalidad fortalecer los procesos de atención y contribuir a evitar la revictimización de las personas usuarias.

Asimismo, se llevó a cabo la reinstalación de los Sistemas Municipales, entre ellos:

- Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.
- Sistema Municipal para Prevenir, Atender y Eliminar toda Forma de Discriminación e Intolerancia.
- Sistema Municipal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Estas acciones permitieron fortalecer la coordinación institucional y dar continuidad a las políticas públicas municipales encaminadas a promover la igualdad, prevenir la violencia y garantizar los derechos de la población.

Conmemoración del Día Internacional de la Mujer

En el marco del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, se desarrollaron diversas actividades de sensibilización, capacitación, reconocimiento y promoción de la salud, entre ellas:

- Social Run “Corriendo por ellas”.
- Conferencias y talleres.
- Taller de elaboración de jabones.
- Entrega de reconocimientos a mujeres destacadas del municipio de Tepatitlán y sus delegaciones.
- Conferencias sobre igualdad y no discriminación.
- Feria del Emprendimiento, Salud y Arte.
- Realización de estudios gratuitos de osteoporosis y de la vista.

Capacitación en Lengua de Señas Mexicana

Como parte del fortalecimiento de las capacidades del personal de la Dirección de Igualdad Sustantiva, se llevó a cabo el taller de Lengua de Señas Mexicana “Manos que Comunican”, con el objetivo de mejorar las herramientas de comunicación y atención hacia las personas con discapacidad auditiva.

En conjunto, estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de una política pública municipal orientada a la igualdad sustantiva, inclusión, prevención de las violencias, atención de grupos prioritarios y promoción de los derechos humanos, mediante el trabajo coordinado entre las diferentes áreas municipales, instituciones estatales, organizaciones y sociedad civil.



SERVICIOS MÉDICOS

En la Jefatura de Servicios Médicos Municipales buscamos brindar una atención digna y de calidad a nuestros derechohabientes, a través de los distintos programas y servicios que tenemos activos:

- Atención médica de primer nivel.
- Atención de especialidades médicas internas.
- Atención médica externa a través de hospitales, clínicas y médicos especialistas.
- Farmacia Municipal.
- Trámites de reembolso.
- Trabajo Social.
- Archivo Clínico.
- Atención médica a detenidos a través de la Unidad Médica de Atención y Revisión a Detenidos (UMARED).
- Programa de atención médica básica a personas de escasos recursos, a través de unidades móviles con consultas médicas en la cabecera municipal y sus delegaciones.
- COMUSIDA: prevención y educación en torno al VIH/sida, sífilis y hepatitis.

Infraestructura

Se proporciona atención médica de primer nivel de manera ininterrumpida a los servidores públicos municipales, pensionados, jubilados y sus beneficiarios.

Trabajamos de manera constante en el acondicionamiento del espacio de Servicios Médicos ubicado en la Unidad Deportiva Morelos, donde actualmente contamos con:

- **4 consultorios médicos.**
- **1 consultorio de Medicina Preventiva.**
- **1 área de yesos y curaciones.**
- **1 área de encamados con 3 camas.**
- **1 consultorio de Nutrición.**
- **1 consultorio de Psicología.**
- **1 consultorio de Odontología.**
- **1 espacio para Farmacia Municipal.**
- **Oficinas administrativas.**
- **Oficina de COMUSIDA y programas móviles.**
- **3 unidades móviles.**
- **Área de Trabajo Social.**

Equipamiento

Adquirimos básculas, cintas antropométricas, tanques y concentradores de oxígeno, baumanómetros, oxímetros y estetoscopios, con el objetivo de mejorar la precisión de los diagnósticos y el posterior tratamiento de los derechohabientes.

Asimismo, se adquirieron concentradores de oxígeno de 5 y 10 litros para un padrón de pacientes dependientes de oxígeno. Estos equipos se asignan a los pacientes que los requieren, previa realización de un estudio por parte del área de Trabajo Social.

Consultas médicas

- Gobierno Municipal: 25 mil 292 atenciones.
- DIF: 975 atenciones.
- ASTEPA: 4 mil 353 atenciones.

Durante el periodo 2025-2026 brindamos un total de 30 mil 620 consultas médicas.



Pases otorgados en consulta

Durante el periodo 2025-2026 otorgamos 25 mil 401 pases.

Asimismo, se entregaron 7 mil 553 órdenes de estudios clínicos y de laboratorio, para integrarlas al expediente del paciente cuando fue requerido.

Programas y servicios

Atención de especialidades médicas dentro de Servicios Médicos Municipales

- Medicina Preventiva: detección oportuna de cáncer, hipertensión y diabetes.
- Psicología: se implementó el área de Psicología en los turnos matutino y vespertino, así como durante fines de semana y días festivos.
- Odontología: servicio disponible actualmente en el turno matutino.
- Nutrición: servicio disponible actualmente en el turno matutino.

Infraestructura externa

Contamos con convenios y servicios externos con:

- 2 centros de estudios de gabinete.
- 4 centros de estudios de laboratorio.
- 2 clínicas de rehabilitación.
- 1 proveedor de oxígeno.
- 1 servicio de RPBI.
- 1 servicio de radiografía dental.
- 1 farmacia en convenio.
- 2 hospitales en convenio.

Médicos especialistas

Contamos con 25 médicos especialistas, distribuidos de la siguiente manera:

- 1 de Angiología.
- 3 de Cardiología.
- 2 de Cirugía General.
- 1 de Dermatología.
- 2 de Ginecología.
- 1 de Gastroenterología.
- 1 de Medicina Interna.
- 2 de Medicina Laboral.
- 3 de Oftalmología.
- 1 de Otorrinolaringología.
- 2 Pediatras.
- 1 de Patología.
- 3 de Traumatología y Ortopedia.
- 2 de Urología.

Farmacia de Servicios Médicos: acceso a medicamentos

Contamos con una farmacia municipal ampliamente surtida, con una existencia de 436 sustancias activas dentro de su cuadro básico y un total de 27 mil 608 piezas de medicamento.

Durante el periodo se surtieron 22 mil 700 recetas.

Coordinación Administrativa

Se realizaron 451 trámites por concepto de reembolsos de medicamentos, atención médica externa y cirugías.



Trabajo Social

Se habilitó el área de Trabajo Social, en la cual se brinda atención directa y acompañamiento a los pacientes de los Servicios Médicos Municipales para realizar trámites ante instituciones del sector salud, además de llevar a cabo diversas acciones, entre las que se encuentran:

- Evaluar necesidades y proporcionar orientación y apoyo acerca de los requisitos y procedimientos administrativos.
- Gestionar, solicitar y cotizar servicios, materiales o apoyos requeridos.
- Dar seguimiento a casos generales e interconsultas.
- Buscar espacios en instituciones de beneficencia pública para canalizar casos que requieran apoyo social.
- Coadyuvar con otras áreas de los Servicios Médicos Municipales para brindar una atención integral al paciente.

Archivo Clínico

En el Archivo Clínico se lleva el control y despacho de los expedientes clínicos de los pacientes que acuden a los Servicios Médicos Municipales.

Se cuenta con expedientes distribuidos de la siguiente manera:

- Gobierno Municipal: 4 mil 580 expedientes.
- ASTEPA: 681 expedientes.
- DIF: 223 expedientes.

UMARED: atención médica a detenidos

En las instalaciones de la Comisaría de Seguridad Pública Municipal contamos con un consultorio para la atención de personas detenidas las 24 horas, los 7 días de la semana.

Se presta el servicio médico de manera permanente, incluyendo atención y revisión médica, alcoholimetrías y elaboración de partes médicos a detenidos.

Durante el periodo comprendido del 1 de agosto de 2025 al 31 de julio de 2026, se realizaron:

- Revisiones y partes médicos: mil 206.
- Alcoholimetrías: 120.

Para cumplir con este servicio de manera eficiente y oportuna, esta Unidad cuenta con 6 médicos, asignados a los diferentes turnos: matutino, vespertino, nocturno y jornada acumulada.

COMUSIDA

Durante el periodo 2025-2026 se realizaron las siguientes acciones:

- Pruebas de VIH: 797.
- Pruebas de VHC: 802.
- Pruebas de sífilis: 802.

Se impartieron mil 442 pláticas de prevención, tanto virtuales como presenciales, dirigidas a personas en situación de riesgo. Para ello, se realizaron visitas a escuelas de educación básica, centros nocturnos, centros de prostitución, centros de rehabilitación, Protección Civil y hospitales.

Asimismo, se efectuaron 36 acompañamientos para la realización de estudios confirmatorios a usuarios con resultados reactivos de VIH, sífilis o hepatitis C.

Como parte de las acciones de prevención de infecciones de transmisión sexual, se distribuyeron 11 mil 160 preservativos masculinos y femeninos.

Brindamos orientación de manera presencial y virtual a la población en temas relacionados con el uso de anticonceptivos, infecciones de transmisión sexual, identidad de género y sexualidad. Asimismo, se realizó la entrega de folletos y material informativo.

Programa de atención médica básica a personas de escasos recursos



Unidades móviles con consultas médicas en la cabecera municipal y delegaciones

A través de este programa se brinda atención médica y dental a las colonias populares de la cabecera municipal y sus delegaciones, promoviendo la participación social y comunitaria para el desarrollo de una cultura de autocuidado de la salud, basada en la promoción, prevención, control y atención oportuna de enfermedades, mediante acciones coordinadas con las áreas de atención médica y salud pública.

El servicio es gratuito, con tiempos de espera mínimos para recibir atención, brindando un servicio con calidad y calidez y dando seguimiento a los pacientes que lo requieren.

Cada unidad móvil cuenta con un médico, un dentista y un enfermero.

Los servicios que se brindan incluyen consultas médicas; atención dental, como extracciones, resinas, amalgamas y limpiezas dentales; así como servicios de enfermería y toma de signos vitales.

Durante el periodo comprendido del 1 de agosto de 2025 al 31 de julio de 2026, se realizaron:

- Consultas médicas: 2 mil 304.
- Servicios dentales: mil 345.
- Servicios de enfermería: 528.

Acciones relevantes

- Abastecimiento de insumos dentales y médicos.
- Equipamiento y reparación de unidades móviles.
- Pláticas preventivas e informativas en preescolares y escuelas primarias.
- Visitas a centros de rehabilitación para brindar pláticas sobre prevención y abuso de sustancias.
- Campañas de prevención municipal.
- Visitas a delegaciones para abordar temas de prevención y cuidado de la salud.
- Difusión de los servicios mediante entrevistas en radio y publicaciones en redes sociales, en coordinación con la Jefatura de Comunicación Social.

SIPINNA

Desde SIPINNA priorizamos la atención en la protección, validación y restitución de los derechos vulnerados, así como en el correcto seguimiento de estos. Se atendió a un total de **mil 197 niñas, niños y adolescentes (NNA)**, cuyas atenciones se dividieron en las siguientes problemáticas, mismas que fueron abordadas de forma directa:

- **196 NNA** en temas de riesgo de suicidio, manejo emocional, resolución de conflictos y autoestima saludable.

- **73 NNA** con la temática **“Protección de datos personales e identidad como herramienta para la prevención de delitos cibernéticos”**.

- **928 NNA** con la temática **“Protección, restitución y validación de sus derechos”**.

Asimismo, se logró concientizar de forma indirecta a un total de 30 padres de familia a través de la campaña “Julio Azul”, mediante la

cual se conmemora el mes de lucha contra la trata y la explotación laboral y sexual infantil.

Esto tuvo como finalidad visibilizar dicha problemática y promover la sensibilización de las familias.





QUINTO
INFORME
DE GOBIERNO

MIGUEL ÁNGEL ESQUIVIAS ESQUIVIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL



EJE 3

POR TU
ECONOMÍA

PROMOCIÓN ECONÓMICA

Esta dirección presenta de manera detallada las líneas de acción, inversiones y alcances conforme a sus programas de trabajo.

Participamos en el programa Acción por la Educación y tu Economía, donde 34 papelerías del municipio (11 pertenecientes a delegaciones y 23 de cabecera municipal) fueron las participantes que proveyeron la lista de útiles escolares de preescolar y primaria para los jóvenes estudiantes de las escuelas públicas del municipio.

Ahora, el recurso que se ejecuta en el programa Listo Jalisco por parte del Gobierno del Estado se queda en manos tepatitlenses, fortaleciendo la economía local y apoyando a las familias tepatitlenses con la entrega de kits de útiles escolares.

Con una inversión de **11 millones de pesos**, distribuidos para la adquisición de útiles escolares, mochilas, uniformes y calzado.

Este año generamos una derrama económica de **2 millones 806 mil 538 pesos**, beneficiando a casi 40 papelerías y locales (cabecera y delegaciones) que formaron parte de los proveedores de “Acción por la Educación y tu Economía 2026”.

Creamos el programa Pacto Limpio por Tepatitlán con el fin de formalizar e implementar un esquema municipal de corresponsabilidad con empresas y establecimientos económicos para mejorar el manejo integral de residuos, reducir la disposición final, optimizar costos públicos e incrementar la valorización de materiales, ofreciendo al sector empresarial precios fijos establecidos en el pacto.

Para este proyecto se contempla que todas las unidades económicas del municipio que cuenten con el convenio de recolección de basura ante la Jefatura de Aseo Público se sumen al pacto.

Volvimos a participar en la Expo Feria de Comercio 2025 en la ciudad de Mérida, Yucatán, organizada por la Cámara de Comercio y Turismo del municipio de Mérida, donde participaron 3 empresas y 1 emprendimiento del municipio; esto como parte del programa Pabellón Tepatitlán. El municipio absorbió el costo de la isla, lo que representa una inversión de **194 mil 880 pesos**.





Gracias a esta inversión, los emprendedores participantes lograron captar un promedio de **250 mil pesos en ventas y más de 700 contactos comerciales**. Actualmente, sostenemos pláticas con los organizadores del evento para la participación del municipio para este 2026.

Asimismo, la Dirección de Promoción Económica participó por primera ocasión en Expo Gastronómica, plataforma especializada en proveeduría gastronómica que conecta a profesionales del sector HORECA y Food Service con las últimas tendencias, innovaciones y experiencias sensoriales de la industria.

En su novena edición (2026), se espera recibir a más de 13,000 visitantes nacionales, lo que significa consolidar a la expo como la plataforma líder del sector, generando un espacio único de networking y oportunidades de negocio, dando visibilidad a los productos agroalimentarios de Tepatitlán. Con una inversión de 64 mil 960 pesos, promoveremos al Municipio como el gigante agroalimentario de los Altos de Jalisco.

A través de los programas de capacitaciones empresariales de los diferentes proyectos de la dependencia, logramos capacitar a un total de 337 personas, entre el último trimestre de 2025 y el primer semestre de 2026, en ejes temáticos como emprendimiento e innovación, empleabilidad y desarrollo personal, calidad y mejora continua, seguridad y salud en el trabajo,

liderazgo y gestión organizacional, soft skills e industrias creativas. Con una inversión de 118 mil 41 pesos.

Además de los cursos que promovemos con nuestros aliados estratégicos como la Plataforma Abierta de Innovación (PLAi), con quienes se formalizó un convenio de colaboración el 11 de agosto de 2025, para fortalecer la difusión de los cursos y talleres que ofrecen.

Invitamos a participar a los diferentes sectores turísticos del municipio, de cara al Mundial 2026, a formar parte del distintivo “Yo también juego”, que tiene como objetivo posicionar a Jalisco como un destino turístico de referencia a nivel nacional e internacional, ejemplar en hospitalidad, ética y excelencia. Servicios que ofrecen las unidades turísticas, a través de la profesionalización de las unidades económicas del sector turístico en Jalisco.

Se realizó la firma del convenio de colaboración entre el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, y Restauranteros de Tepatitlán A.C., con el objetivo de establecer un marco de colaboración que tiene como misión fortalecer y desarrollar las relaciones bilaterales en materia de capacitación y apoyo al sector empresarial, complementando, así como coadyuvando a las actividades de promoción económica y los diversos organismos públicos y privados.

Por otra parte, firmamos el convenio de colaboración con el Colegio de Nutriólogos de Jalisco A.C. Delegación Tepatitlán, con el fin de fortalecer las relaciones interinstitucionales mediante la ejecución de acciones conjuntas orientadas a la capacitación, desarrollo y acompañamiento del sector empresarial local, así como a la promoción de iniciativas vinculadas al crecimiento económico del municipio, en coordinación con organismos públicos y privados.

Se sostienen reuniones recurrentes con todos los presidentes de Cámaras, Colegios y Asociaciones Empresariales para establecer proyectos participativos con el fin de establecer programas y proyectos que beneficien a los empresarios del municipio.

Ofertamos 13 cursos de oficios por parte del programa Escuela de Oficios, donde aproximadamente 195 ciudadanos de cabecera municipal y delegaciones fueron becados en diferentes oficios ante el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco (IDEFT), con cursos como:

- **Instalación de calentadores solares.**
- **Electricidad básica.**
- **Electricidad industrial.**
- **Barbería.**
- **Elaboración de jabones artesanales.**
- **Habilidades y técnicas de decoración de globos.**

Esta acción representa una **inversión de 114 mil 750 pesos**, beneficiando al menos al 30% de los participantes que se autoemplearon en el curso tomado.

Para el segundo semestre del año se tienen programados los cursos:

- **Elaboración de banquetes.**
- **Manicure y pedicure.**
- **Masajes terapéuticos y descontracturantes.**
- **Repostería básica.**
- **Inseminación artificial de bovinos.**

Porque Tepatitlán también son sus delegaciones, **se mantienen de forma periódica cursos en cultura de belleza en todas las delegaciones del municipio** por parte de personal de Promoción Económica, donde se han logrado capacitar 137 personas en cursos como:

Corte de cabello básico.

- **Alta peluquería.**
- **Peinado básico.**

- **Barbería.**
- **Depilación facial y maquillaje.**
- **Entre otros.**

Con una inversión en materiales para los diferentes cursos de **40 mil pesos**.

Hemos gestionado con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y el Servicio Nacional del Empleo Jalisco (SNEJ) la Feria del Empleo 2026 para agosto del presente año, con el fin de promover las diferentes vacantes de las empresas del municipio a la ciudadanía.

La Plataforma de Bolsa de Trabajo sigue en función, ayudando a vincular de forma efectiva y rápida a empleadores con ciudadanos en búsqueda de empleo, reforzando el compromiso para generar mejores oportunidades de empleo:

Resultados bolsa de trabajo del Primero de agosto de 2025 al 23 de julio del 2026.

40 Empresas inscritas
1,015 Vacantes registradas
716 Solicitudes registradas
408 contrataciones.

Apoyamos a emprendedores y artesanos locales para fortalecer sus emprendimientos a través de la Expo Emprende 2026, donde participaron 32 emprendedores y artesanos dentro del marco del Día de las Madres. Esta expo no contó con gastos, solo gestiones administrativas.

Se trabaja en la novena edición del Tapa Emprende, donde los ganadores recibirán el premio de una beca del 100% para la incubación de su proyecto, que ayude a generar futuras microempresas locales y nuevos talentos.



En la octava edición se premió a tres proyectos que actualmente se encuentran en su proceso de incubación ante el Centro de Investigación e Innovación para las Organizaciones (CIIO) del Centro Universitario de los Altos (CUALTOS), con una inversión de 30 mil pesos.

A través del programa Préstamo de máquinas de coser en comodato, se han entregado y renovado comodatos de 62 máquinas de coser over y recta a ciudadanas del municipio y delegaciones para que puedan fortalecer su ingreso familiar.

Asimismo, se efectuó el curso-taller “Mantenimiento de máquinas de coser”, donde se capacitó a las ciudadanas en las herramientas básicas para la reparación y mantenimiento de las máquinas, con una inversión de **27 mil 415 pesos** para la realización del curso.

También invertimos de 19 mil 067 pesos en el programa de mantenimiento preventivo y correctivo de las máquinas, que por uso y desgaste, requieren de intervención. Se estima que las beneficiarias han generado ingresos adicionales de hasta un 40% extra a su ingreso familiar.

Promovimos las diferentes convocatorias que maneja la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) a las unidades económicas de Tepatitlán, con el fin de que puedan gestionar ante la Dirección de Comercio Interno de la SEDECO apoyos en coparticipación para los diferentes ejes, como son: digitalización, certificaciones, exportaciones, entre otros.

Nos encontramos en las gestiones ante la Promotora del Financiamiento del Estado de Jalisco (PROJAL) para poder ofertar a los sectores económicos, así como a los emprendedores del municipio, créditos con tasas de interés blandas para el fortalecimiento de sus negocios.

Próximamente se tendrá la implementación del programa Mercado Seguro y Saludable, donde se mejorarán las condiciones sanitarias, de inocuidad y operación del Mercado Centenario en Tepatitlán mediante la adquisición e instalación de equipamiento de acero inoxidable grado alimenticio, tarjas y sistemas de extracción, con el fin de garantizar prácticas higiénicas seguras, fortalecer la competitividad de los locatarios y promover espacios dignos y saludables para la población.

Avanzamos en el desarrollo e implementación del programa Empresas Verdes Comprometidas con la Sustentabilidad, que tiene como objetivo impulsar la transición de las empresas del municipio hacia prácticas sostenibles mediante el acceso a financiamiento verde, facilitando la adquisición de equipamiento ecoeficiente.

DESARROLLO RURAL

RE-POBLAMIENTO DE EMBALSES

Gestionamos ante la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Jalisco el programa de cría de peces, para ofrecer a los productores agropecuarios y ciudadanía en general que cuenten con embalse o bordo abrevadero para esta actividad, especies aptas para los climas y aguas de la región, tales como: bagre, tilapia y carpa. Los precios son accesibles y dependen de la especie.

Resultaron beneficiados 68 productores agropecuarios de la cabecera municipal, delegaciones y agencia municipal, se entregaron los siguientes ejemplares: 8 mil 600 bagres y 71 mil tilapias, quienes pagaron los peces a bajo costo, estimando un valor de 38 mil 475 pesos.



CREDENCIALIZACIÓN AGROALIMENTARIA

Desde el año 2015, la Jefatura de Desarrollo Rural ha sido módulo para el trámite de la Credencial Agroalimentaria, programa de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Jalisco.

Realizamos 150 trámites en general, 61 patentes nuevas registradas y 15 tarjetas de tránsito pecuario, además de atención y asesoría a aproximadamente 410 personas.

VENTANILLA PARA PROGRAMAS DE APOYO AL SECTOR RURAL

La Jefatura de Desarrollo Rural fue ventanilla autorizada para asesorar y armar expedientes a los productores, con un total de 1,039 personas atendidas al momento de ingresar la solicitud de apoyo 2026. Productores agropecuarios del municipio participaron en los diferentes programas de apoyo 2026 que ofreció la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Jalisco (SADER).

LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS

Atendemos las solicitudes vecinales sobre alineamientos en caminos rurales registrados, con el principal objetivo de continuar con el Atlas de Caminos Rurales. Entre los avances importantes es que fueron censados 45,850.97 metros lineales, agregados al respectivo documento.

GUARDAGANADOS

Con la participación de los beneficiarios, trabajamos en la construcción de guardaganado en la comunidad “Ocotillo”, representa una inversión de 25 mil 317 pesos y un beneficio directo para 15 familias habitantes de la comunidad.

BACHEO CON ASFALTO

El plan general de bacheo en caminos rurales se encuentra a un 30% de avance; damos cuenta de las labores realizadas en el camino que conduce a las comunidades de Mazatitlán-Los Cerritos, con un total de 20 toneladas de asfalto, y para la comunidad “La Mota” serán otras 20 toneladas, representa una inversión de 83 mil 520 pesos.

INVASIÓN DE CAMINOS RURALES Y SERVIDUMBRES DE PASO

Una de las labores recurrentes de nuestro personal es promover e informar sobre las reformas para el Reglamento de Caminos Rurales del Municipio, que se basen en la Ley Reglamentaria del Derecho de Vía de los Caminos de Jurisdicción Estatal de Jalisco. A la vez, inducir para que en las escrituras de los predios rústicos se indiquen los linderos con caminos, cómo se ingresa al predio, si cruza algún camino y si tiene gravamen con servidumbres de paso. Se atienden solicitudes sobre problemas de caminos rurales y servidumbres de paso, invasión y delimitaciones, verificación del problema y conciliación entre los involucrados.

Hemos realizado:

- 21 verificaciones en campo sobre invasión de caminos, paso de ganado ocasionando afectaciones a los colindantes, servidumbres de paso, etc.
- 9 acuerdos entre los afectados, donde se convienen los derechos y obligaciones de cada uno, para así lograr la armonía entre ellos.
- 10 reuniones conciliatorias entre los afectados.
- 30 constancias de Comisión Federal de Electricidad.

ADQUISICIÓN DE SEMILLA DE MAÍZ

Aproyamos a 304 pequeños productores del municipio, con incentivo económico para la compra de semilla, mejorando los niveles de productividad del sector agropecuario en el municipio, impartiendo también capacitaciones y talleres en los cuales se brinden herramientas para actividades alternativas.

Invertimos en el programa 609 mil pesos de recurso municipal.

INCENTIVO ECONÓMICO PARA ADQUISICIÓN DE GANADO BOVINO Y PORCINO

Aproyamos al menos a 13 pequeños productores del municipio, con incentivo económico para la adquisición de ganado bovino y porcino. Mejorar los niveles de productividad del sector agropecuario en el municipio, impartiendo capacitaciones y talleres en los cuales se brinden herramientas para actividades alternativas.



Invertimos 100 mil pesos de recurso municipal, dividido de la siguiente manera:

- 5 mil pesos a los tres primeros compradores de los lotes más costosos en la subasta de ganado porcino.
- 10 mil pesos a los primeros 5 compradores de los lotes más costosos de ganado bovino.
- 3 mil pesos a los primeros 5 compradores de los lotes más costosos de la subasta de ganado caprino y ovino.

Las Subastas se realizaron durante la Expo Ganadera, en el marco de la Feria Tepabril 2026.

REEMPEDRADOS 2026

La inversión total destinada para al programa de reempedrados fue de 330 mil pesos.

Los trabajos de reempedrado contemplan las siguientes acciones: en Barranquillas, San José de Gracia, se realizarán 500 metros cuadrados; en El Cinco, Capilla de Guadalupe, se realizarán 600 metros cuadrados; en San Antonio, Capilla de Guadalupe, se realizarán 500 metros cuadrados; en El Sauz, Capilla de Milpillás, se realizarán 600 metros cuadrados; en Cerro de la Campana, Cabecera Municipal, se realizarán 550 metros cuadrados; y en El Aguacate, Cabecera Municipal, se realizarán 550 metros cuadrados.

TUBOS DE ACERO

Se realizó la entrega de un total de 15 tubos de acero, distribuidos en las siguientes localidades:

- Capilla de Milpillás: 2 tubos.
- San José de Gracia: 2 tubos.
- Zacamecate: 1 tubo.
- Pegueros (La Mina): 2 tubos.
- Presa de Nieves: 1 tubo.
- Capilla de Milpillás hasta Rincón de Velázquez: 4 tubos.
- Basultos y Palomas: 3 tubos.

La inversión total destinada para la adquisición de este material fue de 168 mil 896 pesos.

DISTRIBUCIÓN DE CEMENTO

Se realizó la distribución de un total de 10 toneladas de cemento, destinadas a las siguientes localidades:

- Majada-Buena Vista.
- El Pinto.

La inversión total destinada para la adquisición de este material fue de 50 mil pesos.

DISTRIBUCIÓN DE BALASTRE (CASCAJO).

Hicimos la distribución de un total de 45 viajes de balastre (cascajo), asignados a las siguientes localidades.

- La Mina, Tepatitlán: 5 viajes.
- El Aguacate, San José de Gracia: 5 viajes.
- El Espino, Capilla de Guadalupe: 5 viajes.
- La Majada, Tepatitlán: 5 viajes.
- El Sauz, Capilla de Milpillás: 5 viajes.
- Las Cruces, Tepatitlán: 3 viajes.
- Santa Bárbara-San Diego: 5 viajes.
- La Tinaja, Capilla de Guadalupe: 5 viajes.
- Zacamecate, Tecomatlán: 2 viajes.
- Ojo de Agua de Latillas: 5 viajes.

La inversión total destinada para este material fue de 96 mil 940 pesos.

APOYO DE MAQUINARIA A DELEGACIONES

Con el objetivo de apoyar las labores de mantenimiento y mejora de caminos, espacios públicos y demás trabajos de infraestructura, se realizó el préstamo de maquinaria a diversas delegaciones del municipio.

Se intervino un aproximado de 320 kilómetros de vías rurales entre toda la maquinaria perteneciente a esta Jefatura en las diferentes comunidades del municipio.

La maquinaria fue utilizada de acuerdo con las necesidades de cada delegación y se efectuó de manera coordinada, procurando el uso eficiente de los recursos municipales y garantizando que las labores se realizaran conforme a las solicitudes presentadas por cada delegación.

PADRÓN Y LICENCIAS

Impulsamos la modernización administrativa mediante la integración del Consejo Municipal de Innovación Digital y Mejora Regulatoria, así como el seguimiento de tres proyectos estratégicos: mecanismos de mejora regulatoria, con 30 % de avance; rehabilitación de la parte posterior del Tianguis Textil, con 70 %; y desarrollo de un sistema digital para trámites en línea, con 40 % de avance. Con ello, se sientan bases para una gestión comercial más eficiente, ordenada, transparente y cercana a la ciudadanía.

Durante el periodo comprendido del 1º de agosto de 2025 al 31 de julio de 2026, la Jefatura de Padrón y Licencias fortaleció la regulación de la actividad comercial, la atención ciudadana y el ordenamiento de los establecimientos y espacios de comercio en el municipio.

Se mantuvo actualizado el padrón municipal, registrando un incremento de 225 licencias, al pasar de 10,125 en agosto de 2025 a 10,350 al cierre de julio de 2026, equivalente a un crecimiento de 2.22 %.

Mediante la autorización de nuevas licencias, refrendos y diversos trámites administrativos, se brindó atención a la ciudadanía y se fortaleció el cumplimiento de las disposiciones municipales, con un beneficio directo e indirecto estimado de **33,250 personas**.

En materia de comercio en vía pública, tianguis y actividades temporales, se reforzó la supervisión y coordinación con Movilidad Urbana, Inspección a Reglamentos y Protección Civil, favoreciendo el uso ordenado de los espacios públicos. Asimismo, se otorgaron aproximadamente **800 permisos** provisionales para actividades y temporadas de relevancia comercial y social, entre ellas Día de Muertos, Tianguis Navideño, Día de Reyes, 14 de Febrero y Feria Tepabril 2026, contribuyendo a la actividad económica local.

En materia de espectáculos públicos, se autorizaron alrededor de 185 permisos para eventos masivos, circos, obras de teatro, funciones de box, lucha libre y actividades recreativas y culturales, promoviendo espacios para el deporte, la cultura y la convivencia familiar. Estas acciones se complementaron con la coordinación permanente con Ecología, Protección Civil, Obras Públicas e Inspección a Reglamentos, para verificar el cumplimiento de los reglamentos aplicables a las solicitudes de permisos o licencias por parte de los ciudadanos.



INSPECCIÓN A REGLAMENTOS

Durante el periodo comprendido del **1º de agosto de 2025 al 31 de julio de 2026**, la Coordinación de Inspección a Reglamentos realizó acciones de vigilancia, inspección y atención ciudadana orientadas al cumplimiento de la normatividad municipal, procurando mantener establecimientos y espacios públicos en condiciones de orden y funcionamiento adecuado.

En materia de inspección a establecimientos, se realizaron 1,755 visitas e inspecciones a locales comerciales y 4,958 visitas e inspecciones a bares, cantinas, billares y terrazas, correspondientes a giros restringidos. Asimismo, se efectuaron 165 vistos buenos para la apertura de nuevos negocios e instalación de puestos ambulantes.

Como parte de las acciones para garantizar el cumplimiento de los reglamentos municipales, se levantaron **125 actas circunstanciadas y 228 actas de infracción** por incumplimientos detectados durante las labores de inspección. Además, se realizaron 146 visitas a las delegaciones para llevar a cabo labores de vigilancia e inspección.

En materia de atención ciudadana, se atendieron 100 reportes recibidos directamente en la Coordinación de Inspección a Reglamentos y 71 reportes canalizados por Padrón y Licencias.

De igual manera, se dio seguimiento a 35 reportes relacionados con exceso de ruido o sonido y 45 reportes por abandono de basura o desechos, contribuyendo a la atención de problemáticas que afectan la convivencia y el entorno urbano.

Finalmente, se realizaron 12 inspecciones en Centros de Rehabilitación de Adicciones, en coordinación con diversas autoridades, fortaleciendo las acciones de vigilancia interinstitucional y el cumplimiento de las disposiciones aplicables.



ATENCIÓN CIUDADANA Y TURISMO



Brindamos atención a nuestros ciudadanos, así como a visitantes, a través de los 2 módulos de Atención Ciudadana ubicados en la Plaza de Armas y en Presidencia Municipal.

Hasta el momento, se han brindado **6 mil 194 orientaciones** sobre los diferentes trámites administrativos; asimismo, se ha proporcionado orientación en materia turística a un total de **8 mil 471 personas**.

Hemos atendido y canalizado un total de 32 reportes y gestiones ciudadanas.



QUINTO
**INFORME
DE GOBIERNO**

MIGUEL ÁNGEL ESQUIVIAS ESQUIVIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL



EJE 4

POR UN ENTORNO SALUDABLE
PARA HOY Y MAÑANA

DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA

Este quinto año de gobierno, el segundo del periodo 2024-2027, representa la consolidación de la administración pública de Tepatitlán.

Ejercimos 50 millones 623 mil 101 pesos en obra pública a lo largo y ancho del municipio, obtenidos directamente de presupuestos municipales, programas estatales y/o federales, así como de proyectos de coparticipación con la ciudadanía; recursos que hicimos rendir en 19 obras realizadas de la siguiente manera:

Cabecera Municipal: 14 obras, con una inversión de 47 millones 629 mil 619 pesos.

Capilla de Milpillas: 1 obra, con una inversión de 636 mil 039 pesos.

Capilla de Guadalupe: 2 obras, con una inversión de 848 mil 616 pesos.

San José de Gracia: 2 obras, con una inversión de 1 millón 508 mil 827 pesos.

Enlistamos cada uno de los proyectos realizados por esta Dirección:

1. CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA PUESTOS DE ALIMENTOS DE TIANGUIS TEXTIL EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO.

Construcción de cubierta ligera con material de INSULPANEL TECHO, con una estructura metálica a base de columnas de PTR de 6" y armaduras de PTR de 2 1/2".

La obra sigue en proceso y tendrá un beneficio directo para los más de 500 locatarios del Tianguis e indirecto para la población en general, así como sus visitantes y compradores.

Inversión: 7 millones 287 mil 712 pesos.

2. PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO DE LATERALES NOROESTE EN AV. "CARNICERITO", TRAMO SANTA MÓNICA A CTO. INTERIOR JUAN PABLO II, EN TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO.

Pavimentación de la vialidad colectora José González "Carnicerito" en concreto hidráulico en una superficie de 1,876 m² (282 metros lineales), en donde se coloca pavimento MR42, considerando apertura de cajón, bases nuevas, barras de amarre y pasajuntas, así como el balizamiento correspondiente.

Además, se generará un pequeño mamposteo de contención para mejorar el nivel de la vialidad propuesta; también se rehabilitarán las banquetas que se encuentran en mal estado, a partir de la calle José Clemente Orozco hasta Circuito Interior S.S. Juan Pablo II, y se continuará el camellón con la misma sección, considerando arbolado.

La obra sigue en proceso y tendrá un beneficio directo para toda la población.

Inversión: 7 millones 121 mil 910 pesos.





3. CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR Y PEATONAL EN CALLE EL MOLINO DEL FRACCIONAMIENTO EL MOLINO AL FRACCIONAMIENTO EL PEDREGAL, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO.

El proyecto consiste en la construcción de un puente vehicular y peatonal de 12 m de ancho por 30 m de largo, siendo de 9 m el arroyo vial, así como banquetas de 1.50 m de ancho, con barandales metálicos de 1.20 m de alto, elaborado mediante un sistema constructivo de losacero, columnas circulares y mamposteo trapezoidal en extremos.

La obra sigue en proceso de construcción, servirá para la interconexión entre colonias y propiciará movilidad segura en la zona oriente de la ciudad.

Inversión: 4 millones 997 mil 587 pesos.

4. CONSTRUCCIÓN DE PARQUE LINEAL EN CALLE PANTALEÓN LEAL ENTRE CALLES MAGISTERIO ACHÍA, EN EL FRACCIONAMIENTO EL MOLINO, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO.

El proyecto consiste en la construcción de un parque lineal al margen del arroyo vehicular de la calle Pantaleón Leal, con un andador de concreto F'C=150 kg/cm² de 2 m de ancho y una trotapista

de tezontle de 2.5 m, con una extensión de 500 metros lineales. En el trayecto del parque lineal se tendrán 3 estaciones de ejercitadores al aire libre, con 4 bancas, 6 botes de basura y sus respectivos 10 ejercitadores. También se suministrará al parque lineal iluminación solar nueva (15 piezas). La obra está finalizada, con beneficio directo para los habitantes de la zona e indirectos para la población general.

Inversión: 4 millones 985 mil 008 pesos.

5. PLANTA DE SEPARACIÓN Y TRANSFERENCIA DE RESIDUOS SÓLIDOS Y URBANOS (RSU) DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO.

Se pretende la ejecución de trabajos preliminares, movimiento de tierras, construcción de plataformas y pisos de concreto, así como la edificación de estructura para el área de transferencia, incluyendo instalaciones básicas y obras complementarias necesarias para su correcto funcionamiento.

El proyecto cuenta con el recurso asignado y en espera de la designación del predio para iniciar con la obra civil. El beneficio será para todo el municipio al tratarse de un proyecto ecológico de gran escala.

Inversión: 3 millones 622 mil 669 pesos.

6. REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DEL ANTIGUO HOSPITAL “SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS” COMO CENTRO CULTURAL, UBICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO.

Rehabilitación, conservación y mantenimiento de azoteas, retiro de enladrillado, rectificación de pendientes, impermeabilización con jabón y alumbre, enjarres, pisos, puertas, ventanas, pintura interior y exterior, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias.

Esta etapa está concluida al 100%.
Inversión: 3 millones 476 mil 545 pesos.

7. FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y OPERACIÓN DEL RASTRO.

Construcción y mejoramiento de cámaras y andenes dentro del Rastro Municipal. La obra se encuentra a un 96% de avance y tendrá un beneficio directo para el municipio.
Inversión: 3 millones de pesos.

8. ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA AMPLIACIÓN A CUATRO CARRILES DE LA CARRETERA MÉXICO 80 LAGOS DE MORENO-GUADALAJARA, TRAMO GLORIETA DEL HUEVO KM 123 A LA ERMITA DEL SEÑOR DE LA MISERICORDIA KM 145.5.

Elaboración de proyecto ejecutivo para la ampliación a cuatro carriles de la carretera México 80 Lagos de Moreno-Guadalajara. Estas labores llevan un 30% de avance y su impacto en la movilidad segura de personas y mercancías tendrá un beneficio mayor de alcance regional.

Inversión: 2 millones 775 mil 880 pesos.

9. SEGUNDA ETAPA PARA LA REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DEL ANTIGUO HOSPITAL “SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS” COMO CENTRO CULTURAL, UBICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO.

Rehabilitación, conservación y mantenimiento de interiores en planta baja, demoliciones, enjarres, pisos, puertas, ventanas, pintura interior y exterior, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias.

Esta etapa está concluida al 100%.
Inversión: 2 millones 130 mil 013 pesos.

10. TERCERA ETAPA PARA LA REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DEL ANTIGUO HOSPITAL “SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS” COMO CENTRO CULTURAL, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO.

Se realiza el retiro sistemático de aplanados viejos y en mal estado que presentaban desprendimientos o humedad, así como de pintura degradada y la preparación de muros para la aplicación de nueva pintura. Se construyen dos estructuras de concreto pulido, diseñadas para la instalación de 8 lavamanos, así como 4 inodoros junto con sus respectivas mamparas como separación, y se integra un mueble de madera de pino fabricado a medida para la instalación de la tarja.

Esta etapa está en proceso y con un avance del 75%.
Inversión: 2 millones 60 mil 224 pesos.

11. EMPEDRADO EN CAMINO CAPILLA DE MILPILLAS HACIA RANCHO LA MOTA, EN LA DELEGACIÓN DE CAPILLA DE MILPILLAS.

Empedrado en camino Capilla de Milpilllas hacia Rancho La Mota, en la delegación de Capilla de Milpilllas.

Obra concluida al 100% y con un beneficio directo para casi 3 mil personas que lo transitan.
Inversión: 636 mil 039 pesos.

12. CONSTRUCCIÓN DE KIOSCO EN LA RANCHERÍA DE FÁTIMA EN EL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO.

Construcción de un kiosco al centro de la plaza principal de Fátima, en forma octagonal inscrito en un círculo de 5.68 m de diámetro, elevado 1 m del suelo, formado a partir de 8 columnas de concreto forradas en cantera, para sostener una cubierta sencilla a base de montenes de 12” dobles encontrados y teja tradicional, resultando una altura libre en el punto más alto de 5.20 m y el punto más bajo de 3.80 m. El piso será de losetas de barro selladas y tendremos recubrimientos en cantera en muros bajos y columnas, su respectivo barandal de 1 m de alto, así como una jardinera perimetral.

La obra tiene importantes avances, en espera de ser concluida.
Inversión: 547 mil 567 pesos.

13. POC PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE LOS CONEJOS, ENTRE PERIFÉRICO TEPATITLÁN #223, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO.

Rehabilitación integral de la calle Los Conejos desde sus capas de base, mediante la apertura de un cajón de 1.00 m de profundidad para la conformación de la estructura de pavimento. Asimismo, se contempla la instalación de redes de drenaje sanitario y agua potable. Área de intervención: 2,921.89 m².

La obra está concluida.

Inversión: 2 millones 855 mil 987 pesos.

14. POC EMPEDRADO PARA AMPLIACIÓN DEL CAMINO A SAN PABLO, HASTA LOS LÍMITES CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN, CRUCERO EL PÉNDULO. PRIMERA ETAPA.

Ampliación de la sección existente del camino a San Pablo mediante pavimentación con empedrado tradicional, en una longitud de 1,958.86 metros.

Área de intervención: 5,531.21 m².

La obra está concluida.

Inversión: 2 millones 270 mil 733 pesos.

15. POC PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE EL CARRIL ENTRE LAS CALLES PORFIRIO DÍAZ E INSURGENTES, EN LA DELEGACIÓN DE CAPILLA DE GUADALUPE.

Rehabilitación de vialidad con 197.2 m de machuelos y un sistema de pavimentación en concreto hidráulico de 887.4 m², así como el balizamiento correspondiente.

La obra está concluida.

Inversión: 390 mil 795 pesos.

16. PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE MOCTEZUMA ENTRE JOSEFA ORTIZ-ZARAGOZA, EN LA DELEGACIÓN DE SAN JOSÉ DE GRACIA.

Pavimentación de vialidad con concreto hidráulico, machuelos, banquetas y cruce con concreto estampado tipo pórfido color rojo, así como el reemplazo de líneas hidrosanitarias y el

balizamiento correspondiente.

Área de intervención: 475.97 m².

La obra está concluida.

Inversión: 424 mil 576 pesos.

17. PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE ZARAGOZA ENTRE MOCTEZUMA E HIDALGO, EN LA DELEGACIÓN DE SAN JOSÉ DE GRACIA.

Pavimentación de vialidad con concreto hidráulico, machuelos, banquetas y cruce con concreto estampado tipo pórfido color rojo, así como el reemplazo de líneas hidrosanitarias y el balizamiento correspondiente. Área de intervención: 314.06 m².

La obra está concluida.

Inversión: 1 millón 84 mil 251 pesos.

18. PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO HIDRÁULICO DE PUENTE VEHICULAR QUE CONECTA MIRANDILLA CON TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO.

Pavimentación de vialidad con concreto hidráulico, así como la colocación de barandal metálico para brindar seguridad y delimitar el área intervenida.

La obra está concluida y es de vital importancia para la comunicación rural entre los municipios de Tepatitlán de Morelo y San Miguel El Alto.

Inversión: 497 mil 784 pesos.

19. POC PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LATERAL CARRETERA TEPARANDAS (CECOPAL) ENTRE CALLES SAN ANTONIO Y DEGOLLADO, EN LA DELEGACIÓN DE CAPILLA DE GUADALUPE.

Pavimentación con concreto hidráulico R-42 de 15 cm de espesor, con una base de tepetate de 30 cm de espesor y un machuelo tipo pecho de paloma de 30 cm de altura por 50 cm de ancho.

La obra está a un 90% de avance.

Inversión: 457 mil 821 pesos.

ALBAÑILERÍA

En el periodo que nos ocupa, el personal de las cuadrillas de albañilería trabajó en cuatro proyectos de obra, con una inversión municipal de **293 mil 816 pesos**. La lista es la siguiente:

- Construcción de muros, instalación de drenaje, instalación eléctrica y pintura del Punto Verde, con una inversión de **169 mil 123 pesos**.
- Remodelación del DIF Municipal de Tepatitlán, con una inversión de **75 mil 508 pesos**.
- Construcción de baños en Mesa de Guitarrero, con una inversión de **7 mil 788 pesos**.
- Construcción de banqueta en la calle Victoriano Ramírez, con una inversión de 13 mil 749 pesos.
- Rehabilitación de andador Los Sauces, con una inversión de **27 mil 645 pesos**.



ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Del periodo del 1 de agosto de 2025 al 31 de julio de 2026, las acciones primordiales realizadas en esta Jefatura son la revisión, seguimiento y entrega de lo siguiente:

Licencias de Urbanización

Para expedir una Licencia de Urbanización, se realizó una revisión previa de planimetrías y documentación diversa para llevar a cabo el desarrollo de una acción urbanística a la cual se le denomina “Fraccionamiento”.

Para este proceso es necesario el cobro por la Autorización de un Proyecto Definitivo, el cobro por derechos de Urbanización y, en el caso de fraccionamientos que iniciaron trabajos previos a que se les otorgara una Licencia de Urbanización,

son acreedores al cobro de una multa.

Los fraccionamientos que siguen en proceso, con una licencia “vencida”, son acreedores al cobro de bimestres extra como prórroga o ampliación de licencia, cobro que será realizado desde la fecha de término de la licencia hasta la fecha en que se realice el protocolo de recepción del fraccionamiento al Municipio.

En ocasiones, es necesario que se realice la modificación del Proyecto Definitivo ya autorizado y, por ello, también se genera un cobro.

En este rubro, se da cuenta de 10 Licencias de Urbanización otorgadas y una recaudación por 9 millones 669 mil 306 pesos.

Dictámenes de Usos y Destinos

Para este trámite, se lleva a cabo la revisión de la solicitud y los documentos que acrediten la propiedad del interesado. Al ser correcta la información, se genera el dictamen mediante la consideración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y del Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población y, para ser entregado, se realiza una orden de pago.

Se otorgaron 34 Dictámenes de Usos y Destinos otorgados, que generaron un ingreso municipal por 55 mil 064 pesos.

Dictámenes de Trazos, Usos y Destinos

Para este trámite, se lleva a cabo la revisión de la solicitud y los documentos que acrediten la propiedad del interesado. Al ser correcta la información, se genera el dictamen mediante la consideración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y del Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población y, para ser entregado, se realiza una orden de pago.

Fueron elaborados 50 Dictámenes de Trazos, Usos y Destinos otorgados, recaudando por ello 207 mil 071 pesos.

Dictamen de Uso de Suelo

Para este trámite, se lleva a cabo la revisión de la solicitud y los documentos que acrediten la propiedad del interesado. Al ser correcta la información, se genera el dictamen y, para ser entregado, se realiza una orden de pago.

Se generaron 1,225 trámites de Usos de Suelo otorgados, representa un ingreso para la Tesorería por 115 mil 116 pesos.

Subdivisiones

Para este trámite, se lleva a cabo la revisión de

la solicitud y los documentos que acrediten la propiedad del interesado. Al ser correcta la información, se aprueba la subdivisión y, para ser entregada, se realiza una orden de pago.

Realizamos 195 Subdivisiones, aprobadas y entregadas a los interesados, recaudando por ello 1 millón 974 mil 476 pesos.

Constancias de números oficiales y alineamientos
Para esto, se lleva a cabo la revisión de la solicitud y los documentos que acrediten la propiedad del interesado. Al ser correcta la información, se genera el número oficial y alineamiento, según la petición realizada y, para ser entregado, se realiza una orden de pago.

Fueron un total de 1,896 Constancias entregadas a los interesados, recaudando con ello 731 mil 273 pesos.

Régimen de Condominio

Para este trámite, se lleva a cabo la revisión de la solicitud y los documentos que acrediten la petición y cumplan con lo requerido para el trámite. Al cumplir con ello, se solicita la aprobación a Cabildo y, una vez autorizado mediante un Acuerdo de Ayuntamiento, se aprueba la constitución del mismo, haciendo entrega de las planimetrías del Régimen solicitado con un sello de autorización de esta Jefatura, no sin antes haber realizado el pago por concepto de autorización para constituir el régimen solicitado mediante una orden de pago.

En total, se completaron los expedientes de 4 Regímenes de Condominio autorizados, generando un ingreso a la Tesorería por 284 mil 668 pesos.



PROYECTOS

Trabajamos en la elaboración de proyectos técnicos para propiciar el desarrollo urbano del municipio; generamos propuestas que forman parte de la solución a problemas actuales, así como aquellas que son visionarias para hacer de nuestras comunidades mejores espacios, con crecimiento ordenado. Además, colaboramos con las dependencias municipales en la elaboración de proyectos que contribuyen a la resolución de necesidades relacionadas con espacios, de acuerdo con las características particulares de cada caso.

Nuestra Jefatura sigue una serie de pasos para llegar a la elaboración integral de un proyecto, los cuales, entre otros, constan de levantamientos topográficos, levantamientos fotogramétricos, levantamientos arquitectónicos, estudios de mecánica de suelos, cálculos estructurales, elaboración de proyectos ejecutivos y elaboración de presupuestos.

En resumen, nuestra labor en el periodo comprendido del 1 de octubre de 2025 al 31 de julio de 2026 contempla la siguiente estadística:

Cabecera municipal:

- 34 proyectos
- 28 presupuestos
- 04 levantamientos fotogramétricos

- 27 levantamientos topográficos
- 10 mecánicas de suelos
- 04 cálculos estructurales
- 07 modelados 3D

Delegaciones:

- 19 proyectos
- 13 presupuestos
- 15 levantamientos topográficos
- 02 levantamientos fotogramétricos
- 13 mecánicas de suelos
- 02 cálculos estructurales

Obras de Coparticipación:

- 31 proyectos
- 31 presupuestos
- 02 levantamientos fotogramétricos
- 12 levantamientos topográficos

Enlistamos los proyectos más importantes elaborados en el periodo comprendido de octubre de 2025 a julio de 2026, los cuales son de gran relevancia para beneficio del municipio y de todos sus pobladores; mismos que se encuentran concluidos o en proceso de ejecución. Tanto la descripción de los trabajos como los montos invertidos y los beneficiarios de cada obra se pueden consultar en el apartado correspondiente a la Dirección de Desarrollo Urbano y Obra Pública.



CABECERA MUNICIPAL:

- Construcción de Parque Lineal en calle Pantaleón Leal, entre las calles Magisterio y Chía, en el fraccionamiento El Molino, en la cabecera municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.
- Pavimentación en concreto hidráulico de laterales noroeste en Av. Carnicerito, tramo Santa Mónica a Cto. Interior Juan Pablo II, en Tepatitlán de Morelos, Jalisco.
- Construcción de puente vehicular y peatonal en la calle El Molino, del fraccionamiento El Molino al fraccionamiento El Pedregal, en la cabecera municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.
- Rehabilitación y adecuación del antiguo hospital "Sagrado Corazón de Jesús" como centro cultural, ubicado en la cabecera municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

DELEGACIONES:

- Programa de Obras por Coparticipación (POC). Pavimentación con concreto hidráulico en lateral de la carretera Tepa-Arandas (CECOPAL), entre las calles San Antonio y Degollado, en la Delegación de Capilla de Guadalupe.

- Pavimentación con concreto hidráulico en calle Zaragoza, entre Moctezuma e Hidalgo, en la Delegación de San José de Gracia.

- Pavimentación con empedrado en calle Engelberto Arellano, entre la calle H. Ayuntamiento y el Parque Público, en la Delegación de Mezcala, en Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

- Pavimentación con empedrado en calle Morelos, entre las calles 24 de Febrero y Carretera, en la Delegación de Tecamatlán, en Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

- Rehabilitación de red de agua potable y red de drenaje sanitario en las calles Juárez, Emiliano Zapata, Vicente Suárez, Degollado y Juan Manuel, en la Delegación de Capilla de Milpillás, en el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

- Pavimentación con concreto hidráulico, redes de agua potable y drenaje sanitario, banquetas y machuelos de la calle Miguel Gutiérrez Martín, en la Delegación de Pegueros, en el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

CONSTRUCCIÓN

Construcción

Acompañamos a los particulares y a las empresas dedicadas a la construcción para incrementar y mejorar la infraestructura productiva y social en el municipio de Tepatitlán de Morelos.

Los trámites realizados y sus respectivos cobros en el periodo del 1 de agosto de 2025 al 31 de julio de 2026 son los siguientes:

1,617 Licencias de Construcción, la gran mayoría para casa-habitación, comercio o remodelaciones, con un estimado de ingresos por **5 millones 167 mil 890 pesos.**

717 Vistos Buenos sobre servicios, con un estimado de ingresos por **73 mil 134 pesos.**

110 Habitabilidades, con un estimado de ingresos por **4 mil 40 pesos.**



RAMO 20 Y 33

En la Jefatura de Ramo 20 y 33 seguimos trabajando para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de nuestro municipio, cubriendo las carencias de infraestructura social básica en los rubros de agua potable, drenaje sanitario y energía eléctrica en los hogares, arreglo de calles y caminos, mejoramiento de instalaciones educativas, entre otras.

Involucramos la participación de las personas en la organización de comités de participación social, comprometiéndose en la planeación, priorización, supervisión de las obras y acciones hasta la entrega en sus comunidades.

Promovemos el fortalecimiento de la economía y el consumo de productos locales, así como la preservación, protección al medio ambiente y desarrollo sostenible.

Administramos los recursos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para satisfacer los objetivos de nuestro programa.

Durante el periodo del 1° de agosto del 2025 al 31 de julio de 2026 se realizaron 20 obras, las cuales se encuentran totalmente terminadas y en funcionamiento.

Con una inversión total de **14 millones 668 mil 320 pesos** y beneficiando a 2,930 personas de forma directa en nuestro municipio.

Infraestructura básica de Desarrollo Urbano y movilidad, Drenaje, Alcantarillado, líneas de agua potable y energía eléctrica:

Carpeta asfáltica en comunidad Bajío de Plascencia, en el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

La obra consiste en la aplicación de 7 mil 347.10 m2 de carpeta asfáltica.

Con una inversión de **2 millones 404 mil 879 pesos.**

Beneficiando 350 personas de forma directa en la comunidad de Bajío de Plascencia, además de quienes transitan por esta vía.

La obra se encuentra 100% terminada

Pavimentación con empedrado en calle Juan Pablo II entre calle Cristóbal Colón y Av. González Gallo, en la delegación de Pegueros en Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

La obra consiste en empedrar la calle Juan Pablo II, en un tramo entre las calles Cristóbal Colón y Av. González Gallo en una superficie de 2,033.30 m2, la elaboración de banquetas en una superficie de 118.30 m2, la construcción de machuelo recto de 15 x 30 cm en una longitud de 192.00 m., el suministro y colocación de 17 árboles olivo de 2 m. de alto y el suministro e instalación de tubo PVC alcantarillado en la calle Vicente Guerrero en una longitud de 45.00 m.

Con una inversión de 2 millones 043 mil 067 pesos.

Beneficiando 250 personas de forma directa, además de quienes transitan por esta vía.

La obra se encuentra en un 80% de avance.

Empedrado, línea de agua potable y drenaje sanitario en calles Guadalupe Victoria, del Monte y calle sin nombre, en la delegación de Capilla de Guadalupe, en el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

La obra consiste en el suministro e instalación de tubería de P.V.C. hidráulico en una longitud de 86.00 metros, el suministro e instalación de tubo PVC alcantarillado en una longitud de 86.00 metros, la construcción de 2 pozos de visita y el empedrado en una superficie de 2,005.40 m2 en calles Guadalupe Victoria, del Monte y calle sin nombre, en la delegación de Capilla de Guadalupe.

Con una inversión de 2 millones 026 mil 897 pesos.

Beneficiando 350 personas de forma directa, además de quienes transitan por esta vía.

La obra se encuentra 100% terminada.



Empedrado y línea de drenaje sanitario, en calle Nectarina, Miramontes y calle Unión, en el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

La obra consiste en construir red de drenaje sanitario en calle Nectarina entre calle Prolongación González Gallo y calle Miramontes, con una longitud de 100.00 m., la construcción de red de drenaje sanitario en calle Miramontes, entre calle Nectarina y calle Arboledas, con una longitud de 46.00 m., para un total de 146.00 m. de red de drenaje sanitario, el empedrado de calle La Unión entre la calle Prolongación González Gallo y calle Miramontes en una longitud de 88.00 metros por 8.00 m. de ancho, en una superficie de 704.00 m²., el empedrado de la calle Nectarina, entre la calle Prolongación González Gallo y calle Miramontes en una longitud de 105.00 m. por 8.00 m. de ancho en una superficie de 840.00 m². y el empedrado de calle Miramontes, entre la calle Nectarina y la calle Arboledas en una longitud de 49.00 m. por 10.00 m. de ancho en una superficie de 490.00 m²., siendo un total de 2 mil 034.00 m². de empedrado.

Con una inversión de un millón 864 mil 297 pesos.

Beneficiando a 150 personas de forma directa, además de quienes transitan por esta vía.

La obra se encuentra 100% terminada.

Pavimentación con empedrado en calle Camino Viejo a Fátima en la comunidad la Loma, en el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

La obra consiste en empedrar la calle Camino Viejo a Fátima, en un tramo entre la calle Agave Azul y continuación de Camino Viejo a Fátima hasta una longitud de 247.00 m., además de la calle Agave azul en una longitud de 18.00 m. y la Privada Camino Viejo a Fátima en una longitud de 55.00 m., para una superficie total de 2 mil 513.90 m2.

Con una inversión de un millón 673 mil 516 pesos

Beneficiando a 150 personas de forma directa, además de quienes transitan por esta vía.

La obra se encuentra en un 90% de avance.

Empedrado y drenaje sanitario en calle J. Villaseñor y Josefa Ortiz de Domínguez en la agencia de Ojo de Agua de Latillas, en el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

La obra consiste en construir red de drenaje sanitario en calle Josefa Ortiz de Domínguez entre calle Nicolas Bravo y calle Revolución, con una longitud de 125.00 m., el empedrado de la misma calle Josefa Ortiz de Domínguez entre calle Nicolas Bravo y calle Revolución, en una longitud de 125.00 m. por 10.00 m. de ancho, en una superficie de mil 250.00 m2. y el empedrado de la calle Jesús Villaseñor, entre la calle Nicolas Bravo y camino rural en una longitud de 45.00 m. por 10.00 m. de ancho en una superficie de 450.00 m2., siendo un total de 1,700.00 m2. de empedrado.

Con una inversión de un millón 634 mil 989 pesos. Beneficiando a 150 personas de forma directa, además de quienes transitan por esta vía.

La obra se encuentra 100% terminada.

Empedrado tradicional y andador en calle Río Nilo y Pantaleón Leal, en cabecera municipal, en el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco. La obra consiste en empedrar la calle Pantaleón Leal, en un tramo entre las calles Río Nilo y Boulevard Anacleto Gonzales Flores en una superficie de 959.90 metros cuadrados, el

pavimento de empedrado zampeado en tres tramos de la calle Río Nilo, entre las calles Nicolas Bravo y Colón en una superficie de 368.60 m2, la construcción de machuelo recto de 15 por 30 cm elaborado con concreto hidráulico en una longitud de 77.00 ml y la construcción de banquetta de 10 cm de espesor elaborado con concreto hidráulico en una longitud de 77.00 ml por 1.35 m. de ancho para una superficie de 103.95 m2 en calle Río Nilo entre las calles Nicolas Bravo y Pantaleón Leal.

Con una inversión de 1 millón 427 mil 183 pesos. Beneficiando a 500 personas de quienes transitan por esta vía.

Empedrado, en calles Cristóbal Hernández Gamiño, 1ro. De Mayo y Allende, en la delegación de San José de Gracia, en el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

La obra consiste en el alomillado con tepetate de 15 centímetros de espesor, empedrado a mano hincando la piedra sobre el tepetate en una superficie de mil 936.50 metros cuadrados

Con una inversión de un millón 053 mil 533 pesos. Beneficiando a 120 personas de forma directa, además de quienes transitan por esta vía.

La obra se encuentra 100% terminada. Construcción de puente pluvial y andador en lateral Carnicerito, en la cabecera municipal, en el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, en la colonia Comarcas Francesas. En la cabecera municipal.

La obra consiste en la construcción de puente con muros de mampostería de piedra brasa a un rostro, dadas, castillos y armado de varilla de 5/8" y 3/8" y colado de concreto premezclado de F'c = 300 kg/cm2 en una superficie de 13.80 metros cuadrados a una altura de 40 centímetros de espesor en el puente y en el andador en un ancho de 1.50 metros por 5.30 metros de largo a una altura de 20 centímetros de espesor sobre la losa del puente.

Con una inversión de un millón 019 mil 935 pesos.

Beneficiando 300 personas de forma directa de la colonia Comarcas Francesas además de quienes transitan por esta vía.

La obra se encuentra 100% terminada.

Rehabilitación de baños sanitarios en escuela secundaria Foránea 64 José Rolón, en la colonia las Aguillillas, en cabecera Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

La obra consiste en la rehabilitación de módulos de baños para niñas y para niños, con el cambio de muebles de baño: 11 inodoros, 5 mingitorios, 6 lavabos, con las correspondientes instalaciones sanitarias e hidráulicas, rehabilitación y mantenimiento correctivo de 7 mamparas, el suministro e instalación de 8 mamparas nuevas, aplanados en muros, cambio de pisos y azulejos, pintura y todo lo necesario para su correcto funcionamiento en escuela.

**Con una inversión de 977 mil 378 pesos.
Beneficiando a 200 estudiantes.
La obra se encuentra en un 40% de avance.**

Pavimentación con empedrado de calles Arandas, entre Av. Tepatitlán y calles Sin Nombre, en la colonia Los Altos, en la delegación de San José de Gracia, en el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

La obra consiste en el empedrado de la calle Arandas en una longitud de 98.22 m., con un ancho variable y calle sin nombre con una longitud de 25.64 m. y un ancho de 9.00 m., para una superficie total de mil 357.14 m²

Con una inversión de 917 mil 192 pesos.
Beneficiando a 180 personas de quienes transitan por esta vía.

La obra se encuentra en un 80% de avance.
Empedrado en calle Sevilla y Gómez, en la delegación de Pegueros, en el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

La obra consiste en empedrado de calle Sevilla y Gómez entre la calle Los Bravo y carretera Federal 80, en una longitud de 130.00 m. por 7.00 m. de ancho, en una superficie de 910.00 m², siendo un total de 910.00 m² de empedrado.

Con una inversión de 870 mil 893 pesos.

Beneficiando a 500 personas de quienes transitan por esta vía.
La obra se encuentra 100% terminada.

Construcción de línea de agua potable, drenaje sanitario y empedrado tradicional en la calle Privada Fray Santiago de León Garabito, en la colonia el Molino en cabecera municipal, en el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

La obra consiste en la construcción de línea de agua potable con tubería de PVC hidráulica, 8 tomas domiciliarias, en una longitud de 56.00 m., la construcción de red de drenaje sanitario con tubería de PVC sanitario en una longitud de 56.00 m., la construcción de 3 pozos de visita, 8 descargas domiciliarias y el empedrado en un polígono irregular en superficie de 502.37 m².

**Con una inversión de 836 mil 719 pesos.
Beneficiando a 400 personas de forma directa,
además de quienes transitan por esta vía.**

La obra se encuentra 100% de avance.

Carpeta asfáltica en calle Pedro Medina y Cecilio Navarro, en cabecera municipal en el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

La obra consiste en el mejoramiento de terreno natural adicionando 3% de óxido de calcio, compactada al 95%, el riego de impregnación a base de emulsión asfáltica y el suministro e instalación de carpeta de 5 centímetros de espesor de concreto asfáltico en caliente en una superficie de 1,738.15 m² en calles Pedro Medina y Cecilio Navarro.

**Con una inversión de 808 mil 876 pesos.
Beneficiando a 100 personas de forma directa,
además de quienes transitan por esta vía.
La obra se encuentra 100% terminada.**

Empedrado en calles Tarahumaras y Mayas, en la colonia Las Colonias, en la cabecera municipal, en el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco. La obra consiste en el alomillado con tepetate de 15 cm. de espesor, empedrado a mano hincando la piedra sobre el tepetate en la calle Tarahumaras entre calle Mayas y Glorieta de Las Colonias, con una longitud de 190.00 m. y un ancho de 5.00 m. para una superficie de 950.00 m² y la calle Mayas entre calle Tarascos y calle Tarahumaras, con una longitud de 90.00 m. y un ancho de 9.30 m. para una superficie de 837.00 m², en la colonia Las Colonias, en la cabecera municipal del municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

Con una inversión de 731 mil 233 pesos.

**Beneficiando 160 personas de forma directa,
además de quienes transitan por esta vía.**

La obra se encuentra 100% terminada.

Rehabilitación de aula en preescolar, José Clemente Orozco con clave de trabajo 14DJN1814L, en la colonia Popotes de Arriba, en el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

La obra consiste en el suministro e instalación de viguería, bóveda de cuna, enladrillado de azotea, impermeabilización, instalaciones eléctricas, aplanados, firme para recibir piso, suministro e instalación de piso, zoclo, suministro e instalación de puerta, ventanas y pintura, en un aula de 6.00 por 8.00 m., dando una superficie de 48.00 m2., además de la construcción de piso de concreto de 10 cm. de espesor de concreto en una superficie de 122.20 m2., en preescolar, José Clemente Orozco con clave de trabajo 14DJN1814L, en la colonia Popotes de Arriba.

**Con una inversión de 717 mil 658 pesos.
Beneficiando a 51 alumnos.
La obra se encuentra en un 30% de avance.**

Construcción de línea eléctrica en la localidad El Pinto, en el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

La obra consiste en la construcción de línea eléctrica en una longitud de 468.00 metros, el suministro e instalación de un transformador 25KVA 240-127V.

**Con una inversión de 676 mil 100 pesos.
Beneficiando a 100 personas de forma directa.
La obra se encuentra 100% terminada.**

Construcción de alumbrado público en varias calles de Mezcala de los Romero, en el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

La obra consiste en el suministro e instalación de 25 luminarias para alumbrado público, incluye, postes de concreto, de 9-400, brazo metálico de

2" de diámetro, lámpara led de 60 a 80 watts, Cable 2+1 de aluminio cal 6, Cable THW cal 10/cu, herrajes y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.

**Con una inversión de 622 mil 807 pesos.
Beneficiando a 450 transeúntes.
La obra se encuentra 60% de avance.**

Pavimentación con empedrado de calle Pascual Orozco entre calles Guadalupe Victoria y calle San Francisco, en la colonia San Francisco, en la delegación Capilla de Guadalupe, en el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

La obra consiste en empedrar la calle Pascual Orozco, en un tramo entre la calle Guadalupe Victoria y calle San Francisco, en una longitud de 78.00 m. y un ancho de 8.00 m., para una superficie total de 624.00 m2.

**Con una inversión de 437 mil 838 pesos.
Beneficiando 200 de forma directa, además de quienes transitan por esta vía.
La obra se encuentra en un 90% de avance.**

Construcción de drenaje sanitario en comunidad de Palos Colorados, en el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

La obra consiste en construir red de drenaje sanitario en calle sin nombre entre calle sin nombre y calle Monte Logan, a un costado del fraccionamiento Colinas del Roble, utilizando tubería de PVC alcantarillado serie 25, de 12 pulgadas de diámetro con campana, en una longitud de 33.50 metros.

**Con una inversión de 149 mil 501 pesos.
Beneficiando a 150 personas de forma directa.
La obra se encuentra 100% terminada.**



MANTENIMIENTO A VIALIDADES

Para este quinto año de nuestra gestión, continuamos con el proyecto de mejoramiento de calles en el municipio, reconstruyendo vialidades importantes que ya se encontraban deterioradas y llegando a otras zonas donde, por años, se había solicitado el arreglo de sus calles y finalmente obtuvieron respuesta.

El municipio cuenta con dos módulos de maquinaria para labores de reencarpetado, los cuales se vieron fortalecidos con la contratación de otras unidades para trabajar simultáneamente en diversos puntos de la cabecera municipal, las delegaciones y rancherías.

En el cierre de este periodo de gobierno, damos cuenta del asfaltado o repavimentación de **71 tramos de calles, avenidas o caminos intervenidos, donde aplicamos 9 mil 832 toneladas de asfalto, con una inversión de 18 millones 932 mil 248 pesos; además, se adquirieron y aplicaron 1,622 toneladas de asfalto para bacheo de diferentes vialidades del municipio de Tepatlán.**

El reporte de nuestras cuadrillas es el siguiente:

Cabecera Municipal

- 34 tramos de calles intervenidos con carpetas, reencarpetados y sellos.
- 6 caminos intervenidos con carpetas, mediante el programa de coparticipación.
- 8,079 toneladas aplicadas.
- 15 millones 556 mil 922 pesos.
- 150,190 beneficiarios.

Los tramos de calles intervenidos en la Cabecera Municipal son:

Avenida La Paz, Río Usumacinta, lateral Carnicerito, Campos Elíseos, Pedro Legaspi, Victoriano Ramírez, Quirino Navarro, Maximino Pozos, Privada Tomás González, Las Hadas, Eusebio González, andador Los Sauces, San Felipe, Kiwi, San Isidro, San Agustín, San Andrés, San Lázaro, Fray Miguel de Bolonia, Fray Martín de Bolonia, José María de la Mora, Ruperto Ibarra, Turín, Milán, Nápoles, Bolonia, Asís, Urbino, Acosta, Grosseto, Maratea, Pompeya, Bari y Turiso.

Caminos lntervenidos mediante programa de coparticipación:

El Chispeadero - El Pinto, Agua Blanca, El Durazno, Las Azules, Hacienda Jaramillo y La Soledad.

Capilla de Milpillas

- 4 calles intervenidas con nueva carpeta asfáltica, realizadas con el programa de coparticipación.
- 3 caminos intervenidos con nueva carpeta asfáltica, realizados con el programa de coparticipación.
- 1,529.22 toneladas aplicadas.
- 2 millones 944 mil 242 pesos.
- 2,712 beneficiarios.

Los tramos intervenidos son:

Zaragoza, Reforma, Cuauhtémoc, Morelos, Camino La Uña, Camino Ramblás Grande y Camino al Centro de Salud de la comunidad de La Mesa del Guitarrero.

Mezcala de los Romero

- 01 camino con nueva carpeta asfáltica.
- 223.87 toneladas aplicadas.
- 431 mil 084 pesos.
- 1,708 beneficiarios.

El tramo intervenido es:

Entrada a la delegación de Mezcala de los Romero.



EN CONJUNTO CON ASTEPA

Realizamos trabajos de reposición

de carpeta asfáltica en vialidades de la Cabecera Municipal y la Delegación de Capilla de Milpillás, derivados de trabajos realizados en las redes de alcantarillado y drenaje, para lo cual se requirió de 4,4475 toneladas de asfalto, así como 8,790 litros de emulsión.

La inversión es por 9 millones de pesos. El avance de la acción está al 100%. El beneficio es para la ciudadanía de la Cabecera Municipal y la Delegación de Capilla de Milpillás.

Los tramos intervenidos son:

Donato Guerra, andador Los Sauces, Vicente Guerrero, Colón, Pantaleón Leal, Nicolás Bravo, Tepeyac, Independencia, Bicentenario, Revolución, Cesáreo González, J. Caro Galindo, Guadalupe Victoria, Manuel Doblado, Ayuntamiento, Camino La Uña; calles Trigo, Milo, Lenteja, Garbanzo, Maíz, Arroz y Frijol.

SUPERVISIÓN DE OBRA

Nuestra labor consiste en supervisar, vigilar y dar seguimiento a los trabajos relativos a la obra pública, cumpliendo y haciendo cumplir la normatividad aplicable, así como procurar un desempeño efectivo en esta actividad para garantizar que los proyectos cumplan con los requisitos y especificaciones estipulados; dar a conocer las observaciones e instrucciones pertinentes relacionadas con su ejecución, trabajando en colaboración con la Dirección de Desarrollo Urbano y Obra Pública y con la Jefatura del Ramo 20 y 33, sin dejar de lado a otras dependencias que soliciten nuestros servicios.

En el periodo del 1 de agosto de 2025 al 31 de julio de 2026, supervisamos un total de 43 obras, distribuidas en la cabecera municipal y sus delegaciones.

Cabe mencionar que la Jefatura no genera ninguna inversión y/o recaudación, ya que dichas obras se ejercen mediante presupuestos municipales, programas estatales y/o federales, así como proyectos de coparticipación con la ciudadanía.

Las obras supervisadas cubren necesidades de servicios básicos, como agua potable y alcantarillado, energía eléctrica e infraestructura básica de desarrollo urbano y movilidad, así como necesidades del sector educativo, de salud y de servicios para la comunidad.

Colaboramos con la Dirección de Desarrollo Urbano y Obra Pública supervisando 19 obras, de las cuales 14 ya fueron finalizadas y 5 se encuentran en proceso de ejecución.

En la Jefatura del Ramo 20 y 33 supervisamos 17 obras, de las cuales 8 se encuentran terminadas al 100 % y 9 están en proceso de ejecución.



Gestión para la aprobación y publicación del PACMUN Tepatitlán de Morelos

En el marco de las atribuciones institucionales para la gestión ambiental municipal, se coordinaron las acciones necesarias para la aprobación y publicación del Programa Municipal de Acción ante el Cambio Climático (PACMUN) del municipio de Tepatitlán de Morelos. Este proceso está al 100% y contempló la articulación interinstitucional, la validación técnica de los lineamientos de mitigación y adaptación, así como el cumplimiento de los requisitos normativos establecidos por la legislación estatal y federal en materia climática.

BENEFICIO: La publicación oficial de este instrumento de planeación constituye un avance estratégico para incorporar criterios de sostenibilidad en las políticas públicas locales y fortalecer la capacidad de respuesta del municipio ante los efectos del cambio climático.

Procesamiento y publicación de estadísticas de datos climáticos

Con un avance del 80%, actualmente se procesa la información de datos climáticos y, posteriormente, se procederá a la publicación de los resultados en formatos estandarizados y accesibles, facilitando su consulta por parte de la comunidad académica, los tomadores de decisiones y la ciudadanía.

BENEFICIO: Esta iniciativa contribuye a fortalecer la transparencia informativa, sienta las bases para la elaboración de diagnósticos ambientales fundamentados y promueve el uso de evidencia científica en la formulación de estrategias de adaptación local.

Integración de información del Programa Municipal de Desarrollo Urbano a la plataforma Visor Urbano Tepatitlán

Se integró al Visor Urbano de Tepatitlán, con el apoyo de la Jefatura de Informática, la información correspondiente al Programa Municipal de Desarrollo Urbano. Esta acción está al 100% y permitió centralizar en una plataforma digital interactiva los instrumentos de planeación urbana, facilitando la consulta de zonificaciones y usos de suelo.

BENEFICIO: Con esta integración se optimizan los procesos de análisis espacial, se agiliza la atención de trámites y se promueve la participación ciudadana informada en la transformación del entorno urbano.

Integración de la información del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional

Se incorporó al visor, con el apoyo de la Jefatura de Informática, la información derivada del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional, misma que está al 100%, garantizando la articulación entre las escalas municipal y regional en la gestión ambiental.

BENEFICIO: Esta integración posibilita la identificación de áreas de valor ecológico, corredores biológicos, zonas de recarga hídrica y polígonos sujetos a conservación, fortaleciendo la coordinación intergubernamental para la protección del patrimonio natural y la prevención de conflictos socioambientales.

Integración de información edafológica a la plataforma Visor Urbano Tepatitlán

Se incorporó, en colaboración con la Jefatura de Informática, la información edafológica del municipio, incluyendo las características físicas y químicas de los suelos, con un avance del 100%.

BENEFICIO: La disponibilidad de esta capa temática en el Visor Urbano representa un insumo estratégico para la planificación agrícola, la evaluación de riesgos, la gestión de residuos y la definición de estrategias para el manejo sostenible del recurso suelo.



Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027

Con un avance del 25%, se lleva a cabo la evaluación de los avances del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027. Dicha evaluación se realiza de forma trianual, mediante el análisis del cumplimiento de resultados y la revisión de su alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

BENEFICIO: Este ejercicio de seguimiento permite identificar avances sustanciales. Los resultados se documentaron en un informe técnico que servirá como base para la evaluación integral del PMDyG 2024-2027 al final de la administración.

Elaboración de cartografía digital de la cabecera municipal y Capilla de Guadalupe

Se elaboró, en colaboración con la Jefatura de Proyectos, cartografía digital de alta precisión para la cabecera municipal de Tepatitlán de Morelos y la delegación de Capilla de Guadalupe, empleando tecnologías de Sistemas de Información Geográfica (SIG), teniendo un avance del 100%. Los productos generados incluyen capas temáticas de infraestructura, equipamiento urbano, red vial, límites administrativos y áreas de interés social, en formatos compatibles con plataformas de análisis espacial (Shapefile).

BENEFICIO: Esta base geográfica constituye un activo estratégico para la planeación urbana, la prestación eficiente de servicios públicos, la atención de emergencias y la toma de decisiones basada en evidencia espacial.

Revisión, limpieza y procesamiento de información cartográfica referente a cementerios municipales

Se ejecutó al 100% el proceso integral de revisión, depuración y procesamiento de la información cartográfica asociada a 2 de los cementerios municipales, garantizando la precisión geométrica y la consistencia temática de los datos espaciales. Esta actividad contempló la validación de polígonos, la corrección de errores topológicos, la normalización de atributos y la georreferenciación de las delimitaciones existentes, en apego a los estándares de interoperabilidad establecidos para los sistemas de información geográfica municipales.

BENEFICIO: Como resultado, se obtuvo una base de datos actualizada y estructurada que facilita la gestión operativa, el mantenimiento preventivo y la planificación estratégica de ampliaciones en estas infraestructuras. Este insumo cartográfico fortalece, además, la transparencia administrativa, optimiza la asignación de recursos públicos y contribuye al cumplimiento de la normativa en materia de administración de espacios de uso colectivo y preservación del patrimonio cultural local.

Identificación de longitudes en vialidades para proyectos de alumbrado público

Se realizó al 100% la identificación y cuantificación de longitudes en distintos tramos de 18 vialidades municipales, mediante la aplicación de software especializado en Sistemas de Información Geográfica (SIG) y la integración de fuentes cartográficas complementarias. Para ello, se utilizaron las capas vectoriales de ejes viales oficiales del INEGI, cruzadas con bases cartográficas de alta resolución de plataformas como Google. El procesamiento incluyó la homogeneización de atributos, la corrección de discrepancias topológicas y el cálculo métrico lineal por tramo.

BENEFICIO: Esta base de información constituye un insumo técnico esencial para el diseño, dimensionamiento y presupuestación de proyectos de alumbrado público, al facilitar la estimación de requerimientos de infraestructura, postes, cableado y distribución de carga eléctrica, optimizando la planeación de intervenciones para la iluminación urbana y contribuyendo a mejorar la seguridad vial mediante proyectos fundamentados en evidencia geoespacial actualizada.

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA

Esta dirección trabajó bajo los siguientes proyectos:

Mejorando tu Ciudad.

Mejorar la calidad de vida de la población mediante acciones orientadas al mantenimiento, embellecimiento y conservación de los espacios públicos municipales, como parques, jardines, camellones, glorietas, plazas, calzadas y áreas deportivas, promoviendo la participación ciudadana, el cuidado del medio ambiente y el fortalecimiento del entorno urbano, con el propósito de crear comunidades más limpias, seguras y ordenadas.

Invertimos 20 mil pesos para lograr la meta, beneficiando a ciudadanos, empresas e instituciones públicas y privadas que participen en el programa, mediante el reconocimiento y distintivo otorgado en los espacios públicos municipales adoptados o rehabilitados.

Programa Yo Sí Reciclo.

Fomentar la cultura del reciclaje y la correcta separación de residuos sólidos entre la población, promoviendo hábitos responsables que contribuyan a la protección del medio ambiente, la reducción de la contaminación y el aprovechamiento de los materiales reciclables.

Invertimos 30 mil pesos en apoyo de las instituciones educativas públicas y privadas de los niveles de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato del municipio que trabajaron en el Programa “Yo Sí Reciclo”.

Hogares Sustentables: Recicla y Cuida el Medio Ambiente.

Promover la adopción de prácticas sustentables en los hogares mediante acciones de educación ambiental, ahorro de recursos naturales y manejo adecuado de residuos, promoviendo la separación de los residuos sólidos urbanos desde el hogar, con el propósito de mejorar la calidad de vida de las familias y contribuir a la protección del medio ambiente.

Realizamos una inversión de 544 mil 773 pesos, llegando a 2,400 hogares del municipio, para involucrar a las familias en actividades de reciclaje, separación de residuos y educación ambiental, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida.

Programa Pacto Limpio por Tepatitlán.

Promover la correcta gestión integral de los residuos sólidos urbanos en los establecimientos del municipio mediante la adopción de prácticas de separación, almacenamiento y disposición adecuada de los residuos, fomentando la corresponsabilidad entre el Gobierno y el sector productivo para contribuir a un municipio más limpio, ordenado y sustentable.

El programa no requiere de inversión directa y trabaja con los propietarios o representantes de establecimientos comerciales, de servicios, industriales y empresariales del municipio de Tepatitlán de Morelos para que adopten el programa Pacto Limpio por Tepatitlán, que busca implementar acciones de separación, manejo y disposición adecuada de residuos sólidos urbanos desde su origen.

Fortalecimiento de Infraestructura, Equipamiento y Operación del Rastro.

Rehabilitar las cámaras frías para fortalecer la infraestructura, el equipamiento y la operación del Rastro Municipal. Representa una inversión de 3 millones de pesos con un beneficio directo para todo el municipio.



LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL RÍO

Trabajo de limpieza, desazolve y mantenimiento de las márgenes del río Tepatitlán

Con el objetivo de garantizar la preservación del ecosistema, salvaguardar la biodiversidad y la salud del cuerpo de agua, prevenir riesgos para los asentamientos humanos colindantes y optimizar la imagen urbana y paisajística del río Tepatitlán y sus márgenes, implementamos un conjunto de acciones estratégicas orientadas a conciliar el bienestar social con la conservación ambiental del cauce.

Se realizaron, de manera gradual y constante, trabajos de protección y saneamiento en un tramo de 3 mil 050 metros a lo largo del río, comprendido entre la calle Antonio Rojas y el puente de la calle Matamoros.

Asimismo, se realizaron trabajos de limpieza y saneamiento en diversos arroyos tributarios del mismo río, entre los que se encuentran:

- Arroyo Las Colonias
- Arroyo Curva Los Patos
- Arroyo de la calle Nochebuena
- Arroyo La Quinta
- Arroyo de la calle Salamanca
- Arroyo Campos Elíseos
- Arroyo Comarcas Francesas
- Arroyo El Tecolote
- Canal Santa Teresita
- Arroyo La Gloria
- Arroyo El Pochote

De dichos espacios se retiró el siguiente material:

24 mil 720 kg de residuos sólidos urbanos recolectados.



- 344 neumáticos.
- 40 viajes de madera.
- 138 viajes de material de desazolve.

Para llevar a cabo estas acciones, se contrataron 101 horas de maquinaria (excavadora) y la renta de 46 viajes de camión de 14 m³, destinados al retiro de excedentes de tierra, lodo, piedras, ramas y residuos sólidos urbanos que obstruían el paso del agua.

Asimismo, personal de Obras Públicas y Desarrollo Rural apoyó con maquinaria para la realización de estas actividades.

Con estas acciones se logró:

- Prevenir inundaciones: facilitar el libre flujo del agua y reducir el riesgo de desbordamientos durante lluvias intensas.
- Mejorar el cauce: recuperar las condiciones adecuadas de profundidad y capacidad para permitir el flujo correcto del agua.
- Cuidar la salud: eliminar acumulaciones de agua contaminada que generan malos olores y favorecen la proliferación de mosquitos.
- Proteger la biodiversidad: contribuir a la conservación de peces, plantas y animales que habitan en la zona de la ribera.
- Mejorar la calidad del agua: reducir la presencia de residuos y sustancias potencialmente dañinas. Este trabajo representó un total de 3 mil 554 horas-hombre.

El monto total de inversión fue de 246 mil 196 pesos.



ASEO PÚBLICO

Traslado de residuos sólidos urbanos al vertedero de Matatlán

Trasladar los residuos sólidos urbanos generados por los hogares y empresas de todo el municipio al vertedero de Matatlán, ubicado en el municipio de Zapotlanejo, con el objetivo de incrementar la cobertura y eficiencia del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos.

Para fortalecer la capacidad operativa del Municipio, se adquirió un **tractocamión International, modelo 2015; un tractocamión Freightliner, modelo 2016; una caja metálica con piso vivo, modelo 2014; y un semirremolque tipo góndola, marca Refusa, modelo 2026, con una inversión total de 4 millones 473 mil 060 pesos**

La adquisición de estos vehículos y equipos permite incrementar la capacidad operativa del Municipio, optimizar tiempos y recursos en el traslado de residuos al vertedero de Matatlán y facilitar el manejo y transporte de mayores volúmenes de desechos para su disposición final.

Entrega de uniformes al personal operativo de Aseo Público

La entrega de uniformes al personal operativo permite mejorar la seguridad y protección de los trabajadores durante sus jornadas laborales, además de fomentar la higiene, el orden y la identificación del personal. Asimismo, contribuye a brindar una mejor imagen del servicio público municipal.

Para este proyecto se realizó una inversión de 224 mil 996 pesos

Recolección de residuos sólidos urbanos en el municipio

Incrementar la cobertura y eficiencia de las rutas de recolección de residuos sólidos urbanos en las colonias y fraccionamientos del municipio, reduciendo la acumulación de residuos en la vía pública y la presencia de tiraderos clandestinos, con el propósito de mejorar las condiciones de salud pública y la imagen urbana.

Durante el periodo comprendido del 1 de agosto de 2025 al 31 de julio de 2026, se recolectó un total de 59 mil 445.27 toneladas de residuos sólidos urbanos.

Recolección de residuos sólidos urbanos a grandes generadores

Realizar la recolección de residuos sólidos urbanos no peligrosos generados por ciudadanos, empresas, comercios e instituciones que cuentan con un convenio con el Municipio, contribuyendo al adecuado manejo y disposición de los residuos.

Programa “Pacto Limpio por Tepatitlán”

El programa “Pacto Limpio por Tepatitlán” tiene como objetivo disminuir el volumen de residuos enviados a disposición final y reducir el costo público asociado a su recolección, traslado y disposición final.

Asimismo, busca incrementar la recuperación de materiales reciclables y aprovechables, promover la corresponsabilidad del sector empresarial en el manejo integral de los residuos, fortalecer la cultura ambiental y la competitividad territorial del municipio, prevenir riesgos sanitarios y afectaciones al medio ambiente derivados del manejo inadecuado de los residuos, e impulsar un modelo municipal de gestión orientado a la sostenibilidad, la economía circular y la mejora continua.

Durante el periodo comprendido del 1 de agosto de 2025 al 31 de julio de 2026, se obtuvieron los siguientes ingresos:

- Ingresos recaudados de las empresas: \$7 millones 626 mil 734 pesos.
- Ingresos recaudados de particulares en el Traspase Municipal: 218 mil 088 pesos
- Total de ingresos: 7 millones 844 mil 822 pesos.

Actualmente, se cuenta con 698 convenios, de los cuales 358 han sido renovados, fortaleciendo la participación de empresas y particulares en las acciones de manejo adecuado de los residuos sólidos urbanos.



ALUMBRADO PÚBLICO



Gestión Energética y Continuidad del Servicio

Con el objetivo de garantizar la seguridad y el bienestar de los habitantes de Tepatitlán de Morelos, se destinó una inversión de 33 millones 283 mil 644 pesos para el pago del suministro de energía eléctrica. Este recurso permitió garantizar la operación continua del sistema de alumbrado público en calles, vialidades estratégicas y espacios públicos, tanto en la cabecera municipal como en sus delegaciones.

Eficiencia Operativa y Atención Ciudadana

La capacidad de respuesta de esta dependencia se reflejó en la atención y solución de 6 mil 185 reportes ciudadanos, relacionados principalmente con fallas en luminarias, circuitos y diversos componentes eléctricos, contribuyendo así a mantener en óptimas condiciones el servicio de alumbrado público y a mejorar la seguridad en los espacios públicos del municipio.

Mantenimiento y Atención de la Infraestructura

Para mantener la infraestructura de alumbrado público en condiciones óptimas, se ejerció una inversión de un millón 734 mil 129 pesos en materiales eléctricos de alta calidad, entre

los que se incluyen fotoceldas, centros de carga, conductores y luminarias. Estos trabajos fueron ejecutados por personal especializado, garantizando reparaciones duraderas y seguras para la ciudadanía.

Modernización y Sustentabilidad

En cumplimiento con las políticas de ahorro energético y sostenibilidad, se realizó la sustitución de 480 luminarias convencionales por tecnología LED de última generación, cumpliendo con la normativa NOM-031-ENER-2019, referente a la eficiencia energética en vialidades y áreas exteriores.

Asimismo, se habilitaron 70 puntas de poste LED en diversas áreas verdes del municipio.

Para estas acciones se destinó una inversión de un millón 921 mil 730 pesos.

Esta transición tecnológica no solo permite optimizar la visibilidad y fortalecer la seguridad durante la noche, sino que también contribuye a reducir la huella de carbono y los costos operativos de la dependencia.

Regularización y Desarrollo Urbano: Fraccionamientos

En materia de ordenamiento y apoyo al crecimiento urbano, el área de Alumbrado Público gestionó los siguientes procesos administrativos:

Nuevos desarrollos:

Se emitieron 14 constancias de servicios para fraccionamientos de reciente creación, facilitando su proceso de incorporación legal al H. Ayuntamiento.

Seguimiento y actualización:

Se realizaron 13 actualizaciones de constancias para desarrollos existentes, validando el cumplimiento de los estándares técnicos y operativos requeridos por la normativa municipal.

Proyecto de Modernización del Alumbrado Público en la Av. Blvd. Anacleto González Flores

Actualmente, se encuentra en ejecución el proyecto de modernización de la infraestructura

de alumbrado público en la Av. Blvd. Anacleto González Flores, mediante la estandarización tecnológica del circuito.

El proyecto contempla la corrección de las potencias variables que afectan la eficiencia de la vialidad, mediante la instalación de luminarias LED de 100 W, que permiten garantizar mayor uniformidad en la iluminación, ahorro energético y un mayor flujo luminoso.

A la fecha, los trabajos registran un avance del 60% respecto de la meta total de 464 luminarias, con una inversión de 2 millones 100 mil pesos.

Como parte de estas acciones, se contempla el suministro e instalación de 13 postes nuevos y 23 unidades LED, con equipamiento integral de alta calidad, para completar el circuito.

Con la colocación gradual de luminarias y postes nuevos, este avance físico permitirá consolidar un flujo luminoso óptimo y constante, reafirmando el compromiso con el desarrollo urbano sostenible y la mejora continua de los servicios públicos.

PARQUES Y JARDINES

Se realizó la instalación de la línea 2 del sistema de riego para dotar de agua a las áreas verdes del Fraccionamiento Nattura y de la Avenida Jacarandas, con una inversión de 600 mil pesos, beneficiando a toda la ciudadanía.

Se equipó con sistema de riego el Parque del Maestro y se rehabilitó la línea 1 con aspersores nuevos, con una inversión de **60 mil pesos**, beneficiando a toda la ciudadanía.

En la Jefatura de Parques y Jardines trabajamos para mantener nuestras áreas verdes en óptimas condiciones; por ello, realizamos la poda de **2 mil 153 árboles y se talaron 176 árboles en mal estado. Asimismo, se retiraron 363 viajes de basura y mil 650 viajes de maleza.**

Se retiraron 153 viajes de tierra y se brindaron 891 servicios de poda y limpieza de maleza en diferentes plazas y parques, así como 2 mil 005 servicios de poda y limpieza en camellones. Además, apoyamos en 93 ocasiones a las

Delegaciones.

Apoyamos en 29 ocasiones a las escuelas del municipio en solicitudes relacionadas con trabajos de limpieza de maleza, poda y tala de árboles, así como en el arreglo y diseño de jardines y en la remoción de áreas verdes que se encontraban en mal estado y que pudieran representar un riesgo para los niños.

Colocamos 6 mil 471 plantas y 16 árboles en diferentes puntos de la ciudad. Asimismo, brindamos apoyo en 9 ocasiones a las dependencias durante el periodo de agosto de 2025 a julio de 2026.

Solicitamos 3 viajes de tezontle para embellecer los parques de nuestra ciudad y registramos 223 servicios variados.

Esto representó una inversión de 113 mil 880 horas/hombre por parte de la Coordinación de Mantenimiento a Parques y Jardines, beneficiando a toda la ciudadanía.

Brindamos apoyo con 422 viajes de pipa de agua para parques, jardines y plazas; mil 829 viajes de pipa de agua para camellones y avenidas; 70 viajes de pipa de agua para gloriets, así como apoyo en el combate de incendios y 161 viajes de agua para las Delegaciones. Asimismo, se brindó apoyo a las Unidades Deportivas con un total de 102 viajes de agua, provenientes de la Planta Tratadora de Aguas Grises.

Efectuamos 117 viajes con pipa de agua para el abastecimiento de cisternas. Esto representó una inversión de 20 mil 864 horas/hombre por parte de la Coordinación de Riego, beneficiando a toda la ciudadanía.

Durante el periodo de agosto de 2025 a julio de 2026, atendimos los siguientes servicios:

- 250 solicitudes de poda.
- 50 solicitudes de tala de árboles.
- 90 solicitudes de poda y limpieza de plazas y parques.
- 20 solicitudes de poda y limpieza de camellones.
- 50 solicitudes de poda de palmas.
- 25 solicitudes de apoyo a las Delegaciones.
- 20 solicitudes de escuelas.

Todo ello, con una inversión de un millón 555 mil pesos.



SERVICIOS GENERALES

Hemos realizado diversas acciones de mantenimiento y rehabilitación en espacios públicos e inmuebles municipales, con el propósito de conservar la infraestructura en buenas condiciones, mejorar su imagen y garantizar espacios funcionales y dignos para la ciudadanía.

Entre las principales acciones realizadas se encuentran las siguientes:

PRESIDENCIA

Se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento en interiores y exteriores del edificio gubernamental, incluyendo resane y pintura, con el objetivo de conservar las instalaciones en buen estado y mejorar su imagen para la ciudadanía.

Para la realización de estos trabajos se destinaron 320 horas hombre y una inversión de 120 mil pesos, beneficiando a toda la ciudadanía.

BAÑOS CENTRAL CAMIONERA

Se realizó la rehabilitación de los baños de la Central Camionera, mediante trabajos de reparación de paredes y drenaje, cambio de piso y azulejo, así como de baños, mingitorios, lavamanos y mamparas. Asimismo, se realizaron trabajos de pintura para mejorar las condiciones de las instalaciones.

La acción representó 150 horas hombre y una inversión de 180 mil pesos, beneficiando a toda la ciudadanía.

CDC DE SAN GABRIEL

Se realizaron trabajos de rehabilitación y mantenimiento del espacio, incluyendo la reparación del piso de los salones y la construcción de banquetas, con la finalidad de mejorar las condiciones de uso y seguridad de las instalaciones.

Para estos trabajos se destinaron 160 horas hombre y una inversión de 60 mil pesos, beneficiando a 2 mil personas.

PLAZA DE ARMAS

Con el objetivo de mantener en buenas condiciones este espacio público, se realizaron trabajos de lavado y pintado del piso, contribuyendo a mejorar su conservación y su imagen.

Los trabajos representaron 100 horas hombre y una inversión de 75 mil pesos, beneficiando a toda la ciudadanía.

FUENTE DANZARINA

Se realizaron trabajos de rehabilitación de madera, colocación de pasto sintético y barandales, con el propósito de mejorar las condiciones del espacio y fortalecer su funcionalidad.

La acción requirió 160 horas hombre y una inversión de 50 mil pesos, beneficiando a toda la ciudadanía.

CEMENTERIO

Se efectuaron trabajos de mantenimiento en pintura para conservar las instalaciones en buenas condiciones y mejorar la imagen del espacio.

Para esta acción se destinaron 160 horas hombre y una inversión de 20 mil pesos, beneficiando a toda la ciudadanía.

AUDITORIO MIGUEL HIDALGO

Se realizaron trabajos de mantenimiento en pintura, con la finalidad de conservar el inmueble en condiciones adecuadas y mejorar su imagen para los usuarios.

Los trabajos representaron 160 horas hombre y una inversión de 20 mil pesos, beneficiando a toda la ciudadanía.

Estas acciones permitieron atender de manera directa las necesidades de mantenimiento y rehabilitación de distintos edificios y espacios públicos municipales. Con estas intervenciones se contribuye a conservar la infraestructura, mejorar la imagen urbana y ofrecer espacios más dignos, funcionales y adecuados para la ciudadanía.



ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS, PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

MANEJO FITOSANITARIO DEL ARBOLADO Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

Durante el periodo que se informa, se implementó un protocolo para la elaboración de dictámenes técnicos relacionados con el manejo del arbolado urbano, con la finalidad de preservar el patrimonio natural y garantizar la protección de los ejemplares arbóreos del municipio.

La dictaminación para la poda y retiro de árboles se realizó como una herramienta de manejo fitosanitario, priorizando la poda de mantenimiento y autorizando el derribo únicamente en casos de riesgo inminente, problemas estructurales, enfermedad terminal, presencia de plagas o, en algunos casos, por la ejecución de nuevas construcciones, siempre con apego a la normativa ambiental vigente.

Resultados del periodo:

- 295 dictámenes técnicos de poda y retiro de árboles expedidos.
- 17 dictámenes de relimpia agropecuaria otorgados.
- 81 dictámenes para el aprovechamiento de leña seca, exclusivamente de leña caída.
- 1 mil 777 horas/hombre destinadas a estas actividades.

Asimismo, con la finalidad de evitar el aprovechamiento indiscriminado de los recursos naturales y prevenir el cambio de uso de suelo, se realizaron dictámenes de relimpia agropecuaria y aprovechamiento de leña seca, contribuyendo también a la prevención de incendios en zonas forestales.

Estas acciones permiten conservar y proteger el arbolado urbano, prevenir riesgos para la población, favorecer el crecimiento saludable de los ejemplares y fortalecer la protección de los recursos naturales, promoviendo la participación ciudadana en el cuidado del medio ambiente.

REFORESTACIÓN Y ADOPCIÓN RESPONSABLE DE ÁRBOLES

A través del programa de adopción responsable de árboles y las jornadas de reforestación realizadas en la cabecera municipal y sus Delegaciones, se logró la plantación de 8 mil 248 árboles durante el periodo que se informa, contribuyendo a la recuperación y conservación de áreas verdes, jardines, parques y espacios públicos y privados. Entre los principales espacios públicos reforestados se encuentran:

- Reserva y Parque del Fraccionamiento Santo Toribio.
- Parque del Fraccionamiento Los Arroyos.
- Parque del Fraccionamiento San Alfonso.
- Puente Pantaleón Leal.
- Parque del Fraccionamiento Real Marsella.
- Fraccionamiento La Cuesta.
- Avenida Buganvillas.
- Parque del Fraccionamiento Santa Fe.
- Fraccionamiento San Rafael.
- Prolongación López Mateos, en la ciclovía.
- Avenida Matamoros.
- Carretera Federal 80, en el Camellón de Los Sauces y hasta el Hospital del IMSS.
- Instituto Tecnológico Mario Molina.
- Parque El Carmen.
- Parque El Carmen-El Nene.
- Camellón de la Colonia del Carmen.
- Camellón Camino de los Mártires.
- Parque El Peregrino.
- Camellón del Residencial Cibeles.
- Parque ubicado frente al Instituto Renacimiento.
- Parque Aravento, detrás de la Comandancia.
- Andador de acceso a la Capilla de Milpillars.

Además, se brindó apoyo a la Asociación de Apicultores mediante la entrega y plantación de arbolado nativo con especies melíferas, favoreciendo la conservación de polinizadores y la biodiversidad.



Resultados del periodo:

- 8 mil 248 árboles plantados.
 - 25 espacios públicos reforestados.
 - Mantenimiento de algunas de las áreas previamente reforestadas.
- 3 mil 533 horas/hombre destinadas a estas actividades.

Estas acciones contribuyen a incrementar y conservar las áreas verdes, mejorar la imagen urbana, favorecer la biodiversidad, fortalecer la calidad ambiental y promover una cultura de reforestación y cuidado responsable de los recursos naturales.

ATENCIÓN A SERVICIOS, QUEJAS Y REPORTE CIUDADANOS

Se atendieron 206 reportes ciudadanos, mediante acciones de inspección, seguimiento y atención, con la finalidad de prevenir, mitigar y, en su caso, restaurar afectaciones al ambiente, así como regular obras y actividades que pudieran generar impactos ambientales negativos.

Resultados del periodo:

- 206 reportes ciudadanos atendidos.
- Inspecciones y acciones de seguimiento realizadas.
- 1 mil 777 horas/hombre destinadas a estas actividades.

Beneficio: La atención oportuna de los reportes contribuye a fortalecer la vigilancia ambiental, prevenir afectaciones al entorno y promover el cumplimiento de las disposiciones ambientales aplicables, en beneficio de la población y de los recursos naturales del municipio.

EXPEDICIÓN DE DICTÁMENES A EMPRESAS GENERADORAS DE RESIDUOS PELIGROSOS O DE MANEJO ESPECIAL

Durante el periodo que se informa, la Jefatura expidió 959 dictámenes ambientales para empresas generadoras de Residuos Peligrosos Biológico-Infecciosos (RPBI), con base en la Norma Oficial Mexicana NOM-087-ECOL-1995, así como dictámenes ambientales para empresas generadoras de residuos con características CRETIB —corrosivos, reactivos, explosivos,

tóxicos, inflamables y biológico-infecciosos—, con fundamento en la Norma Oficial Mexicana NOM-052-SEMARNAT-2005.

De manera específica, se dictaminaron 29 empresas dedicadas a la producción de tequila, consideradas de alto impacto debido a la generación de residuos, emisiones atmosféricas y aguas residuales, particularmente vinazas, por lo que requieren regulación y seguimiento ambiental.

Estos dictámenes contemplaron la revisión de emisiones a la atmósfera, el manejo de residuos de manejo especial y la disposición y tratamiento de aguas residuales, de conformidad con la NOM-T aplicable en materia de aguas residuales.

Asimismo, se otorgaron dictámenes a 24 granjas porcícolas y avícolas, previa revisión de la gestión de residuos orgánicos, manejo del agua y condiciones de infraestructura, con la finalidad de prevenir afectaciones al equilibrio ecológico y a las comunidades aledañas.

Estas acciones tienen como finalidad prevenir la contaminación local y promover el cumplimiento de las disposiciones ambientales vigentes por parte de las empresas, previo a la obtención de la licencia general de operación correspondiente.

Resultados del periodo:

- 959 dictámenes ambientales expedidos.
- 29 empresas dedicadas a la producción de tequila dictaminadas.
- 24 granjas porcícolas y avícolas dictaminadas.
- 2 mil 417 horas/hombre destinadas a estas actividades.

Fueron 53 mil pesos destinados a las actividades de la Dependencia durante el periodo que se informa.

Las acciones realizadas contribuyeron a la conservación de los recursos naturales, el manejo responsable del arbolado, la protección de áreas verdes, la atención de reportes ciudadanos y la regulación de actividades con impacto ambiental, fortaleciendo las condiciones ambientales y reduciendo riesgos para la salud pública y el entorno del municipio.



EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL

PERRO COMUNITARIO

Implementación de jornadas gratuitas de esterilización para caninos y felinos en situación de calle o abandono, así como campañas de vacunación antirrábica y actividades de concientización sobre la tenencia responsable de mascotas.

- 791 esterilizaciones gratuitas realizadas.
- 427 vacunas antirrábicas aplicadas.
- 4 eventos de tenencia responsable realizados.
- 43 pláticas sobre tenencia responsable de mascotas.
- 6 campañas de esterilización realizadas en las Delegaciones.

Estas acciones contribuyeron a disminuir la sobrepoblación animal, prevenir enfermedades zoonóticas, mejorar las condiciones de salud pública y fortalecer la cultura de bienestar y protección animal en el municipio.

PROGRAMA DE ATENCIÓN OPORTUNA A ANIMALES Y MASCOTAS

Prestación de servicios veterinarios accesibles dirigidos a la población con mascotas, mediante campañas de esterilización a bajo costo y vacunación antirrábica gratuita.

- 315 esterilizaciones a bajo costo realizadas.
- 101 mil 150 pesos de ingresos generados.

El programa contribuyó al fomento de la tenencia responsable, la reducción del abandono animal, el acceso a servicios veterinarios a bajo costo y el fortalecimiento de la salud y el bienestar de las mascotas.



PROGRAMA DE CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL CUIDADO Y PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

Desarrollo de actividades de educación y cultura ambiental mediante pláticas, cursos y eventos dirigidos a escuelas, comunidades y población en general, con el objetivo de promover la participación ciudadana y el cuidado del medio ambiente.

- 173 pláticas de cultura ambiental realizadas.
- 11 eventos de cultura ambiental realizados.
- 167.9 kilogramos de pilas recolectadas.

Estas acciones contribuyeron a fortalecer la educación y participación ambiental, promover hábitos sustentables y reducir la contaminación ocasionada por residuos de manejo especial, como las pilas.

HOGARES SUSTENTABLES

Adquisición de 2 mil 400 kits para fomentar la separación de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos en el municipio de Tepatitlán de Morelos y sus Delegaciones. Los kits fueron entregados a las personas que realizaron oportunamente el pago de su impuesto predial. Durante los primeros días de la campaña de recaudación, a las personas que efectuaron el pago de su impuesto predial se les entregó un boleto, el cual pudieron canjear por un kit en la fecha previamente establecida.

2 mil 400 kits adquiridos para la separación de residuos sólidos.

Esta acción contribuyó a impulsar la cultura de separación de residuos, disminuir la contaminación ambiental, promover prácticas sustentables en los hogares y fortalecer el manejo adecuado de los residuos sólidos urbanos.



RECICLAJE ECOLÓGICO

Durante el mes de julio de 2026, desde la Coordinación de Reciclaje Ecológico, fortalecimos nuestras herramientas de trabajo mediante la adquisición de un montacargas con capacidad de **3,500 libras (1,600 kg), equipado con motor de combustión interna Nissan K21 de 2.1 litros, combustible a gas LP y desplazamiento lateral incluido**, en color gris.

La incorporación de este equipo nos permitirá agilizar y facilitar las labores de carga, manejo y traslado de materiales pesados, optimizando los tiempos y procesos que se realizan diariamente en nuestra área.

Con esta adquisición, mejoramos las condiciones de trabajo de nuestro personal y fortalecemos nuestra capacidad operativa, contribuyendo a que las actividades de reciclaje y manejo de materiales se desarrollen de manera más eficiente y segura.

De esta manera, continuamos trabajando para fortalecer la infraestructura y el equipamiento de nuestra dependencia, impulsando acciones que contribuyan al cuidado del medio ambiente y al aprovechamiento responsable de los materiales reciclables en beneficio de nuestro municipio.



Ingreso y Egreso de material en kg.

Mes	Ingreso de materiales (kg)	Egreso de materiales (kg)	Pilas (kg)
Agosto	80,838.00	45,991.00	25.00
Septiembre	45,300.00	45,155.00	—
Octubre	66,842.00	49,534.00	47.00
Noviembre	68,084.00	46,212.00	—
Diciembre	62,925.11	39,703.00	—
Enero	47,794.00	46,580.00	—
Febrero	28,232.00	27,638.00	—
Marzo	53,023.13	52,806.10	—
Abril	30,541.91	20,699.91	86.00
Mayo	37,182.92	36,957.00	—
Junio	35,812.00	34,895.00	—
Julio	42,612.00	35,286.80	—
TOTAL	599,187.07	481,457.81	158

Ingreso y Egreso de Llantas por pieza

Mes	Ingreso de materiales	Egreso de materiales
Agosto	2,785	1,835
Septiembre	2,819	2,254
Octubre	3,862	2,186
Noviembre	1,776	1,058
Diciembre	953	939
Enero	1,057	1,976
Febrero	872	1,055
Marzo	1,480	2,118
Abril	766	751
Mayo	500	953
Junio	754	1,228
Julio	685	932
TOTAL	18,309	17,285

VIVERO MUNICIPAL

Durante presente año, se realizaron acciones enfocadas en la producción de plantas ornamentales y forestales, la reforestación de áreas públicas y vialidades, el mejoramiento de la imagen urbana mediante ornamentación, la implementación y rehabilitación del sistema de riego, la producción de composta y el aprovechamiento de residuos orgánicos.

Administramos la donación de plantas a instituciones y ciudadanía, realizamos el control fitosanitario y la prevención de plagas en nuestras instalaciones, estamos al pendiente de la propagación de especies nativas, el mantenimiento integral del Vivero Municipal y la capacitación técnica del personal operativo,

contribuyendo al fortalecimiento ambiental y al mejoramiento de los espacios públicos del municipio.

DONACIÓN DE PLANTAS DE ORNATO Y FORESTAL

FORESTAL

En el periodo reportado, se entregaron un total de 356 árboles a dependencias, con un valor de 20 mil 810 pesos; 1,182 árboles a delegaciones, con un valor de 70 mil 470 pesos; 498 árboles a particulares, con un valor de 29 mil 860 pesos; y 26 árboles a Parques y Jardines, con un valor de 1 mil 500 pesos.

REFORESTACIÓN 2026.

Durante el Programa Anual de Reforestación 2026, se donaron un total de 5,095 árboles, beneficiando a 355 personas.

Pagos Ambientales:

Se realizaron pagos correspondientes a un total de 280 árboles, con una inversión de 17 mil 800 pesos.

PLANTAS DE ORNATO

Entregamos un total de 535 plantas a dependencias, con un valor de 14 mil 570 pesos; 2,904 plantas a delegaciones, con un valor de 72 mil 855 pesos; 1,618 plantas a particulares, con un valor de 79 mil 670 pesos; y 2,602 plantas a Parques y Jardines, con un valor de 151 mil 755 pesos.



LIMPIEZA PROFUNDA

Desde el área de Intendencia realizamos acciones permanentes de limpieza, higiene, orden y mantenimiento básico en los espacios e inmuebles municipales, con el objetivo de mantener instalaciones dignas, seguras y funcionales para las personas servidoras públicas y la ciudadanía. Entre las principales acciones realizadas se encuentran:

- Limpieza permanente de oficinas, áreas comunes, sanitarios y espacios de atención al público.
- Mantenimiento de condiciones adecuadas de higiene y salubridad en los edificios municipales.
- Limpieza y acondicionamiento de espacios destinados a eventos y actividades institucionales, entre ellos el Hospital de Jesús.
- Abastecimiento, distribución y control de materiales e insumos de limpieza.
- Atención de las necesidades de limpieza de las diferentes Dependencias del Ayuntamiento.
- Participación en jornadas extraordinarias, eventos y actividades organizadas por el Gobierno Municipal, incluyendo la limpieza exterior del Mercado Centenario, calles y plazas del Centro Histórico, así como de la Central Camionera.
- Implementación de medidas para optimizar el uso de productos de limpieza y recursos materiales.
- Coordinación y supervisión del personal de Intendencia para garantizar la cobertura de los diferentes espacios municipales.
- Atención oportuna de reportes relacionados con limpieza, higiene y mantenimiento básico.

Estas acciones permitieron mantener en condiciones adecuadas los espacios municipales, fortalecer la higiene y el orden de las instalaciones y contribuir a que las Dependencias del Gobierno Municipal cuenten con entornos funcionales para brindar una atención adecuada y oportuna a la ciudadanía.



CEMENTERIOS

Programa de Infraestructura y Equipamiento para los Servicios en Cementerios

Con el propósito de atender la demanda de espacios para servicios de inhumación y mejorar la cobertura de los servicios que brindamos en los panteones municipales, llevamos a cabo diversas acciones de infraestructura y equipamiento en beneficio de la población.

En el Cementerio Jardín de la Esperanza, construimos un total de 113 gavetas sencillas en la segunda etapa de la Sección Jardín Oriente, correspondientes a las líneas 19 a la 29. Las líneas 19 y 20 presentan un avance del 50 %, mientras que las líneas 20 y 21 cuentan con un avance del 60%.

Asimismo, construimos 2 gavetas dobles en las líneas 1 y 2 de la Sección Jardín Poniente, así como 2 gavetas triples en las líneas 24 y 25 de la Sección Horizontal Poniente. En conjunto, estos espacios tienen capacidad para albergar un total de 492 cuerpos.

Para la realización de estas obras destinamos una inversión de **2 millones 214 mil pesos**, con recursos del Gobierno Municipal, beneficiando con ello a la población en general.

Con la finalidad de fortalecer la cobertura de los servicios en los panteones municipales, elaboramos, hasta el momento, 2 mil 744 losas de diferentes tamaños, destinadas al tapado de gavetas, jarrillas y servicios de inhumación.

Para estas acciones destinamos una inversión de 164 mil 640 pesos, con recursos del Gobierno Municipal, en beneficio de la población en general.

De igual manera, con el propósito de brindar un mejor servicio y facilitar la accesibilidad de los visitantes dentro del Cementerio Jardín de la Esperanza, construimos un total de 100 m² de banquetas de concreto, con un espesor de 6 cm.

Para la construcción de estas banquetas destinamos una inversión de **50 mil pesos**, con recursos del Gobierno Municipal, beneficiando a la población en general.

Con la finalidad de garantizar la seguridad y atención de los visitantes que acuden a los cementerios municipales, llevamos a cabo el operativo “Día de Muertos” el pasado 2 de noviembre de 2025, en el Cementerio Mansión de la Paz y el Cementerio Jardín de la Esperanza.

Durante este operativo brindamos apoyo en materia de logística, prevención, seguridad y atención ciudadana, con la participación de los diferentes grupos de rescate, seguridad, vialidad y dependencias involucradas, con aproximadamente 120 elementos, para atender a una afluencia aproximada de **20 mil 000 personas**.

Para la realización de este operativo destinamos una inversión de 22 mil 860 pesos, con recursos del Gobierno Municipal, en beneficio de la población en general.

En total, destinamos una inversión de 2 millones 451 mil 500 pesos para fortalecer la infraestructura, el equipamiento y los servicios de los panteones municipales.



TRÁMITES Y SERVICIOS

Como parte de los servicios que brindamos a la ciudadanía en materia de administración y operación de los panteones municipales, durante este periodo realizamos:

- 383 servicios de inhumación en la cabecera municipal.
- 206 exhumaciones en la cabecera municipal.
- 97 títulos de propiedad expedidos en la cabecera municipal.
- 183 permisos de instalación expedidos en la cabecera municipal.

Para la atención y realización de estos trámites y servicios destinamos aproximadamente 2 mil 920 horas-hombre, con el compromiso de brindar una atención eficiente, oportuna y cercana a la ciudadanía.

RASTRO MUNICIPAL

Animales sacrificados y recaudación

Durante el periodo comprendido del 1 de agosto de 2025 al 31 de julio de 2026, en el Rastro Municipal se registró el sacrificio de un total de 43 mil 349 animales, entre bovinos, porcinos y ovicaprinos.

Del total, se registraron 16 mil 265 reses, generando una recaudación de 3 millones 786 mil 775 pesos; 26 mil 629 cerdos, con una recaudación de 2 millones 668 mil 732 pesos; y 455 animales ovicaprinos, con una recaudación de 20 mil 501 pesos.

En conjunto, estas actividades representaron una recaudación total de 6 millones 476 mil 008 pesos, contribuyendo al fortalecimiento de

los servicios que brinda el Rastro Municipal en beneficio de la ciudadanía.

Proyecto de Fortalecimiento de Infraestructura, Equipamiento y Operación del Rastro Municipal. Este proyecto se desarrolló mediante la colaboración entre la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Jalisco (SADER), la Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria de Jalisco (ASICA) y el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

El proyecto contó con una inversión total de 3 millones de pesos, integrada de la siguiente manera:

- Aportación de SADER: 2 millones de pesos.
- Aportación del Municipio: un millón de pesos.



UNIDADES DEPORTIVAS

Llevamos a cabo diversas acciones de rehabilitación, mantenimiento, conservación y mejoramiento de la infraestructura deportiva en diferentes Unidades Deportivas, con el objetivo de ofrecer a la ciudadanía espacios dignos, seguros y funcionales para la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas.

Las acciones realizadas contemplaron trabajos de reparación y mantenimiento general, pintura, encalado, rehabilitación de áreas deportivas, mejoramiento de espacios para disciplinas específicas, así como el reemplazo de luminarias. Estos trabajos han permitido atender de manera gradual las necesidades de mantenimiento de las instalaciones deportivas y mejorar las condiciones en las que miles de usuarios realizan sus actividades.

En la Unidad Deportiva Juan Martín del Campo se realizaron diversas acciones de rehabilitación y mantenimiento, algunas de ellas ya concluidas y otras que actualmente continúan en proceso. Los trabajos incluyeron la utilización de diferentes materiales para efectuar reparaciones, mantenimiento general, aplicación de pintura en juegos y muros, encalado y reparación de muro. Estas acciones tienen como finalidad mejorar tanto las condiciones físicas como la imagen de las instalaciones, procurando que los usuarios cuenten con espacios adecuados para la práctica deportiva y la convivencia. Para la realización de estos trabajos se efectuó una inversión aproximada de 70 mil 318 pesos, beneficiando alrededor de 5 mil 200 usuarios mensualmente.

En la Unidad Deportiva Benjamín Pérez Mendoza se llevó a cabo la rehabilitación del Espacio para Deporte Adaptado, con el propósito de mejorar las condiciones del área destinada a la práctica deportiva y brindar un espacio adecuado para el desarrollo y entrenamiento de los atletas. Esta intervención representa una acción importante para fortalecer la infraestructura destinada al deporte adaptado y favorecer el desarrollo de atletas de alto rendimiento.

Para estos trabajos se realizó una inversión de 39 mil 800 pesos, beneficiando aproximadamente a 15 atletas de alto rendimiento mensualmente.

Por otra parte, en la Unidad Deportiva Hacienda Popotes se realizaron trabajos de rehabilitación en el campo de béisbol, con el propósito de mejorar las condiciones del terreno de juego y mantenerlo en condiciones apropiadas para la práctica de esta disciplina. La intervención contribuye a conservar y fortalecer la infraestructura deportiva, permitiendo que el espacio continúe siendo utilizado para entrenamientos, partidos y actividades relacionadas con el béisbol. Para esta acción se realizó una inversión de 18 mil 300 pesos, beneficiando aproximadamente a 500 usuarios mensualmente.

Como parte de las acciones de conservación y mantenimiento de las instalaciones, en la Unidad Deportiva Hidalgo se llevaron a cabo trabajos de encalado, contribuyendo al mejoramiento de la imagen y conservación de las áreas que diariamente son utilizadas por la población. Esta acción contó con una inversión de 11 mil 800 pesos, beneficiando alrededor de 13 mil 230 usuarios mensualmente.

En la Unidad Deportiva Morelos se encuentran en proceso los trabajos de rehabilitación de las canchas de tenis, los cuales presentan actualmente un avance aproximado de entre 50% y 60%. Estas labores tienen como objetivo mejorar las condiciones de las canchas y proporcionar a los usuarios un espacio más adecuado para la práctica del tenis. Para esta intervención se contempla una inversión de 20 mil pesos, beneficiando aproximadamente a 40 usuarios mensualmente.

Asimismo, en la Unidad Deportiva Tablón se continúa con la rehabilitación del campo de béisbol, registrando un avance aproximado del 60%. Para dar continuidad a los trabajos se encuentra pendiente el préstamo de maquinaria que permitirá realizar el riego y distribución adecuada del material utilizado en la rehabilitación del terreno. Una vez que se cuente con la maquinaria necesaria, se podrá avanzar en las etapas restantes de la intervención. La inversión destinada a estos trabajos es de \$18 mil 300 pesos, beneficiando aproximadamente a 1 mil 300 usuarios mensualmente.

Con la finalidad de ampliar y fortalecer los espacios disponibles para la práctica deportiva, se realizó la habilitación de canchas de voleibol en las Unidades Deportivas Hidalgo, Juan Martín del Campo y Roberto Estrada Zamora.

Esta acción permite contar con áreas destinadas específicamente a la práctica del voleibol, favoreciendo tanto a quienes realizan esta actividad de manera recreativa como a quienes participan en entrenamientos y actividades deportivas organizadas. Para la habilitación de estos espacios se realizó una inversión de 18 mil 094 pesos, beneficiando aproximadamente a 4 mil 500 usuarios mensualmente.

De igual manera, se realizaron trabajos de reemplazo de luminarias en distintas Unidades Deportivas y en el Auditorio Morelos, representando una de las acciones de mayor alcance dentro de este conjunto de intervenciones. El mejoramiento de la iluminación permite contar con espacios más funcionales y adecuados para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas y eventos durante horarios que requieren iluminación artificial. Asimismo, contribuye a mejorar las condiciones de seguridad y uso de las instalaciones. Para estos trabajos se realizó una inversión de 133 mil 115 pesos, beneficiando aproximadamente a 28 mil usuarios mensualmente.

En conjunto, las acciones descritas representan una inversión aproximada de 329 mil 727 pesos, destinada al mejoramiento, rehabilitación y conservación de la infraestructura deportiva. De acuerdo con las estimaciones

proporcionadas, estas acciones representan un alcance aproximado de 52 mil 785 usuarios mensualmente, considerando la suma de los beneficiarios reportados en cada instalación.

Es importante señalar que la cifra de usuarios corresponde al número estimado de beneficiarios mensuales por cada espacio y no necesariamente representa personas únicas, ya que un mismo usuario puede hacer uso de diferentes instalaciones deportivas.

Las acciones realizadas y aquellas que continúan en proceso reflejan el compromiso de mantener y mejorar los espacios deportivos, atendiendo de manera progresiva las necesidades de cada instalación. **Los trabajos de rehabilitación, mantenimiento, pintura, enladrado, mejoramiento de campos y canchas, habilitación de nuevos espacios y sustitución de luminarias permiten fortalecer la infraestructura disponible para la ciudadanía.**

De esta manera, la inversión realizada contribuye a generar mejores condiciones para la práctica del deporte, la actividad física y la recreación, además de favorecer el desarrollo de atletas y la participación de la población en distintas disciplinas deportivas. La continuidad de estas acciones permitirá seguir mejorando las instalaciones y brindar espacios dignos, funcionales y adecuados para todos los sectores de la población que hacen uso de las Unidades Deportivas y demás espacios destinados a la actividad física.



REGULARIZACIÓN DE PREDIOS

Desde el área de Regularización de Predios Rústicos y Urbanos, trabajamos para brindar certeza jurídica a las familias sobre los predios que no cuentan con escrituras, mediante un proceso integral de regularización.

El procedimiento contempla la inspección física del predio, la integración de documentación, la verificación catastral y registral, la revisión de usos y destinos, la elaboración de dictámenes, publicaciones oficiales, convenios y títulos de propiedad, así como la coordinación con las distintas dependencias municipales y estatales involucradas.

En el caso de los predios rústicos, los expedientes integrados son remitidos al Subcomité del Estado para continuar con el proceso correspondiente. Con estas acciones, contribuimos al ordenamiento territorial y a la certeza jurídica del patrimonio de las familias del municipio, facilitando la regularización y formalización de sus propiedades.

Durante este año, realizamos 2 entregas públicas, con un total de 86 títulos de propiedad. Asimismo, se integraron 160 expedientes urbanos y 81 expedientes rústicos, los cuales actualmente se encuentran en proceso de regularización.

Se realizaron 34 salidas a las delegaciones por parte del Jefe de Regularización y un Analista Especializado, con el objetivo de apoyar a los ciudadanos interesados en regularizar sus predios que no cuentan con vehículo o recursos para trasladarse a la cabecera municipal, facilitando así el acceso al trámite de regularización.

Asimismo, realizamos 225 inspecciones oculares de predios, tanto rústicos como urbanos, para verificar su viabilidad, considerando los requerimientos y las limitantes establecidos por la legislación aplicable, así como por la PRODEUR para los predios urbanos y el Subcomité del Estado para los predios rústicos. Durante estas visitas, también se orientó a los ciudadanos sobre los requisitos necesarios para iniciar su solicitud de regularización.

Brindamos orientación a 180 ciudadanos promoventes de trámites de regularización para

la elaboración del aviso de traslado de dominio a favor del interesado. De estos, se concluyeron 117 avisos, generando una recaudación de un millón 657 mil 242 pesos para el municipio.

Se realizaron 9 visitas a la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco (PRODEUR), con el propósito de unificar criterios en la tramitación de solicitudes de regularización de predios urbanos, así como solicitar los dictámenes de procedencia necesarios para continuar con los trámites correspondientes. Como resultado, se integraron 32 trámites de inicio y se recibieron 53 dictámenes de procedencia.

Asimismo, se realizaron 12 visitas al Subcomité del Estado, en materia de predios rústicos, con el objetivo de integrar y entregar expedientes elaborados por la dependencia de Regularización para continuar con el proceso correspondiente ante el Gobierno del Estado, alcanzando un total de 102 expedientes integrados.

Se realizaron visitas a 9 comités vecinales para supervisar fraccionamientos completos, tanto de la cabecera municipal como de las delegaciones, con el propósito de avanzar en su integración al proceso de regularización.



También se elaboraron 73 convenios de regularización de propiedades privadas, celebrados entre el municipio y los promoventes, generando una recaudación importante para el municipio.

Se participó en 10 sesiones de la Comisión de Obras Públicas, con el objetivo de aportar conocimientos técnicos sobre la problemática de los terrenos irregulares y contribuir en la búsqueda de soluciones que permitan reducir esta situación en el municipio.

Asimismo, se llevaron a cabo 3 sesiones de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR), mediante las cuales se atendieron los procesos correspondientes para la aprobación del inicio de los trámites de regularización, con la participación del Presidente Municipal,

el Síndico y los Regidores integrantes de la comisión. Posteriormente, se atendieron los procedimientos para la aprobación formal de la regularización, los convenios y la expedición de los proyectos y resoluciones correspondientes.

Con estas acciones, brindamos a los promoventes de predios irregulares certeza jurídica sobre su patrimonio, mediante la obtención de un Título de Propiedad registrado ante Catastro y el Registro Público de la Propiedad.

De esta manera, contribuimos a la regularización y formalización del patrimonio de las familias, mediante el trabajo institucional y la coordinación con las dependencias involucradas, al mismo tiempo que generamos una recaudación importante para el municipio a través de los convenios y avisos de traslado de dominio.

ASTEPA

ALCANTARILLADO Y SUS RESPECTIVAS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA LATERAL NOROESTE DE LA AVENIDA CARNICERITO, TRAMO SANTA MÓNICA A CIRCUITO INTERIOR JUAN PABLO II, EN LA CABECERA MUNICIPAL.

Derivado de los continuos socavones provocados por el deterioro de las instalaciones, las cuales no se encontraban en óptimas condiciones por ser muy antiguas, se generaban daños materiales a los locatarios y usuarios; asimismo, debido al mal estado en el que se encontraban, podrían ocasionar algún problema en la vialidad. Por lo que se contempló realizar la mejora de las instalaciones de drenaje y abasto de agua en la zona comercial que se conecta mediante esa vialidad, así como mejorar la infraestructura pluvial para evitar socavones, los cuales ya se estaban presentando con frecuencia en la lateral de la Avenida Carnicerito, así como en las calles José Clemente Orozco, Santa Mónica, David Alfaro Siqueiros y Antonio Romero Leal.

Actualmente se están realizando los trabajos para la habilitación de la lateral de la Avenida Carnicerito, tramo Santa Mónica a Circuito Interior Juan Pablo II, en la Cabecera Municipal, con la finalidad de mejorar los servicios en la zona, haciéndolos subterráneos y, de igual manera, dar una mejor imagen urbana de la zona.

En esta obra se contempló la rehabilitación del colector existente, sustituyendo el tubo galvanizado, el cual se encontraba corroído, picado y dañado, por un tubo de polietileno de alta densidad corrugado, para mejorar la carga estructural de la vialidad y la velocidad en el desalojo de las aguas pluviales.

La obra consiste en lo siguiente:

Reemplazo de la infraestructura de alcantarillado, basada en una línea central de 282.14 metros lineales en tubería PVC S-20 de 12", sus respectivos pozos de visita y descargas domiciliarias necesarias para brindar condiciones óptimas de uso para los locatarios de la zona, con la finalidad de asegurar el buen funcionamiento y mayor vida útil de agua potable, alcantarillado sanitario y alcantarillado pluvial, respectivamente.

Intervenciones complementarias necesarias para poder ejecutar la obra y obtener un resultado eficiente en la vialidad.

Reposición de la línea hidráulica con tubo PVC HCO RD 26", junto con las tomas domiciliarias nuevas, ya que se verían afectadas con el cambio de alcantarillado.

Instalación de tubo corrugado PEAD de 42", con alcantarillas nuevas para evitar nuevos socavones e inundaciones en el tramo de los 282.14 metros. Esta obra de alcantarillado pluvial es indispensable para obtener el resultado óptimo en la ejecución, ya que, de no repararse el sistema pluvial, la obra de alcantarillado no quedaría funcionando adecuadamente y se continuarían presentando los socavones.

Instalación de obra eléctrica subterránea, la cual se vería afectada al momento de realizar las excavaciones de la obra principal de alcantarillado, ya que los postes quedarían en estado crítico y con riesgo de caída, por lo que se retiraron y cambiaron de ubicación, pasando del camellón lateral a un sistema subterráneo con un cable XLP Cal 500 6F-7H por la banqueta.

Excavación, relleno acostillado, relleno en cepas, carga y acarreo del primer kilómetro y acarreos de kilómetros subsecuentes; así como la adición de pozos de visita y una boca de tormenta para las intersecciones y cambios de dirección.

La obra se realizó en coordinación con la Dependencia de Obras Públicas, ya que es una obra en coparticipación con el Ayuntamiento.

El costo de la obra es por la cantidad de 13 millones 974 mil 454 pesos; actualmente registra un 75% de avance y representa un beneficio directo para 6 mil 500 ciudadanos.



INSTALACIÓN DE REDES HIDROSANITARIAS PLUVIALES PARA PUESTOS EN EL TIANGUIS TEXTIL, EN LA CABECERA MUNICIPAL.

Se optó por realizar la obra debido a que el Tianguis Textil, ubicado en el Parque Bicentenario, no contaba con instalaciones hidrosanitarias en cada uno de los puestos de alimentos (zona de comida), con la finalidad de que cumplieran con su funcionalidad comercial e higiene; de igual manera, para combatir la problemática

que por años se ha tenido con el colector, el cual se obstruye con las aguas captadas, sobre todo durante el temporal de lluvias, así como la problemática de drenaje y falta de agua.

Por ello, se consideró realizar la obra de instalación de redes hidrosanitarias pluviales para puestos en el Tianguis Textil, en la Cabecera Municipal.

Con la realización de esta obra se mejorará la imagen de la zona de comida y los servicios para los locatarios, con la instalación de su respectiva toma de agua, salida de drenaje y trampa de grasa para cada local. Dentro de la obra se instaló un colector pluvial para evitar encharcamientos en la zona por donde transitaban tanto locatarios como visitantes dentro del Tianguis Textil.

Con estos trabajos se fortalece la funcionalidad e higiene de cada uno de los puestos dentro del Tianguis Textil.

La obra consistió en lo siguiente:

Instalación de tomas de agua potable y descargas de drenaje para cada uno de los puestos de alimentos.

Implementación de colector pluvial de 36" para la captación de agua en las naves ya existentes, ubicadas en los puestos de blancos.

Instalación de infraestructura hidrosanitaria y pluvial para los servicios del Tianguis y así evitar inundaciones por falta de alcantarillado pluvial.

Colocación de trampas de grasa de acero inoxidable en cada uno de los locales o puestos de comida (40 locales), así como sus bocas de tormenta.

Línea de alejamiento al colector existente (conexión al colector existente en 36" lado poniente del Río Tepatlán), para dar destino definitivo a las aguas grises de la zona de alimentos.

La obra se realizó en coordinación con la Dependencia de Obras Públicas, ya que es una obra en coparticipación con el Ayuntamiento.

El costo de la obra en mención es por la cantidad de 5 millones 627 mil 004 pesos y registra un 85% de avance.

El beneficio es para cada uno de los locatarios dentro del Tianguis Textil, así como para la gran cantidad de personas visitantes (anualmente hasta 200 mil personas aproximadamente).

REPOSICIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES Y TRABAJOS REALIZADOS EN REDES DE ALCANTARILLADO Y DRENAJE

Debido al deterioro de distintas calles, se requirió la reposición de carpeta asfáltica en las vialidades por los trabajos realizados en las redes de alcantarillado y drenaje; para lo cual se requirió de 4 mil 475 toneladas de asfalto y 8 mil 760 litros de emulsión, mismas que fueron aplicadas en distintas calles dentro de las colonias: Alameda, Bosques de la Gloria, Centro, El Molino, El Pipón, Española, La Gloria, La Loma, Parque Bicentenario; así como en el camino a La Uña y camino a Ramblas Grande, en la Delegación de Capilla de Milpillás.

Los trabajos de reposición del asfalto se realizaron en conjunto con la Dependencia de Obras Públicas y el Organismo de ASTEPA, con la finalidad de que, a la par, se repararan vicios ocultos y se diera mantenimiento a las calles.

La obra se realizó en coordinación con la Dependencia de Obras Públicas, ya que es una obra en coparticipación con el Ayuntamiento.

El costo de la acción en mención es por la cantidad de 9 millones de pesos; al momento, esta obra se encuentra concluida en su totalidad, ofreciendo un beneficio a todos los ciudadanos del municipio, principalmente a los que residen en Capilla de Milpillás.



CONSTRUCCIÓN DE INTERCONEXIÓN DE DISPARO DEL ACUEDUCTO EL SALTO A LA AVENIDA ÁVILA CAMACHO, EN LA DELEGACIÓN DE PEGUEROS.

Debido a la suma importancia de realizar la interconexión del disparo del Acueducto El Salto con el tanque de distribución de agua potable ubicado en la calle Lomas del Pedregal, en la Delegación de Pegueros, así como continuar con la interconexión del Acueducto mediante tubería de PVC de 6" de diámetro, entre las calles Colón y López Mateos hasta la Avenida Ávila Camacho, en la misma Delegación, se contempló realizar la obra de interconexión, con la finalidad de conducir y distribuir adecuadamente el agua potable y, de esta manera, contar con una alternativa de abastecimiento para la Delegación de Pegueros en caso de presentarse fallas en los pozos, garantizando así la continuidad, eficiencia y calidad del servicio de agua potable para la población.

Con esta obra se logra cubrir la parte norte, que es en donde más problemática se tenía en la Delegación de Pegueros.

La obra consistió en lo siguiente:

Construcción de la caja de válvulas para la interconexión del disparo del Acueducto El Salto al tanque de distribución.

Construcción de la línea de abastecimiento en PVR RD-26 de 6" de diámetro para la interconexión del disparo del Acueducto El Salto a la calle Ávila Camacho.

El costo de la obra en mención es por la cantidad de 5 millones 300 mil pesos y registra un avance del 85%; esta obra representa un beneficio para los 4 mil 848 habitantes de la Delegación de Pegueros.

CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DEL POZO NÚMERO 1 AL TANQUE DE DISTRIBUCIÓN, EN LA DELEGACIÓN DE TECOMATLÁN.

La línea de conducción que va del pozo número 1 al tanque de distribución en la Delegación de Tecamatlán presentaba daños recurrentes debido a las altas presiones de operación, las cuales alcanzan hasta 14 kg/cm²; situación que

ha generado constantes fallas y reparaciones, incrementando los costos de mantenimiento y afectando la eficiencia y continuidad del servicio. Por lo que se consideró necesario sustituir la tubería existente por una diseñada para soportar presiones superiores a las actuales condiciones de operación.

El proyecto se ejecuta a lo largo del camino de acceso al pozo hasta la calle Ramón Corona, siendo esta la zona que mayores problemas ha presentado debido a las condiciones de orografía, lo que ha contribuido al deterioro constante de la línea de conducción; por lo que se relocaliza la tubería en la calle Ramón Corona.

La construcción de la línea de conducción de agua potable es de 6" en 834.13 metros lineales, misma que abastece a toda la Delegación.

Con esta acción se reduce significativamente el gasto por reparaciones y se incrementa la vida útil de la infraestructura; al igual que se garantizará un mejor servicio a la población.

El costo de la obra en mención es por la cantidad de 2 millones 800 mil pesos; actualmente, la obra registra un avance del 85%.

El beneficio es para la población en general de la Delegación de Tecamatlán (958 habitantes).

CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DEL POZO NÚMERO 9 AL POZO NÚMERO 6, EN LA ZONA NOR-ORIENTE, EN LA DELEGACIÓN DE CAPILLA DE GUADALUPE.

La fuente de abastecimiento que surte la zona nor-oriental en la Delegación de Capilla de Guadalupe, el pozo 6, ha disminuido su producción, por lo cual el abasto de agua a dicha zona puede comprometerse a mediano plazo, ya que no se cuenta con otra fuente que pueda sustituir a la fuente actual.

Con la realización de esta obra se refuerza el abasto de agua potable desde el pozo número 9, ubicado en el Parque del Charro, con el pozo número 6, ubicado en el Fraccionamiento La Esperanza, asegurando un mejor servicio a la población.

La obra consistió en la construcción de la línea de conducción de agua potable de aproximadamente 760 metros, desde la calle 21 de Septiembre hasta el pozo 6 en el Fraccionamiento La Esperanza. Con esta obra se contribuye al proyecto que ha estado ejecutando la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEAJ), en donde se contempla la interconexión de las diferentes fuentes de abastecimiento que surten de agua a la Delegación.

El costo de la obra en mención es por la cantidad de un millón 990 mil 574 pesos; actualmente, la obra ya se encuentra terminada. El beneficio es para la población que habita la zona en donde se ubica el Fraccionamiento La Esperanza, en la Delegación de Capilla de Guadalupe.

REHABILITACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR) LAGUNILLAS.

Dentro de esta acción se realizó lo siguiente:
Suministro e instalación de sistema de almacenamiento y dosificación de coagulante-floculante en la Planta: con la instalación de un sistema de dosificación de coagulante-floculante se puede continuar con mayor flexibilidad y eficiencia en la operación de la Planta en caso de aumento de carga contaminante, mantenimiento o falla de alguno de los equipos. Rehabilitación de edificios en la Planta: la PTAR fue construida en el año 1994, por lo que los edificios de almacén de cal, edificio central y edificio de cloración requieren de una rehabilitación integral. Se consideró necesario intervenir y adaptar los edificios a las necesidades actuales de operación de la Planta.

Rehabilitación de cárcamos de recirculación: los cárcamos de recirculación, distribución y humus no habían recibido una rehabilitación integral, por lo cual fue necesario intervenir y adaptar los cárcamos a las necesidades actuales para la operación de la Planta.

El costo de la acción en mención es por la cantidad de 6 millones 857 mil 938 pesos; actualmente, la obra ya se encuentra terminada.

El beneficio es para la población en general de la Cabecera Municipal.

ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PESADA (RETROEXCAVADORA) PARA SER UTILIZADA PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DE SANEAMIENTO DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO.

Debido a la gran cantidad de trabajos necesarios que en el Área de Saneamiento se requieren realizar, como son: maniobras de movimiento de equipo electromecánico, bombas y motores; así como para realizar la limpieza de terrenos, vialidades internas y zanjas; reparaciones de colectores, ramales, cruces de ríos y arroyos; y, de esta manera, evitar daños en la infraestructura de drenaje y alcantarillado, se consideró necesaria la adquisición de una retroexcavadora, con la cual se podrá continuar trabajando con mayor eficacia y agilidad para realizar los trabajos de drenaje y alcantarillado.

El costo de la adquisición fue por la cantidad de 3 millones 200 mil pesos

TRABAJOS REALIZADOS DURANTE EL PERÍODO DEL 01 DE AGOSTO DEL 2025 AL 31 DE JULIO DEL 2026.

En el período que comprende del mes de agosto del 2025 al 31 de julio de 2026, se realizaron los siguientes trabajos en atención al público, por solicitudes de la ciudadanía:

- Se atendieron a 12 mil 960 ciudadanos que requerían de alguna aclaración.
- Se instalaron 956 tomas de agua nuevas.
- Se repararon 423 tomas tapadas.
- Se regularizaron 287 tomas irregulares o clandestinas.
- Se realizaron 6 mil 074 constancias de no adeudo.
- Se realizaron 2 mil 744 mantenimientos a medidor.
- Se realizaron 603 reparaciones de fugas en medidor.
- Se realizaron 426 reparaciones de fugas en llave de paso.
- Se realizaron 215 reparaciones de fugas en bastón.
- Se realizaron mil 342 cambios de medidor.
- Se realizaron 233 cambios de nombre en contrato.
- Se realizaron 101 reubicaciones de medidor.
- Se realizaron 77 clausuras de tomas que no requieren del servicio (solicitud del ciudadano).
- Se reinstalaron 34 tomas suspendidas.
- Se atendieron y repararon alrededor de 8083 fugas, así como la reparación de los baches.
- Se instalaron 144 ramales de drenaje.
- Se instalaron 117 tapas.
- Se atendieron 235 servicios de drenajes tapados.
- Se realizaron 108 mantenimientos de alcantarillado.
- Se realizaron 24 reposiciones de línea central.
- Se atendieron 97 solicitudes de desarrolladores de urbanizaciones.



QUINTO
**INFORME
DE GOBIERNO**

MIGUEL ÁNGEL ESQUIVIAS ESQUIVIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL



EJE 5

POR UN GOBIERNO
QUE ESCUCHA Y RESUELVE

SINDICATURA

Durante el periodo comprendido del 1 de agosto de 2025 al 31 de julio de 2026, se representó al Municipio de Tepatitlán de Morelos en controversias, litigios y defensas dentro de diversos asuntos judiciales, así como en gestiones administrativas y legales ante Notarías Públicas y el Registro Público de la Propiedad.

Denuncias penales ante la Fiscalía del Estado de Jalisco

- 1 denuncia por daño en las cosas.
- 5 denuncias por robo.
- 2 denuncias por abuso de autoridad y usurpación de personas.
- 3 denuncias por delitos contra el desarrollo urbano.
- 6 denuncias por extravío de documentos y placas.
- 4 colaboraciones y seguimientos en denuncias en las que se involucra a funcionarios públicos.
- 65 demandas laborales vigentes.
- 2 denuncias por peculado.

RELACIÓN DE PROCEDIMIENTOS JUDICIALES: Procedimientos ante Tribunales Federales, Fuero Común y Tribunal de Justicia Administrativa

FUERO COMÚN:

Asuntos ante los Juzgados de Primera Instancia de lo Civil de esta ciudad.

En trámite: 33.

La mayoría corresponde a trámites y juicios entre particulares relacionados con conflictos de propiedad sobre bienes inmuebles, por lo que se da intervención al Catastro Municipal, al tratarse de asuntos vinculados con avisos de transmisión patrimonial. En términos generales, estos procedimientos no representan una relevancia directa para el Municipio. También se atienden jurisdicciones voluntarias, informaciones de dominio y otros procedimientos en los que se da vista a la Sindicatura Municipal, aunque, salvo casos específicos, no generan una afectación sustantiva para el Municipio.

Destaca el juicio con expediente número 167/2019, promovido ante el Juzgado Primero de lo Civil de esta ciudad por José Martín Isaac de la Mora, relacionado con la permuta del estacionamiento

de la comandancia. El procedimiento se encuentra prácticamente concluido, en etapa de ejecución, y contempla la escrituración recíproca de los predios, al tratarse de una permuta, así como el pago de una sanción económica o pena.

Asimismo, se encuentra el juicio promovido entre los hermanos Franco Arana, principalmente por Eduardo en contra de Chema y Leopoldo (fallecido), así como de otros 39 codemandados, entre ellos el Municipio, derivado de la donación anticipada realizada por José María Franco Arana, donde actualmente se localiza ICEL, Universidad. El asunto corresponde actualmente al expediente número 358/2024-2 del Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco. Inicialmente se tramitó ante el Juzgado Primero de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo, bajo el expediente 31/2022, y posteriormente, con la modificación de los juzgados, quedó radicado en el órgano jurisdiccional referido.



Este asunto se encuentra en un Juzgado Federal debido a que uno de los demandados es la Comisión Federal de Electricidad, circunstancia que determina la competencia federal. No obstante, por su naturaleza y materia, los aspectos de interés para el Municipio corresponden esencialmente a un conflicto del fuero común.

FUERO FEDERAL:

Asuntos ante los Juzgados Federales (amparos, revisión y queja).

En trámite: 15.

Han disminuido los procedimientos con probable impacto en las finanzas públicas. Los promovidos por policías derivados de separación del cargo son actualmente pocos y, en estos casos, el juicio continúa con el elemento laborando. En caso de obtener una resolución favorable, generalmente se limita a la anulación de los resultados de los exámenes de control de confianza para su posterior aplicación, sin que implique un pago. En este rubro se atendió un pendiente importante correspondiente al juicio concluido de la policía Alma Rosa Muñoz Arana, amparo 1607/2019, en el que el Municipio fue condenado a indemnizar y cuyo pago ya fue liquidado en su totalidad.

Cada vez son menos los juicios promovidos por particulares que reclaman la inconstitucionalidad de disposiciones de la Ley de Ingresos, relacionados con el pago de derechos, impuestos y contribuciones, entre ellos:

- Negocios jurídicos.
- Licencias de construcción.
- Licencias de vinos y licores.
- Impuesto predial.
- Multas e infracciones.
- Impuesto de transmisión patrimonial.

Por regla general, estos amparos concluían a favor de los particulares y ordenaban la devolución de los montos pagados, ya fuera por el total o por un porcentaje, dependiendo de cada supuesto. Actualmente, este tipo de procedimientos presenta una tendencia a la baja.

Los procedimientos contra reformas a la Constitución Local se relacionan principalmente con la designación de nuevos jueces y notarios, así como con temas de ecología. Por su naturaleza, generalmente el Municipio interviene como

tercero, sin que representen una afectación sustancial.

En materia de derecho de petición, se atienden solicitudes planteadas ante alguna autoridad municipal que no han sido resueltas. Aunque existen diversos procedimientos de este tipo, las resoluciones generalmente implican únicamente la obligación de dar respuesta a las solicitudes.

Laborales. Se atienden procedimientos derivados de juicios laborales promovidos contra el Tribunal de Arbitraje y Escalafón, en los que el Municipio participa generalmente como tercero. Los asuntos se relacionan principalmente con inactividad procesal o lentitud de los juicios, aunque en algunos casos pueden involucrar al Municipio por incumplimiento de laudos o sentencias.

JUICIOS ANTE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:

En trámite: 125, la gran mayoría en línea.

Destaca el juicio promovido por Isidro Antonio Barba Cervantes (fallecido), relacionado con una indemnización por la afectación del Circuito Interior. El Municipio fue condenado inicialmente; posteriormente se apeló y se revocó la condena, ordenándose la reposición del procedimiento. Se promovió amparo y, por parte del Municipio, un amparo adhesivo. Actualmente, el asunto continúa en instrucción y está pendiente la resolución del amparo directo y su adhesivo.

Básicamente, los procedimientos corresponden a juicios de nulidad.

La gran mayoría, aproximadamente 95 % o más, corresponde a juicios contra infracciones de vialidad y estacionómetros. Por regla general, estos procedimientos concluyen con la anulación de las multas e infracciones. La principal área de oportunidad consiste en mejorar los procesos y procedimientos para la emisión y notificación de infracciones y multas. Esta situación no es exclusiva de Tepatlán, sino que representa una problemática general. Hasta el momento, el impacto financiero no es significativo, debido a que son relativamente pocas las personas que promueven estos juicios; además, normalmente las infracciones no han sido pagadas, por lo que su anulación no genera devoluciones, sino que representa la pérdida del ingreso previsto.

NOTA IMPORTANTE: Durante este año, el Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos no ha tenido acceso al sistema estatal en el que se registran las infracciones. Por esta razón, se han recibido múltiples requerimientos para dar cumplimiento a sentencias relacionadas con la cancelación de infracciones. Al no contar con acceso al sistema, no ha sido posible atender oportunamente dichos requerimientos, lo que ha generado procedimientos relacionados con multas y posibles desacatos por incumplimiento. Esta circunstancia ya fue informada al Tribunal y a la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado; sin embargo, a la fecha no se ha resuelto.

ASUNTOS VARIOS:

Apoyo a diversas dependencias: Regidores, Secretaría General, Presidencia y otros.

Procedimientos de responsabilidades laborales, así como asuntos de quejas ante la “CEDHJ”.

- 6 procedimientos de Responsabilidad Laboral concluidos.
- 14 procedimientos de queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (todos vigentes).
- 1 procedimiento ante PROEPA (vigente).
- 1 demanda civil de acción pro forma (vigente).

Elaboración de contratos y convenios

- 90 contratos de la Feria Tepabril 2026.
- 7 contratos de arrendamiento de la Feria Tepabril 2026.
- 381 contratos de prestación de servicios.
- 23 contratos de compraventa.
- 37 contratos de comodato.
- 10 contratos de arrendamiento.
- 16 convenios de colaboración.

GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROTOCOLIZACIONES DE ESCRITURAS

PÚBLICAS ANTE NOTARÍAS PÚBLICAS Y REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO

DONACIONES

- 14 donaciones concluidas a favor del Municipio para vialidades y áreas de cesión para destinos de fraccionamientos (recibidas).

- 2 donaciones concluidas de inmuebles a favor del Municipio para ser utilizados como salones de usos múltiples o centros para la impartición de talleres en beneficio de los ciudadanos de la Delegación de Mezcala de los Romero.

- 1 donación a favor del Municipio de un predio rústico denominado “Mesa de Gatos”, destinado a la construcción de la Torre de Oscilación del Acueducto El Salto-Tepatitlán.

- 1 donación de un predio urbano a favor del organismo público denominado “DIF Jalisco”, destinado a la construcción del primer Centro Regional de Autismo.

La inversión fue de **232 mil 500 pesos**, desglosada de la siguiente manera: 182 mil pesos por concepto de honorarios de escrituración y 50 mil 500 pesos por avalúos catastrales.

PERMUTAS

5 permutas de predios propiedad del Gobierno de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, realizadas y concluidas a favor de particulares, derivadas de afectaciones contempladas en el Plan de Desarrollo Municipal.

El monto total fue de **150 mil pesos**, correspondiente a honorarios notariales y avalúos comerciales y catastrales.

JUZGADO MUNICIPAL

El Juzgado Municipal de Tepatitlán de Morelos brinda atención permanente, los 365 días del año, con el propósito de garantizar seguridad jurídica y justicia municipal.

Su labor integra la atención jurídica y humana de la ciudadanía mediante la calificación de faltas administrativas y viales, la conciliación de conflictos, la revisión de la situación legal de las personas puestas a disposición y su canalización, cuando corresponde, a las instancias competentes.

Información general de las personas puestas a disposición del Juzgado Municipal

Periodo: del 1 de agosto de 2025 al 30 de julio de 2026

- 1,056 personas puestas a disposición de los jueces municipales.
- 184 mil 773 pesos es el monto recaudado por multas y diversos cobros.
- 1,417 Raciones de alimentos proporcionados a personas puestas a disposición o en resguardo del Juzgado Municipal.
- 159 Audiencias de conciliación realizadas.



SECRETARÍA GENERAL

Durante el periodo del 1º de agosto de 2025 al 31 de julio de 2026, correspondió a la Secretaría General documentar y dar seguimiento a las actividades del H. Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos, manteniendo vigilancia permanente sobre las convocatorias para las sesiones de Ayuntamiento y de las comisiones edilicias, así como sobre la notificación y seguimiento de los acuerdos ratificados por las y los regidores.

Se realizaron 31 Sesiones del Honorable Ayuntamiento en dicho periodo, bajo el siguiente carácter:

- 24 Ordinarias
- 04 Extraordinarias
- 03 Solemnes

De lo anterior, se da cuenta de la aprobación de 455 Acuerdos de Ayuntamiento.

Servicios otorgados a la Ciudadanía:

- 3,475 Constancias diversas.
- 1,324 Certificaciones de documentos oficiales a personas externas y contratos de arrendamientos.
- 2,112 Certificaciones de documentos oficiales a varias dependencias.
- 4,278 personas atendidas en nuestro despacho.

Sala de Regidores

Para el periodo señalado, la Sala de Regidores atendió y dio seguimiento a los asuntos de cada uno de los ediles y sus respectivas comisiones, de lo que resulta:

- 138 Sesiones de Comisiones Edilicias.
- 431 Dictámenes aprobados.
- 65 Puntos de acuerdo.

Respecto a las Comisiones edilicias, estas son sus estadísticas:

Nombre de la Comisión	Sesiones
I.- Administración y Gobierno	4
II.- Reglamentos	4
III.- Hacienda y Patrimonio	28
IV.- Responsabilidad Patrimonial	4
V.- Honor y Justicia	0
VI.- Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción	1
VII.- Derechos Humanos, Igualdad, Respeto y Asuntos de la Niñez	9
VIII.- Migrantes y Ciudades Hermanas	4
IX.- Promoción al Desarrollo Económico, Turismo, Mercados y Comercio	8
X.- Espectáculos y Festividades Cívicas	4
XI.- Desarrollo Rural	2
XII.- Desarrollo Sustentable	6
XIII.- Planeación, Desarrollo Urbano, Obra Pública y Nomenclatura	27
XIV.- Servicios Públicos Municipales	5
XV.- Agua Potable y Saneamiento	0
XVI.- Seguridad Ciudadana	2
XVII.- Movilidad	3
XVIII.- Protección Civil y Bomberos	1
XIX.- Desarrollo Humano, Asistencia Social, de la Juventud y Participación Ciudadana	7
XX.- Salud, Prevención y Combate a las Adicciones	3
XXI.- Cultura, Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología	11
XXII.- Deportes	5
XXIII.- Inspección y Vigilancia	0
Total	138



GERENCIA DE GABINETE

Disposición final de residuos sólidos urbanos

Debido a que el Gobierno de Tepatitlán optó por ya no utilizar el Vertedero de San Bartolo para la disposición final de residuos sólidos urbanos (RSU), se gestionó la disposición en el Relleno Sanitario de la empresa Enerwaste, S. A. de C. V.

Del 1 de agosto de 2025 al 31 de julio de 2026, se enviaron 2,600 viajes de RSU, equivalentes a 59,445 toneladas, con una erogación para el municipio por 12 millones 761 mil 393 pesos.

Esta gestión permitió garantizar la disposición final adecuada de los residuos generados en casas habitación, negocios, empresas e industrias del municipio, contribuyendo a mantener la continuidad del servicio para la población de Tepatitlán de Morelos, aun sin contar con un sitio municipal propio.

Participación en el Comité de Compras

Participamos en el Comité de Compras del Gobierno Municipal, contribuyendo al análisis y seguimiento de los procesos de adquisición, con el propósito de eficientar el ejercicio de los recursos económicos municipales y favorecer su aplicación adecuada.

Con ello, se contribuye a un mejor aprovechamiento

de los recursos públicos y, de manera indirecta, al beneficio de las y los habitantes de Tepatitlán de Morelos.

Seguimiento y evaluación de las dependencias municipales

Con el propósito de medir la eficiencia de las actividades realizadas por las dependencias que integran el Gobierno de Tepatitlán de Morelos, la Gerencia de Gabinete recibió y revisó informes de actividades, lo que permitió dar seguimiento al manejo de los tiempos, recursos económicos, materiales y humanos asignados a cada dependencia. Asimismo, se propusieron y aplicaron estrategias orientadas a fortalecer la administración pública municipal.

Del 1 de agosto de 2025 al 31 de julio de 2026, dimos seguimiento a 326 informes correspondientes a 33 dependencias municipales.

Estas acciones contribuyeron a promover un trabajo institucional más eficiente y ordenado, orientado a mejorar el desempeño de las dependencias y la calidad de los servicios públicos municipales, en beneficio de las y los habitantes de Tepatitlán de Morelos.





En el periodo del 1º de agosto de 2025 al 31 de julio de 2026 la Secretaría Particular fortaleció la atención y gestión de los asuntos vinculados con la Presidencia Municipal, así como la recepción, elaboración y canalización de documentación oficial. Se elaboraron 1,656 oficios y se recibieron 3,650; asimismo, se atendió a 926 personas por parte del Secretario Particular y a 515 personas por parte del Presidente Municipal. De igual manera, se recibieron 37,100 llamadas en las extensiones 8701 y 8702.

Oficialía de Partes

A través de la Oficialía de Partes se entregaron 13,545 oficios a distintas dependencias del H. Ayuntamiento, instituciones educativas, asociaciones civiles, empresas y ciudadanía en general. Asimismo, se realizaron 1,765 gestiones y entregas de documentación en la ciudad de Guadalajara, incluyendo el Congreso de Jalisco y las Secretarías estatales de Cultura, Finanzas, Salud; Ciudad Judicial y la Auditoría del Estado, además de la recolección de materiales en instituciones públicas y privadas y el traslado de paquetes con pasaportes mexicanos. También se brindó apoyo a ciudadanos mediante su traslado a COESIDA Jalisco para la atención de sus citas médicas.

En Presidencia administramos la partida 441, “Ayudas Sociales a Personas”, destinada a apoyar necesidades médicas, gastos funerarios, así como actividades educativas, deportivas

y culturales. Durante el periodo de agosto de 2025 a julio de 2026, se otorgaron apoyos a 94 ciudadanos, por un monto total de 487 mil 340 pesos, contribuyendo a atender necesidades asistenciales y a mejorar sus condiciones de salud, calidad de vida y bienestar.

Asimismo, se brindó apoyo a 25 instituciones con el propósito de contribuir al fortalecimiento de los servicios que ofrecen las organizaciones de la sociedad civil en el municipio, mediante una inversión de 2 millones 452 mil 900 pesos.

De igual manera, se otorgó un apoyo económico, en una sola exhibición, a Fundación Teletón México, A. C., por 220 mil pesos. Estos recursos fueron ejercidos a través del proyecto “Ciudad Humana y Participativa”, correspondiente a la partida 445, “Ayudas Sociales a Instituciones sin Fines de Lucro”.

Se otorgó un subsidio al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tepatitlán (DIF), durante el periodo comprendido del 1 de agosto de 2025 al 31 de julio de 2026, por un monto de 22 millones 639 mil 906 pesos.

Finalmente, se realizó el pago mensual a 15 auxiliares de salud que prestan sus servicios en las 8 casas de salud que actualmente se encuentran en funcionamiento en distintas comunidades del municipio de Tepatitlán de Morelos, por un monto de 135 mil pesos.

GESTORÍA

Nuestra función principal es mantener informadas a las diversas dependencias del Gobierno Municipal sobre los programas disponibles en los ámbitos local, regional y nacional, facilitando el acceso a oportunidades que pueden beneficiar a la comunidad.

Para ello, se realiza la investigación, recopilación y difusión de información relevante, así como la elaboración de informes sobre las características y requisitos de cada programa.

Durante este periodo, se brindó acompañamiento, información y apoyo para la participación en 38 programas federales y 17 programas estatales.

Las áreas de gestión fueron: Turismo, Desarrollo Rural, Educación, Igualdad Sustantiva, Arte y Cultura, Actividades Culturales, Promoción Económica, Desarrollo Humano y Social, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Ecología y Medio Ambiente, Fomento Deportivo, DIF, ITEJ, Gestión Incluyente, Rastro, Protección Civil, Banda Municipal y SIPINNA.

Como parte de las acciones para acercar los servicios públicos a la población, se llevó a cabo

la Feria de Información, en la que participaron diversas dependencias de gobierno para brindar orientación, información y atención directa a las y los ciudadanos sobre programas, trámites y servicios.

Contamos con la participación de notarios públicos, quienes ofrecieron asesoría jurídica y orientación en asuntos de su competencia. Esta actividad permitió acercar los servicios institucionales a la ciudadanía, facilitar el acceso a información de interés y promover una atención integral, oportuna y de calidad.

Se brindó apoyo para la generación para 4 Centros de Educación y Cuidados Infantiles (CECI) del Gobierno Federal.

Asimismo, se colaboró con el Gobierno del Estado en la estrategia contra el cambio climático, particularmente en el programa de Energías Limpias, mediante las gestiones encaminadas a la instalación de una subestación de energía eléctrica para vehículos. De igual manera, se brindó acompañamiento para concretar el acuerdo de hermanamiento entre la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, y Tepatitlán de Morelos.



RELACIONES PÚBLICAS

En cumplimiento de sus funciones, el área de Relaciones Públicas, en conjunto con la Coordinación de Logística, brindamos atención y acompañamiento en materia de logística y protocolo en 265 eventos oficiales, en los que estuvo presente el Presidente Municipal, Lic. Miguel Ángel Esquivias Esquivias, o, en su representación, algún regidor o funcionario público.

Entre estos eventos destacan los Honores a la Bandera, Fiestas Patrias, el Informe de Gobierno, la entrega-recepción de la Administración 2021-2024, sesiones solemnes, inauguraciones de obra, homenajes, firmas de convenios, el desfile inaugural de la Feria Tepabril 2026, así como los certámenes del municipio y el Certamen Srita. Región de Los Altos 2026.

Durante este periodo, se brindó acompañamiento en 156 eventos internos y 109 eventos externos, con una inversión total de 495 mil 426 pesos, fortaleciendo la organización, coordinación protocolaria y atención institucional en las actividades oficiales del Gobierno Municipal.



COMUNICACIÓN SOCIAL

Desde Comunicación Social trabajamos para mantener informada a la ciudadanía sobre los distintos programas, convocatorias y campañas que las diversas dependencias tienen activas a lo largo del año.

En la administración de recursos financieros, contamos con dos programas a gestionar con los cuales se cubren las campañas de publicidad de la cabecera municipal, delegaciones y agencia, siendo partícipes de campañas en frío, materiales impresos, audiovisuales y digital según sean sus necesidades.

Se cuenta con un proyecto exclusivo para el **Informe de Gobierno Anual** con una bolsa de 250 mil pesos, cubriendo al 100% las necesidades de este.

El proyecto de **Lineamiento para gestionar la difusión e información Pública**, cuenta con una bolsa de 1 millón 450 mil pesos, de los cuales, se tiene comprometido por contrato de publicidad la cantidad de 1 millón 100 mil pesos, quedando con una bolsa para adquisición de equipo y materiales físicos de publicidad del resto del proyecto, que hasta el pasado 31 de julio del 2026 registraba una erogación de poco más del 60%.

Como parte de nuestras actividades diarias, grabamos y publicamos **31 sesiones de Ayuntamiento; 138 comisiones edilicias**. Así como las grabaciones de las juntas aclaratorias y apertura de propuestas de las licitaciones locales y nacionales.

Nuestro acervo fotográfico cuenta con aproximadamente **6.5 TB** de material fotográfico y de video, listos para ser procesados en futuros productos.

Para el periodo indicado, tenemos registro de **10 millones 183 mil 722** visualizaciones en la página de Facebook del Gobierno de Tepatitlán de Morelos y en Instagram de **un millón 086 mil 960** de alcance. Por otra parte, las cuentas oficiales de Feria Tepabril lograron en promedio cada una poco más de **9 millones 525 mil 182** visualizaciones en Facebook y **9 millones 579 mil 882** en Instagram; logrando un incremento en ambas redes sociales de manera orgánica.

También están activas y trabajando las redes sociales de la Comisaría de Seguridad Pública y Tránsito, ASTEPA, Delegaciones y Agencia Municipal.



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Las actividades realizadas durante el periodo comprendido del 1º de agosto de 2025 al 31 de julio de 2026 se orientaron al fortalecimiento de las funciones de control, vigilancia y seguimiento de la administración pública municipal.

Entre estas acciones se incluyeron la atención directa a la ciudadanía mediante la recepción de quejas y denuncias, la realización de auditorías a las dependencias municipales, la participación en comités y consejos, así como la intervención en concursos simplificados sumarios, licitaciones públicas y sesiones de la Comisión de Contralores Estado-Municipio, mismos que enlistamos a continuación:

Gobierno Municipal

- 17 auditorías realizadas a las dependencias municipales.
- 27 quejas atendidas.
- 6 reuniones del Comité de Giros Restringidos.
- 43 asistencias al Comité de Adquisiciones.
- 45 asistencias al Comité de Requisiciones.
- 6 participaciones en Concursos Simplificados Sumarios de Obra Pública.
- 9 participaciones en Licitaciones Públicas Locales en materia de adquisición y prestación de servicios.

- 4 participaciones en Licitaciones Públicas Nacionales en materia de adquisición y prestación de servicios.
- 5 asistencias a las sesiones de la Comisión de Contralores Estado-Municipio.

En la OPD ASTEPA

- 31 asistencias al Comité de Adquisiciones.
- 47 asistencias al Comité de Requisiciones.
- 16 participaciones en Concursos Simplificados Sumarios.
- 2 participaciones en Licitaciones Públicas Locales.
- 1 participación en Licitación Pública Nacional.

En la OPD DIF

- 4 asistencias al Comité de Adquisiciones.
- 4 asistencias al Comité de Requisiciones.



TRANSPARENCIA

En cumplimiento de la legislación vigente y en consonancia con la política de Gobierno Abierto, la Unidad de Transparencia del Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos opera de manera diligente, ágil y accesible, con la misión de garantizar el acceso a la información pública a la ciudadanía tepatitlense y a cualquier persona solicitante, dentro o fuera del municipio, mediante medios electrónicos y atención personal, así como de contribuir a la protección de los datos personales.

Durante el periodo comprendido entre el 1º de agosto de 2025 y el 31 de julio de 2026, se gestionaron un total de 1,023 solicitudes de acceso a la información pública, recibidas a través de diferentes canales:

- 360 de forma presencial.
- 48 a través de correo electrónico.
- 615 mediante la Plataforma Nacional de Transparencia.

El resultado de estas solicitudes se clasificó de la siguiente manera:

- 812 atendidas de manera afirmativa.
- 25 atendidas de forma afirmativa parcial, por inexistencia, confidencialidad, reserva o improcedencia.
- 173 con respuesta negativa, por inexistencia, confidencialidad, reserva o improcedencia.
- 12 declaradas como incompetencia, debido a que la información solicitada no corresponde a las atribuciones de este sujeto obligado.
- 1 rechazada por no cumplir con los requisitos establecidos en la ley.

De lo anterior, se obtuvo una recaudación de **11 mil 159 pesos** por la entrega de diversos documentos certificados, así como por los excedentes de los 20 MB que la ley establece como gratuitos para la entrega de información.

Estos pagos son cubiertos directamente por los solicitantes en las cajas correspondientes, y una copia del comprobante se entrega a esta dependencia para integrarla al expediente respectivo.

Colaboramos estrechamente con las áreas generadoras de información, proporcionando apoyo y asesoría para la carga de datos de las

distintas dependencias del Gobierno Municipal. Durante este periodo, se realizaron 36 asesorías a las dependencias.

La información generada se publicó de manera puntual en el Portal Municipal de Transparencia y en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), a través del Sistema de Portales de Obligaciones de los Sujetos Obligados (SIPOT), permitiendo a la ciudadanía consultar directamente la información que, de acuerdo con la legislación aplicable, debe ser divulgada y permanecer disponible en estos espacios.

De igual forma, se llevó a cabo la planeación, organización, seguimiento y realización de la capacitación regional impartida por personal de la Dirección de Transparencia del Estado.

En cuanto a los recursos de revisión presentados por ciudadanos ante el ITEI, durante el periodo comprendido de agosto al 4 de diciembre de 2025, se resolvieron 5 casos a favor del Gobierno Municipal, sin necesidad de imponer amonestaciones, multas o arrestos administrativos.

Se resolvieron favorablemente 5 recursos de transparencia, debido a que el sujeto obligado cumplió con la obligación de publicar la información solicitada, materia de dichos recursos.



Cabe señalar que la revisión de los recursos se encuentra suspendida desde el 4 de diciembre de 2025, derivado de la disolución del órgano garante (ITEI) y de la demora en la expedición de la legislación local correspondiente.

Se realizaron 9 reuniones del Comité de Transparencia, de las cuales 5 fueron ordinarias y 4 extraordinarias. Se realizaron 2 reuniones preparatorias para la planeación de la adhesión a CoST Jalisco (Iniciativa Internacional de Transparencia en Infraestructura), participamos en las capacitaciones organizadas por la Coordinación de Capacitación, Seguridad e Higiene, así como las convocadas por la Tesorería Municipal y el Archivo General en materia de archivística dirigida a los integrantes del Comité Anticorrupción.

Gestionamos el convenio de colaboración con el colectivo ciudadano CIMTRA. Derivado de esta gestión, se participó en una capacitación sobre la información verificada por dicho colectivo.

Inversión

Para la realización de estas acciones, la inversión corresponde principalmente al costo de las horas-hombre del personal servidor público adscrito a la dependencia. Como excepción, se considera la inversión destinada a la capacitación regional impartida por personal de la Unidad de Transparencia del Estado y a la capacitación en materia de archivística dirigida al Comité Anticorrupción, para las cuales se destinaron 2 mil 944 pesos.

HACIENDA MUNICIPAL Y TESORERÍA

La administración de los recursos públicos se realizó con responsabilidad y disciplina financiera. Entre agosto de 2025 y julio de 2026 se obtuvieron ingresos por 862.8 millones de pesos, 5.1 millones de pesos más que en el periodo agosto de 2024-julio de 2025.

Los ingresos de gestión crecieron 7.6% y la recaudación del impuesto predial aumentó 8%. Al mismo tiempo, la deuda pública se redujo a 102.4 millones de pesos en julio de 2026, fortaleciendo la capacidad financiera del municipio para atender las necesidades de la población.

Indicador	Resultado	Lectura
Ingresos ago. 2025–jul. 2026	862.8 millones de pesos	+0.6%
Crecimiento de ingresos de gestión	22.8 millones de pesos	+7.6%
Incremento de la recaudación predial	7.1 millones de pesos	+8.0%
Reducción de deuda 2021–2026	105.8 millones de pesos	50.8% menos
Amortización enero–julio 2026	14.2 millones de pesos	12.2% menos
Mejora de sobretasa Banobras	0.48 puntos porcentuales	TIIE + 1.23 a TIIE + 0.75
Morosidad del impuesto predial	28% de reducción	Información catastral

Resultados destacados

- Los ingresos totales pasaron de 857.7 millones de pesos en agosto de 2024–julio de 2025 a 862.8 millones de pesos en agosto de 2025–julio de 2026, un crecimiento de 0.6%.
- Los ingresos de gestión aumentaron 22.8 millones de pesos, equivalente a 7.6%, al pasar de 301.3 millones a 324.1 millones de pesos.
- La recaudación de impuestos creció 8.4% y alcanzó 191.3 millones de pesos en el periodo más reciente.
- El fortalecimiento de los ingresos municipales compensó la disminución de 3.2% en participaciones y aportaciones, que representó 17.7 millones de pesos menos.
- Se redujo 28% la morosidad de las cuentas del impuesto predial, fortaleciendo los ingresos propios y promoviendo el cumplimiento oportuno de las obligaciones municipales.

Antecedente: Evolución anual por rubro de ingreso

Rubro	2018	2024	2025	Var. 2025/2024
Impuestos	100.3 millones de pesos	156.8 millones de pesos	179.1 millones de pesos	+14.2%
Derechos	49.2 millones de pesos	78.6 millones de pesos	82.4 millones de pesos	+4.8%
Productos	14.6 millones de pesos	17.4 millones de pesos	19.2 millones de pesos	+10.4%
Aprovechamientos	14.6 millones de pesos	20.7 millones de pesos	24.6 millones de pesos	+19.1%
Federales	394.6 millones de pesos	528.3 millones de pesos	589.8 millones de pesos	+11.6%

Información de los principales rubros

- **Impuestos:** aumentaron 22.2 millones de pesos en un año (14.2%). El componente predominante es el impuesto sobre el patrimonio.
- **Derechos:** alcanzaron 82.4 millones de pesos en 2025, 4.8% más que en 2024.
- Productos y aprovechamientos: en conjunto sumaron 43.8 millones de pesos en 2025 y crecieron 15.1% anual.
- **Participaciones, aportaciones, convenios e incentivos:** llegaron a 589.8 millones de pesos, con un incremento anual de 11.6%.

Comparativo por rubros: agosto-julio

El fortalecimiento de los ingresos propios se refleja en conceptos directamente vinculados con la actividad y los servicios municipales. Al comparar periodos equivalentes de doce meses, los ingresos de gestión aumentaron 7.6%, impulsados por impuestos, predial, transmisiones patrimoniales, derechos por prestación de servicios y aprovechamientos.

Rubro	Ago. 24–jul. 25	Ago. 25–jul. 26	Diferencia	Variación
Ingresos totales	857.7 millones de pesos	862.8 millones de pesos	5.1 millones de pesos	+0.6%
Ingresos de gestión	301.3 millones de pesos	324.1 millones de pesos	22.8 millones de pesos	+7.6%
Impuestos	176.6 millones de pesos	191.3 millones de pesos	14.8 millones de pesos	+8.4%
Impuesto predial	88.0 millones de pesos	95.1 millones de pesos	7.1 millones de pesos	+8.0%
Transmisiones patrimoniales	77.5 millones de pesos	84.1 millones de pesos	6.6 millones de pesos	+8.5%
Derechos	82.7 millones de pesos	85.1 millones de pesos	2.4 millones de pesos	+2.9%
Derechos por prestación de servicios	52.0 millones de pesos	55.9 millones de pesos	3.8 millones de pesos	+7.4%
Productos	18.1 millones de pesos	18.9 millones de pesos	0.7 millones de pesos	+4.0%
Aprovechamientos	23.9 millones de pesos	28.9 millones de pesos	4.9 millones de pesos	+20.6%
Participaciones y aportaciones	556.4 millones de pesos	589.60 millones de pesos	33.20 millones de pesos	+5.97%

Predial: mayor recaudación y menor rezago

La recaudación del impuesto predial creció 8.0%, al pasar de 88 millones de pesos en agosto de 2024–julio de 2025 a 95.1 millones de pesos en agosto de 2025–julio de 2026. Este resultado representa 7.1 millones de pesos adicionales para fortalecer los servicios y las acciones municipales.

El fortalecimiento de la recaudación municipal también contribuye a mejorar la capacidad financiera del municipio. De acuerdo con los parámetros y fórmulas de distribución aplicables, la evolución de algunos recursos participables considera indicadores relacionados con la recaudación del impuesto predial, los ingresos propios y la prestación de servicios como el agua potable.

Por ello, las acciones de invitación y requerimiento a contribuyentes con adeudos de predial tienen un doble beneficio: permiten reducir el rezago, mejorar el cumplimiento de las obligaciones fiscales y fortalecer los ingresos propios; al mismo tiempo, contribuyen a mejorar los indicadores que pueden ser considerados en la distribución de recursos participables.

Para recuperar cuentas con adeudo, se implementó una estrategia de contacto directo con las y los contribuyentes morosos. Se entregaron invitaciones y, cuando correspondió, requerimientos de pago en sus domicilios. Estas acciones facilitaron el acceso a la información sobre los adeudos, promovieron la regularización y contribuyeron a reducir 28% la morosidad de las cuentas del impuesto predial.

Acciones 2026 para acelerar la recaudación

En 2026 se acercaron los servicios de recaudación a más comunidades. Se habilitaron nuevos centros para el pago del impuesto predial en Aguillillas, la colonia del Carmen y todas las delegaciones. Con esta ampliación se facilitó el cumplimiento oportuno, se redujeron traslados y se brindó una atención más cercana. Como resultado de las acciones de recaudación y regularización, se logró disminuir 28% la morosidad de las cuentas del predial.

Disminución de la deuda pública

Corte	Saldo	Avance
Septiembre 2021	208.2 millones de pesos	Corte histórico
Septiembre 2024	145.5 millones de pesos	30.1% vs. sep. 2021
Diciembre 2025	116.6 millones de pesos	19.9% vs. sep. 2024
Julio 2026	102.4 millones de pesos	29.6% vs. sep. 2024

Entre septiembre de 2021 y julio de 2026, el saldo disminuyó 105.8 millones de pesos, equivalente a una reducción de 50.8%.

Desde septiembre de 2024 hasta julio de 2026, la deuda bajó 43.1 millones de pesos, una reducción de 29.6%.

Solo entre diciembre de 2025 y julio de 2026 se amortizaron 14.2 millones de pesos de capital.

El saldo de julio de 2026 corresponde a dos créditos de banca de desarrollo y durante el periodo no se contrataron nuevos empréstitos.

Reestructuración con Banobras y beneficios para el municipio

El 13 de agosto de 2025 se reestructuró el crédito con Banobras, lo que permitió disminuir la sobretasa de TIIE + 1.23 a TIIE + 0.75. Esto representa una mejora de 0.48 puntos porcentuales sobre la TIIE aplicable al crédito.

- Reduce el costo financiero por cada peso de saldo insoluto y permite que una mayor proporción de los recursos se destine a amortizar capital o atender prioridades municipales.
- Libera presión sobre el presupuesto: menores intereses favorecen la disponibilidad de recursos para servicios públicos, mantenimiento, seguridad, infraestructura y atención ciudadana.
- Fortalece la liquidez y la capacidad de planeación financiera, al disminuir el costo asociado al crédito durante su vigencia.
- Mejora el perfil de la deuda y la posición financiera del municipio ante futuras evaluaciones, sin contratar nuevo endeudamiento.



INGRESOS

En la Jefatura de Ingresos se implementaron estrategias para optimizar los procesos de recaudación fiscal. La gestión se fundamenta en dos pilares esenciales: la eficiencia administrativa y la accesibilidad ciudadana. Todas las acciones se desarrollan bajo el estricto cumplimiento del marco legal vigente y los principios de transparencia pública.

Convenios

Se aprobó, mediante el Acuerdo #165-2024/2027, Acta No. 16, de fecha 6 de marzo de 2025, la campaña de descuentos para el año 2025, con los siguientes beneficios:

- 50% en multas para trámites de regularización de predios.
- 70% en recargos por pago de Negocios Jurídicos y Transmisiones Patrimoniales.
- 70% en recargos por el pago de mantenimiento de gavetas, jarrillas, etc.
- 100% en multas y gastos de ejecución de diferentes pagos municipales.

Se aprobó, mediante el Acuerdo #408-2024/2027, Acta No. 39, de fecha 6 de noviembre de 2025, llevar a cabo el programa denominado “LLEGÓ EL BUEN FIN”, con vigencia del 10 de noviembre al 20 de diciembre de 2025, con los siguientes beneficios:

- Se autorizó aplicar cobros de hasta seis meses sin intereses a los contribuyentes que realizaran el pago de sus contribuciones y adeudos mediante Terminal Punto de Venta (TPV) o medios electrónicos disponibles en el Municipio de Tepatlán de Morelos, Jalisco, con las siguientes instituciones bancarias: BanBajío, BBVA Bancomer, Invex Banco, Inbursa, Banjército, Banregio, Banco Azteca, RappiCard, Banca Mifel, Liverpool Visa, Santander, Banorte, HSBC y Scotiabank, con vigencia hasta el 20 de diciembre de 2025.
- Se autorizó aplicar, conforme a lo señalado en el Acuerdo de Ayuntamiento N.º 167-2024/2027, de fecha 6 de marzo de 2025, el 100% de descuento en multas y gastos de ejecución, así como el 75% de descuento en recargos, a las y los contribuyentes que hubieran incurrido en mora en el pago de sus contribuciones generadas a la fecha de la obligación, con vigencia hasta el 20 de diciembre de 2025.

Asimismo, se aprobó, mediante el **Acuerdo #615-2024/2027, Acta No. 51**, de fecha 1 de abril de 2026, el programa temporal de descuentos en recargos generados por adeudos de los impuestos municipales para el ejercicio fiscal 2026, siendo estos:

- Impuesto predial.
- Impuesto sobre transmisiones patrimoniales.
- Impuesto sobre negocios jurídicos.
- Los demás impuestos que, en su caso, se encuentren comprendidos en dicho programa.

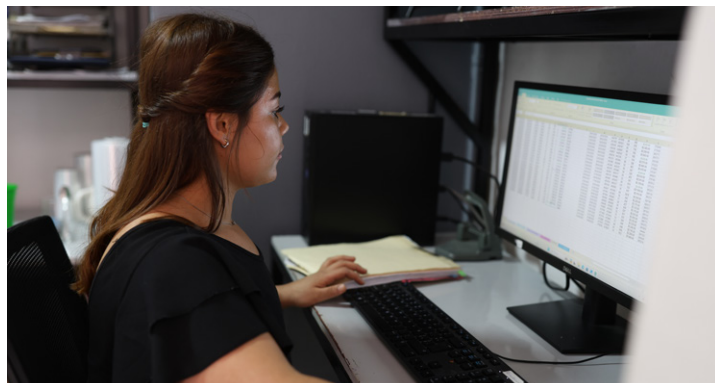
Se autorizó la aplicación de los descuentos propuestos, en los siguientes términos:

- 50% de descuento en recargos durante abril y mayo de 2026.
- 40% de descuento en recargos durante junio de 2026.
- 30% de descuento en recargos durante julio de 2026.

Estos beneficios se aplicaron en la liquidación de adeudos, otorgando facilidades a los contribuyentes en situación de rezago, sin afectar su economía personal o familiar.

Servicios a tu alcance

Durante los meses de enero, febrero y marzo se instalaron 7 cajas provisionales en el Auditorio Miguel Hidalgo, las cuales se distribuyeron para brindar una mejor atención, con una caja exclusiva para personas con discapacidad, otra para adultos mayores y una caja rápida. El propósito fue facilitar que la ciudadanía acudiera a realizar oportunamente sus pagos del impuesto predial, brindando un espacio amplio y cómodo durante la espera y permitiendo aprovechar los mayores descuentos disponibles como apoyo a la economía de las familias.



Es importante reafirmar que las cajas fijas ubicadas en Presidencia Municipal, Unidad Administrativa Morelos, Unidad Administrativa Sierra Hermosa, Registro Civil en la Central Camionera, oficinas de Policía Vial, así como en cada Delegación Municipal y Comisaría, también brindaron el servicio de pago del impuesto predial y actualmente operan como cajas multipagos.

Asimismo, con el objetivo de facilitar los trámites y ofrecer mayores puntos de acceso para el pago oportuno, se habilitaron cuatro cajas provisionales en las siguientes ubicaciones:

- Caja colonia Aguilillas: Calle Canario #680.
- Caja colonia del Carmen: Av. 18 de Marzo #610.
- Caja colonia El Pedregal-REDI: Calle Padre P. Ruperto Ibarra #86.
- Caja adicional Registro Civil: Av. Matamoros #814.

Atención ciudadana

Gracias a la eficiencia y desempeño del personal, durante el periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2025 y el 31 de julio de 2026, la Jefatura de Ingresos atendió a un poco más de 233 mil 027 ciudadanos en las cajas que operan con el sistema SRT y el Sistema de Gestión Catastral y Predial, correspondientes a la recaudación de derechos, impuestos, productos y aprovechamientos.

Cobro de licencias municipales en las delegaciones

Con la finalidad de acercar los servicios públicos a la ciudadanía, personal administrativo de Padrón y Licencias, Cajas y Apremios se trasladó a las delegaciones municipales del 30 de marzo al 10 de abril de 2026. Los puntos atendidos fueron Capilla de Guadalupe, San José de Gracia, Pegueros, Capilla de Milpillitas, Mezcala de los Romero, Tecomatlán y Ojo de Agua. Esta estrategia permitió a los habitantes refrendar sus Licencias Municipales sin necesidad de trasladarse a la cabecera municipal, promoviendo la actualización del padrón comercial y apoyando la economía local.

Estimado de ingresos

De la mano de los ciudadanos responsables que oportunamente cumplen con el pago de sus impuestos, así como mediante el cobro de cuentas morosas y la gestión de otros recursos, la recaudación municipal registró un incremento significativo en 2026 respecto del año anterior.

Durante el periodo comprendido del 1 de agosto de 2024 al 31 de julio de 2025, se registró un ingreso de 857 millones 687 mil 148 pesos. En contraste, durante el periodo comprendido del 1 de agosto de 2025 al 31 de julio de 2026, la recaudación alcanzó los 914 millones 401 mil 755 pesos. Este resultado representa un incremento de 56 millones 714 mil 606 pesos en comparación con el periodo anterior.

Recuperación de cartera vencida e invitaciones de pago oportuno

Se logró la recuperación de recursos por hasta 2 millones 801 mil 706 pesos, gracias a las acciones realizadas por el personal de Apremios, que entregó requerimientos e invitaciones para el pago oportuno a ciudadanos que tenían algún adeudo en Cementerios y Catastro Municipal, con el propósito de que finiquitaran sus adeudos aprovechando la campaña de descuentos 2026.

Transparencia

Con el compromiso de mantener una administración honesta y eficiente, se garantiza el derecho de acceso a la información de la ciudadanía mediante la publicación oportuna en las plataformas de Transparencia Municipal y Nacional. En este marco de rendición de cuentas, se reporta la debida integración y difusión de la Iniciativa de la Ley de Ingresos para el presente ejercicio fiscal, así como de la Ley de Ingresos aprobada por el Honorable Congreso del Estado.

Asimismo, mes con mes se realiza un informe detallado con la información financiera de los ingresos municipales, en el que se publica el responsable de recibir, administrar y ejercer dichos ingresos, además de los subsidios, apoyos y donativos recibidos, ya sean federales, estatales o de particulares, así como el calendario mensual de ingresos correspondientes a impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones, convenios y otros ingresos.

Soporte en la plataforma de facturación

Se brinda apoyo a todos los ciudadanos que requieren factura de sus pagos a través de la página oficial del Gobierno Municipal <https://www.tepatitlan.gob.mx/facturacion/>, así como para la realización de recibos de pagos en línea.

PATRIMONIO MUNICIPAL

En Patrimonio Municipal, nuestro objetivo es mantener el control y la administración de los bienes muebles e inmuebles que integran el patrimonio del Municipio de Tepatitlán de Morelos, incluyendo su adquisición, administración, enajenación, registro, actualización y gestión de los derechos que lo conforman.

NUEVO PARQUE VEHICULAR.

Hemos llevado a cabo los procesos de adquisición de vehículos, para el mejoramiento de los servicios que requiere la ciudadanía. Unidades adquiridas y que han sido entregadas a las siguientes dependencias:

Dos camiones y dos remolques para Aseo Público. Inversión total de 4 millones 473 mil 60 pesos. Mediante adjudicación directa.

El objetivo es mejorar los servicios públicos, con la adquisición de estas unidades de gran capacidad, se fortalece la gestión de residuos, el traslado eficiente hacia los centros de tratamiento especializados, lo que garantiza que los desechos generados no solo sean retirados, sino procesados adecuadamente, para minimizar su impacto ambiental.

Dos camionetas Pick up, marca Nissan, doble cabina. Con una inversión de 283 mil 404 pesos. La incorporación de estos vehículos permite optimizar la logística de traslado del personal, al contar con transporte propio y adecuado, la Jefatura de Ramo 20 y 33 agiliza las diligencias de inspección y los trabajos en las obras, garantizando la eficiencia operativa.

- Una camioneta Ford F-250 Super Duty Pick Up XLT (blindada), modelo 2025 (Inversión de 3 millones 166 mil pesos).

- Seis camionetas Ford Ranger Crew, modelo 2026 (Inversión de 4 millones 754 mil 100 pesos).

- Tres camionetas Ford Explorer Police, modelo 2025 (Inversión de 2 millones 737 mil 50 pesos).

- Seis motocicletas Honda, modelo 2026 (Inversión de 1 millón 693 mil 782 pesos).
Inversión total: 12 millones 350 mil 932 pesos.

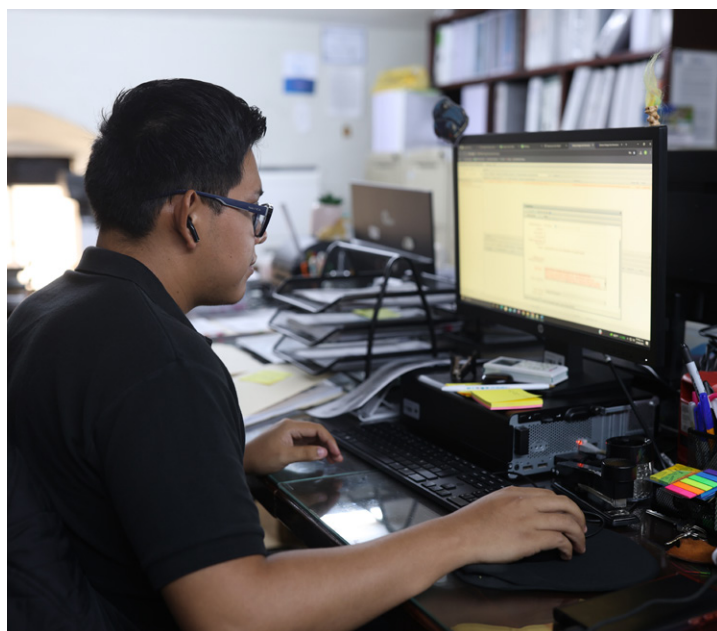
Además de 5 camionetas marca Chevrolet tipo S10, modelo 2026, asignadas a la Comisaría de Seguridad Pública (comodato con el Gobierno del Estado).

Con el objetivo de reforzar la vigilancia y mejorar la respuesta de los elementos. Estas unidades permiten renovar y equipar de forma integral la Comisaría de Seguridad Pública. La incorporación de los vehículos de patrullaje y las motocicletas aumenta la cobertura en las distintas colonias, mientras que la unidad ciega garantiza la protección del personal en operativos de alto riesgo, asegurando la tranquilidad de la ciudadanía de forma más eficiente.

ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR.

El aseguramiento del parque vehicular del municipio derivó en un proceso de licitación del seguro vehicular, representando una inversión de 5 millones 614 mil 566 pesos. Esta acción estratégica tiene como propósito salvaguardar los bienes muebles asignados a las diferentes dependencias, así como ofrecer respaldo ante incidentes que pudieran comprometer su funcionamiento.

Al contar con cobertura de seguro, se garantiza la reparación o reposición de unidades en caso de accidentes, robos o daños materiales, evitando así gastos extraordinarios.



REFRENDOS VEHICULARES.

Destinamos 293 mil 394 pesos para el pago de refrendos vehiculares, con un total de 278 vehículos que ya cuentan con dicho requisito.

El cumplimiento de estos trámites permite que los vehículos puedan desempeñar sus funciones sin contratiempos en labores de seguridad, servicios públicos, atención ciudadana, entre otras, cumpliendo a la vez con lo que la propia Ley establece.

BIENES MUEBLES.

La adquisición de mobiliario de oficina y herramientas para el mejoramiento de las funciones y el buen desarrollo de actividades, representó una inversión de **305 mil 598 pesos.**

Esta inversión tiene como finalidad dotar a los servidores públicos de los insumos necesarios para el desempeño eficiente de sus funciones, brindando condiciones más dignas, funcionales y cómodas, para el desarrollo de actividades cotidianas.

REALIZACIÓN DE INVENTARIOS.

Con el objetivo de mantener un control eficiente, transparente y actualizado del patrimonio municipal, se llevó a cabo el levantamiento de inventario y verificación física de los bienes, lo

que contribuye a prevenir pérdidas, extravíos o uso indebido del mobiliario, equipo y demás recursos materiales, dicho proceso permitió detectar bienes en mal estado, obsoletos o faltantes, lo cual servirá como base para futuras acciones de mejora y renovación.

CONTROL DE BIENES INMUEBLES.

Trabajamos en la actualización constante del mapa de donaciones del Municipio de Tepatitlán de Morelos, en donde dimos registro en nuestro patrimonio a un total de 23 altas y 5 bajas por permuta, como nuevas áreas de cesión para destinos y nuevas vialidades de diferentes desarrollos urbanísticos o acciones de urbanización.

Cumpliendo así con la tarea de actualizar, verificar y regular las donaciones y/o permutas hechas a favor del Municipio, para que los predios tengan destino y uso que sea en beneficio de la ciudadanía, así mismo trabajamos en la correcta y pronta localización, identificación y recuperación de espacios que nos acrediten jurídicamente como los propietarios de dichos bienes, en virtud de poder disponer de ellos con la base jurídica y legal de contar con documentos oficiales como son las escrituras públicas, títulos de propiedad, contratos, acuerdos y convenios oficiales.

CATASTRO

Padrón alfanumérico catastral:

El padrón alfanumérico catastral registró al 31 del mes de julio de 2025 la cantidad de 90 mil 161 cuentas prediales. A la fecha, del día 31 de julio de 2026 se registra un total de 93 mil 044 cuentas prediales en el padrón alfanumérico de este Catastro.

Registrando así, un incremento de 2 mil 883 cuentas prediales, lo que representa un 3.19 % de incremento en los registros de cuentas prediales; de las cuales se hace la siguiente representación:

	AL 31 de julio de 2025	AL 31 de julio de 2026
Urbanas	67,894	70,224
Rústicas	22,267	22,820

Padrón de cuentas prediales vinculadas a cartografía:

Las cuentas vinculadas a cartografía, alimentan la base de datos del Visor Urbano de Tepatitlán, en donde la ciudadanía en general puede consultar la información referente a su propiedad, acceder a los pagos en línea del impuesto predial y generar de manera gratuita los certificados de No Adeudo.

	AL 31 de julio de 2025	AL 30 de abril de 2026
Urbanas	63,192 (93.07 %)	65,602 (93.42 %)
Rústicas	8,664 (38.91 %)	9,639 (42.24 %)
Total:	71,856	75,241

Durante este segundo año de la administración 2024-2027, los trabajos internos de Catastro Municipal han incrementado con el apoyo de la ciudadanía profesional (peritos, notarios, valuadores, abogados y gestores por mencionar algunos), pues se sigue brindando a los usuarios que acuden a esta dependencia mayor seguridad jurídica, de esta manera se ha incrementado la vinculación de las cuentas prediales en la cartografía en un 4.71 %.

Impuesto predial:

Del 31 de julio de 2025 al 31 de julio de 2026, se han recaudado 98 millones 632 mil 392 pesos, por concepto de pago al impuesto predial y sus accesorios, obteniendo un incremento comparativo con el periodo de julio 2024 a julio 2025 de un 7.45 %.

Impuesto sobre Negocios Jurídicos:

Durante el periodo del 31 de julio de 2025 al 31 de julio de 2026, se obtuvieron ingresos por diferentes permisos de construcción e incluso por diferencias de impuesto a la construcción cuando estas han sido manifestadas en los avalúos, representando ingresos por 18 millones 994 mil 303 pesos, reflejados en mil 648 trámites de obra nueva, 1 trámites de instalación especial, 19 permisos de remodelación, 198 permisos de ampliación y mil 255 trámites de reconstrucción.

Avalúos:

Se reportan ingresos por concepto de revisión de avalúos, la cantidad de un millón 205 mil 840 pesos, reflejados en 6 mil 801 avalúos revisados.

Visitas a campo:

Durante este periodo las visitas de campo, se han realizado de conformidad a los trámites presentados por los usuarios, es decir, en promedio por cada 10 trámites de servicios que ofrecemos, el 25 % requiere de una visita de campo, lo que da un total aproximado de mil 700 visitas a campo.

Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales:

Por este concepto y durante el periodo del 31 de julio de 2025 al 31 de julio de 2026, se han recibido y tramitado un total de 10 mil 042 avisos de transmisión patrimonial, representando un ingreso de 75 millones 657 mil 800 pesos.

Certificados Catastrales:

Del periodo en mención y por este servicio de certificados catastrales con historial y/o simples, así como sus respectivas búsquedas, se han realizado 2 mil 422 trámites de certificados catastrales, lo que significa el ingreso de 724 mil 078 pesos.



Tablas de Valores:

Para la aprobación de Tablas de Valores para el Ejercicio Fiscal 2027, se realizaron dos sesiones de la Comisión de Valores y una del Consejo Técnico; el objetivo, analizar la propuesta de Catastro del Estado en comparación con la aprobación de Tablas de Valores del año 2026, esto con la finalidad de avanzar en el cumplimiento de la propuesta de incrementos en los Valores Unitarios.

Actualmente, las Tablas de Valores para el Ejercicio Fiscal 2027 se encuentran en proceso para la autorización ante el pleno del Ayuntamiento y posteriormente, serán enviadas al Congreso del Estado de Jalisco; para su respectiva aprobación para ser publicadas en el Diario Oficial de la Federación del Estado de Jalisco, y que entren en vigor a partir del 01 de enero de 2027.

Cartera Vencida:

Se está trabajando en conjunto con el área de Ingresos para notificar a los dueños de la propiedad inmobiliaria morosa del municipio a que realice el pago por concepto de impuesto predial.

Realizando las gestiones de conformidad a lo que se estipula en la Legislación Hacendaría, continuando con los requerimientos de pago del impuesto predial con morosidad, y, a partir del mes de abril del presente año 2026 se otorgó a la ciudadanía morosa un incentivo para que se acerquen a realizar el pago de dicho impuesto hasta con un 50 % de descuento en recargos durante el mes abril y mayo, un 40 % de descuento en recargos durante el mes de junio y un 30 % de descuento en recargos durante el mes de julio, esto según lo aprobado en Acuerdo de Ayuntamiento 615-2024/2027 de fecha 01 de abril de 2026.

Ingresos Totales:

Del período del 31 de julio del 2025 al 31 de julio de 2026 se han recaudado un total general de 196 millones 291 mil 768 pesos, por concepto de pago de impuestos y servicios que presta esta Jefatura de Catastro, obteniendo un incremento comparativo con el periodo julio 2025 a julio 2026 del 9.41 %.

RECAUDACIÓN

Actividades realizadas por la Coordinación de Recaudación durante el periodo comprendido del 1 de agosto de 2025 al 31 de julio de 2026, destacando las acciones emprendidas para brindar a la ciudadanía un servicio eficiente, transparente y de calidad, así como los resultados obtenidos en materia de recaudación de los ingresos municipales.

Actividades realizadas

- Planeación, organización y coordinación de la campaña anual del impuesto predial correspondiente al ejercicio fiscal 2026, garantizando una atención eficiente a los contribuyentes.
- Supervisión y coordinación del personal de cajas para brindar un servicio oportuno y eficiente a la ciudadanía.
- Emisión y entrega de recibos oficiales, recibos correspondientes al impuesto predial y recibos provisionales, conforme a los procedimientos administrativos establecidos.
- Control, resguardo y entrega del boletaje oficial destinado al cobro de los servicios de baños

públicos, uso de piso en Plaza, acceso a las unidades deportivas y Tianguis Textil.

- Supervisión y control de los rehiletes utilizados en unidades deportivas y baños públicos, asegurando su correcta administración y registro.
- Recolección, conteo y verificación de las monedas provenientes de los parquímetros municipales, garantizando el correcto registro y control de la recaudación.
- Resguardo y control de la documentación administrativa generada por la Coordinación de Recaudación.



PROVEEDURÍA

Esta dirección rinde su informe de actividades del periodo del 1 de agosto de 2025 al 31 de julio de 2026.

Almacén Abastecido

Garantizar el suministro oportuno de materiales de papelería e intendencia para el correcto funcionamiento de las dependencias municipales.

Se atendieron 868 requisiciones de material de papelería y 1,702 requisiciones de material de limpieza. Asimismo, se mantiene un inventario en almacén con un valor de 746 mil 569 pesos.

La operación permitió atender directamente a 78 dependencias, 6 delegaciones y 1 agencia municipal, con un beneficio indirecto para 150 mil 190 habitantes.

Oficina Funcional

Coordinar y dar seguimiento a los procesos de adquisiciones y requisiciones para garantizar el abastecimiento de bienes y servicios necesarios para la operación municipal.

A través del Comité de Adquisiciones se realizaron 45 sesiones, en las que se autorizaron compras por 80 millones 9 mil 704 pesos.

En materia de Licitaciones, se llevaron a cabo 12 licitaciones públicas locales, 4 licitaciones

públicas nacionales y 2 licitaciones públicas municipales, solicitadas por las áreas de Educación, Obras Públicas, Patrimonio, Servicios Públicos, Festividades y Seguridad Pública.

Por su parte, la Comisión de Requisiciones realizó 71 sesiones, en las que se autorizaron compras por 27 millones 675 mil 648 pesos.

Estas acciones permitieron atender directamente a 78 dependencias, 6 delegaciones y 1 agencia municipal, con un beneficio indirecto para 150 mil 190 habitantes.

Control y Uso Eficiente del Combustible

Garantizar el suministro y control del combustible utilizado por el parque vehicular oficial para el cumplimiento de las actividades operativas y administrativas del Gobierno Municipal.

Se suministraron 1 millón 890 mil 645 litros de combustible para el abastecimiento de 328 vehículos oficiales.

Invertimos 47 millones 767 mil 737 pesos al suministro de combustible.

Se fortaleció la operatividad de las dependencias municipales y se contribuyó a la prestación de los servicios públicos y administrativos, con un beneficio indirecto para 150 mil 190 habitantes.



OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA

La Oficialía Mayor Administrativa ha desarrollado diversas acciones encaminadas a fortalecer la protección, estabilidad laboral y bienestar de los servidores públicos municipales, procurando brindar certeza jurídica y mejores condiciones para el desempeño de sus funciones.

En materia de seguridad y protección al personal, se gestionó y formalizó la renovación de la póliza colectiva de seguro contra riesgos laborales, garantizando cobertura médica y hospitalaria para el personal ante accidentes de trabajo. Asimismo, se mantuvo vigente el Seguro de Vida Santander para brindar respaldo económico a los beneficiarios de los trabajadores municipales, así como el programa de servicios funerarios institucionales, que contempla apoyo económico y atención en gastos de sepelio para colaboradores y familiares directos.

En materia de estabilidad laboral, se realizó el proceso de regularización y otorgamiento de 201 bases laborales, fortaleciendo la permanencia y certeza jurídica de los servidores públicos. De igual manera, se efectuaron los procesos administrativos correspondientes para el registro, integración de expedientes y formalización de nuevas contrataciones. Actualmente, la plantilla del Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos cuenta con mil 575 servidores públicos activos.

Para contribuir al bienestar y economía familiar de los trabajadores, se renovó el convenio con TOKA para la administración y dispersión de los vales de despensa electrónicos, garantizando la entrega de esta prestación.

Finalmente, se llevaron a cabo actividades encaminadas a fortalecer la integración institucional y el reconocimiento al personal, entre ellas el evento conmemorativo del Día del Servidor Público y la tradicional Posada Navideña 2025, en la que se entregaron obsequios y paquetes navideños a los colaboradores municipales, promoviendo la convivencia y un mejor clima organizacional.



CAPACITACIÓN, SEGURIDAD E HIGIENE

Como parte del Programa Operativo Anual (POA), la Coordinación de Capacitación, Seguridad e Higiene ha desarrollado acciones orientadas a fortalecer las capacidades de los servidores públicos municipales, mejorar su desempeño y promover condiciones adecuadas de seguridad y bienestar laboral.

Se realizó el Análisis FODA de la Coordinación de Capacitación, Seguridad e Higiene, con la finalidad de identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la dependencia, permitiendo contar con elementos para fortalecer sus procesos y mejorar el cumplimiento de sus objetivos.

En coordinación con Tesorería, Oficialía Mayor Administrativa y la Jefatura de Personal, se realizó un Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, a partir del cual se diseñaron e impartieron diversos cursos. Entre ellos destaca el Curso de Inducción para Servidores Públicos Municipales, realizado en 16 eventos con la participación de 986 servidores públicos, de un universo de mil 294, además de los elementos de Seguridad Pública y Vialidad, alcanzando un total de mil 601 personas consideradas en la plantilla municipal.

También diseñó e impartió el curso Liderazgo y Gobernanza, dirigido a integrantes del Ayuntamiento y funcionarios municipales, con la participación de 80 de las 115 personas convocadas. Asimismo, se gestionó el Diplomado en Gestión y Políticas Públicas Municipales, impartido por el Centro Universitario de Los Altos de la Universidad de Guadalajara, con 35 servidores públicos inscritos, de los cuales 28 concluyeron sus estudios, contando con el apoyo municipal del 50% del costo.

Se fortaleció además la capacitación en áreas específicas mediante cursos de Transparencia, Tecnologías de la Información y sistema SIAC, así como apoyo a programas de certificación y capacitación especializada para distintas dependencias. En estos procesos participaron servidores públicos de diferentes áreas

municipales, atendiendo necesidades específicas relacionadas con sus funciones.

De igual manera, se han identificado nuevas necesidades de capacitación en temas como clima laboral, manejo de emociones, trabajo en equipo, protocolo, imagen, organización de eventos, vexilología y etiqueta, además de encontrarse en gestión un curso de Seguridad Laboral dirigido al personal cuyas funciones representan mayores riesgos de trabajo.

En materia de vinculación con instituciones educativas, se fortalecieron los convenios para facilitar la prestación de servicio social, prácticas profesionales y estadías dentro de las dependencias municipales. Se cuenta con convenios con el Instituto Renacimiento Juan Pablo II, Universidad Nueva Ciencia, Instituto Tecnológico Superior de Arandas y Universidad de Guadalajara, además de encontrarse en proceso nuevos convenios con CECYTE y el Instituto Tecnológico Superior de Tepatlán.

A través de esta vinculación se atendieron 76 estudiantes para servicio social, 17 para prácticas profesionales y 3 para estadías empresariales, permitiendo que estudiantes de diferentes instituciones desarrollen experiencia profesional y contribuyan con sus conocimientos a las actividades de la Administración Municipal.



Conscientes de que la tecnología es una herramienta fundamental en la actualidad, en este Gobierno Municipal hemos apostado por el desarrollo, actualización y mejora continua de sistemas que faciliten a la ciudadanía la realización de trámites, así como el cumplimiento de sus obligaciones en el pago de impuestos y servicios municipales, brindando procesos más ágiles, eficientes y accesibles para todas y todos.

Actualmente, se trabaja en la mejora y modernización de plataformas como e-Tepa (pago en línea), SIPOVIT 2.0 (Sistema de Policía Vial de Tepatitlán y estacionómetros), SRT 2.0 (Sistema de Recaudación de Tepatitlán), el Sistema Administrativo de Padrón y Licencias, SACEM (Sistema Administrativo de Cementerios Municipales), la plataforma SiDeclara, la plataforma de Archivística, el Sistema de Servicios Médicos, ATM (Administrador del Taller Municipal), el Sistema de Proveedores, el Sistema de Combustible y el Sistema Integral de Administración Contable (SIAC) además de un nuevo Sistema de Monitoreo de Red.

Asimismo, se mantiene una actualización diaria de la página oficial del Gobierno Municipal mediante la creación de nuevos módulos para micrositios, bolsa de trabajo y publicación de archivos como licitaciones, actas y nóminas, entre otros. De igual manera, se brinda capacitación constante a los usuarios para el correcto uso de los sistemas y el monitoreo de GPS.

Se implementó, desarrolló y capacitó al personal en el Sistema de Inventarios Internos para las dependencias de Aseo Público, Cementerios, Vivero y Reciclaje, permitiendo un mejor control de los recursos internos, consumibles y herramientas, así como la generación de estadísticas relevantes para una adecuada toma de decisiones.

En materia de innovación tecnológica, se actualizó el Visor Urbano a su versión 2.0, integrando 10 capas de información y el módulo de “Fichas Edafológicas”, que permite consultar y descargar información del suelo. Además, se optimizó el tiempo de respuesta de la plataforma mediante la indexación de capas de información y se incorporaron datos de altimetría con

sus respectivas curvas de nivel dentro del municipio. También se añadió el módulo para la descarga de fichas de “Unidad de Gestión Ambiental”, de acuerdo con la ubicación de cada predio. Como parte de estas acciones, se realizaron ocho mantenimientos al servidor y a la aplicación, generando 16,816 números oficiales, 20,809 constancias de no adeudo y 4,217 cartas edafológicas.

Por otra parte, se realiza el monitoreo y mantenimiento diario de la administración de redes y servidores, seguridad informática, gestión de antivirus y conmutadores, se desarrolló un Sistema para dicho fin, así como soporte técnico especializado, con el objetivo de garantizar el óptimo funcionamiento y la estabilidad de la Red Municipal de Voz y Datos del Municipio.

En cuanto a infraestructura tecnológica, se instalaron sistemas de Circuito Cerrado de Televisión de última generación en el Rastro Municipal (16 cámaras), la Delegación de San José de Gracia (7 cámaras) y bodegas de Parques y Jardines (16 cámaras con un avance del 50%) y en el área del tianguis textil (6 cámaras). Asimismo, se amplió el sistema de videovigilancia en Proveeduría y en las cajas recaudadoras de las colonias Del Carmen, Aguillillas y Pedregal, mediante la instalación de 11 cámaras adicionales y un nuevo DVR en la Oficina Municipal De Enlace con la Secretaría de Relaciones (8 cámaras) para fortalecer la supervisión y monitoreo de espacios estratégicos.



Con una inversión superior a 1 millón 450 mil pesos en infraestructura tecnológica, se realizaron acciones estratégicas orientadas a fortalecer la Red Municipal de Voz y Datos.

Estas acciones incluyeron la adquisición de equipos de cómputo, no break, teléfonos, cámaras de circuito cerrado y antenas de comunicación, con el propósito de interconectar diversas dependencias, entre ellas los cementerios Mansión de la Paz y Jardín de la Esperanza, Reciclaje Municipal, así como las colonias Del Carmen, Aguillillas y Pedregal. El objetivo principal de estas mejoras es acercar los servicios municipales a la ciudadanía, facilitando el pago de contribuciones y fortaleciendo la atención a la población.

De igual manera, con el fin de garantizar un funcionamiento eficiente en la prestación de servicios y trámites en las distintas dependencias y delegaciones, se destinaron más de 2

millones 500 mil pesos al fortalecimiento de áreas estratégicas como telefonía, seguridad informática, conectividad a internet, correos electrónicos y sistemas de impresión de documentos.

Durante el último año se brindó soporte técnico a más de mil 700 reportes relacionados con administración de usuarios, correo electrónico, telefonía, seguridad informática, asistencia en software propio y de terceros, así como mantenimiento y atención de hardware.

Además, se diseñaron e imprimieron más de 12 mil boletos para el acceso a eventos organizados por el Gobierno Municipal, entre ellos la Posada Navideña, Día de la Madre, Día del Padre, Hijo Ausente y el festejo a las y los maestros, entre otros.

REGISTRO CIVIL

Como parte del proyecto “Fortalecimiento del Registro Civil para Servicios Cercanos y Eficientes”, integrado al eje Municipio Funcional (Ordenado y Sustentado), se han realizado acciones administrativas, operativas y de atención ciudadana para mejorar la prestación de los servicios registrales.

Se fortalecieron los procesos internos, la organización y manejo de la documentación oficial, así como el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables, procurando brindar una atención más eficiente, cercana, ordenada y transparente.

En la Oficialía del Registro Civil y sus delegaciones, se concluyeron el 100 % de las actividades programadas y realizadas dentro del proyecto.

Debido al giro y naturaleza de los servicios que se brindan en esta dependencia, las actividades desarrolladas corresponden principalmente a trámites y servicios de atención inmediata a la ciudadanía, por lo que cada una de las acciones efectuadas fue concluida en tiempo y forma, garantizando la correcta prestación de los

servicios registrales.

Durante este periodo realizamos la venta de actas certificadas de nacimiento, matrimonio, defunción, divorcio, reconocimiento, sentencias, inscripciones y adopciones, tanto en la cabecera municipal como en las seis delegaciones y la agencia municipal.

Destinamos una inversión de 672 mil 600 pesos para la adquisición de formatos, beneficiando a aproximadamente 53 mil 196 residentes de la cabecera municipal que pudieron realizar sus trámites legales y personales de manera oportuna.

En materia de CURP, gestionamos alrededor de 54 mil 566 trámites, incluyendo altas, bajas y correcciones, en beneficio no solo de habitantes de Tepatlán, sino también de municipios vecinos.

Estos servicios se brindaron en las oficinas del Registro Civil 01, con una inversión dirigida principalmente a la adquisición del papel necesario para imprimir las constancias.



En noviembre de 2025, llevamos a cabo la Campaña de Matrimonios Colectivos, con el objetivo de facilitar a las parejas la regularización de su estado civil. Como apoyo adicional, condonamos el cobro del régimen patrimonial, beneficiando a 80 personas que realizaron el trámite sin costos adicionales.

Durante el mes de junio se llevó a cabo la Campaña de Aclaraciones Administrativas, mediante la cual se brindó apoyo y orientación a la ciudadanía para la corrección de datos en sus registros. Como resultado de esta actualidad, se atendió y apoyó en la realización de correcciones de actas a un total de 29 personas, contribuyendo a la actualización y regularización de su documentación oficial.

En cuanto al **levantamiento de registros oficiales**, registramos nacimientos, matrimonios, defunciones, divorcios, reconocimientos,

sentencias e inscripciones, asegurando la documentación legal y precisa de cada evento. Para este proceso destinamos una inversión de 99 mil pesos en formatos de automatización. Los resultados en la cabecera municipal fueron:

Como parte de los servicios que brinda el Registro Civil, se realizaron diversos actos registrales que permiten garantizar la identidad y certeza jurídica de la ciudadanía.

Entre los principales servicios se registraron 2 mil 085 nacimientos gratuitos, 986 defunciones, 789 matrimonios, 353 divorcios, 54 reconocimientos, mil 751 inscripciones y 72 registros extemporáneos.

En total, se realizaron 6 mil 090 actos registrales, contribuyendo con ello a garantizar el derecho a la identidad, la seguridad jurídica y el adecuado registro de los actos civiles de la población.

OFICINA MUNICIPAL DE ENLACE CON LA SRE

Desde la Oficina Municipal de Enlace de Relaciones Exteriores mantenemos una coordinación permanente con la **Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)** y su Delegación Jalisco, con el propósito de acercar a la ciudadanía los servicios relacionados con la expedición de pasaportes y fortalecer la atención de las personas que requieren realizar este trámite.

Como parte de esta colaboración, en las instalaciones de la Oficina Municipal de Enlace se gestionó la solicitud de **8 mil 786 pasaportes**, brindando atención a las personas que requieren este documento para realizar actividades de carácter personal, académico, laboral, turístico o de cualquier otra índole que implique viajar al extranjero.

La prestación de este servicio representa también una contribución a las finanzas municipales, generando un ingreso para el Municipio de **2 millones 926 mil 895 pesos**. Para garantizar el funcionamiento adecuado de la oficina y brindar un servicio eficiente a la ciudadanía, se destinó un monto de **884 mil 240 pesos** para la renta y prestación del sistema correspondiente a las Estaciones de Enrolamiento y Verificación de Documentos, Confirmación de Citas y Validación Normativa, herramientas necesarias para llevar a cabo los procesos establecidos por la Secretaría de Relaciones Exteriores.

La expedición de pasaportes constituye la principal acción de esta oficina, pero su función

va más allá de la atención directa de los trámites. Se trabaja de manera constante para fortalecer la alianza entre la Delegación Jalisco de la Secretaría de Relaciones Exteriores y el H. Ayuntamiento de Tepatlán, generando mecanismos de coordinación que permitan mejorar la prestación de los servicios y contribuir al desarrollo de nuestra ciudad.

Asimismo, se mantienen acciones permanentes de cooperación y fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales, buscando una comunicación efectiva con las distintas instancias de gobierno y promoviendo la colaboración institucional en beneficio de la ciudadanía.

La coordinación entre el Gobierno Municipal y la Secretaría de Relaciones Exteriores permite acercar un servicio de carácter federal a los habitantes de Tepatlán y de la región, evitando traslados innecesarios y facilitando el acceso a los procesos relacionados con la expedición de pasaportes.

De esta manera, reafirmamos nuestro compromiso de brindar una atención eficiente, fortalecer la coordinación institucional y continuar trabajando para acercar servicios de calidad a la ciudadanía, consolidando al mismo tiempo las relaciones de cooperación entre los diferentes órdenes de gobierno.



ARCHIVO MUNICIPAL

Cumpliendo con las obligaciones establecidas para los sujetos obligados en materia de gestión documental y archivos, y en el marco de la Administración Municipal 2024-2027, el Archivo Municipal e Histórico, a través de la Secretaría General, **ha fortalecido sus procesos de organización, conservación, digitalización y consulta documental**, atendiendo lo establecido en la Ley General de Archivos y en la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Como parte de este compromiso, se han implementado acciones encaminadas a la modernización y actualización de los procesos archivísticos, incorporando herramientas tecnológicas que permiten respaldar y proteger la documentación que se encuentra bajo resguardo del Archivo Municipal, tanto en el Archivo de Concentración como en el Archivo Histórico.

Para ello, se utiliza una plataforma especializada en la que se registra y resguarda la documentación generada por las diferentes áreas de la Administración Municipal, facilitando su organización, conservación y consulta.

Una de las acciones más importantes para el cumplimiento de la normativa archivística fue la instalación del Sistema Institucional de Archivos, así como la conformación del Grupo Interdisciplinario y la elaboración de las herramientas de control y organización archivística necesarias para fortalecer la gestión documental del Municipio. Estas acciones permiten establecer procedimientos más ordenados para la generación, clasificación, organización, conservación y disposición de los documentos.

En el Archivo de Concentración y Trámite, se realizó un importante proceso de digitalización documental, alcanzando un total de **2 mil 268** cajas escaneadas, que contienen **28 mil 764 expedientes**. La totalidad de estas cajas y expedientes digitalizados se encuentra igualmente cargada en la plataforma, permitiendo contar con un respaldo digital de la documentación y facilitando su localización y consulta.

Como parte de los trabajos de organización y depuración documental, se registró el ingreso de **mil 128 cajas y se llevó a cabo la depuración de mil 161 cajas**, conforme a los procesos establecidos para la adecuada administración de los documentos. Asimismo, se atendieron 424 búsquedas de información, proporcionando respuesta a las solicitudes de documentación requeridas por las diferentes áreas y usuarios.

Dentro del proceso de digitalización del patrimonio documental municipal, también se realizó la digitalización de **820 actas de Cabildo**, contribuyendo a la conservación de documentos de gran relevancia para la historia administrativa y política del Municipio.

Otro aspecto fundamental ha sido la capacitación del personal responsable de la gestión documental en las distintas dependencias municipales.

En este sentido, se brindó capacitación a 85 enlaces de las diferentes dependencias municipales sobre los procesos relacionados con la clasificación y utilización de la plataforma de gestión archivística. Estas acciones permiten fortalecer los conocimientos del personal y favorecer una adecuada organización de los documentos desde las propias áreas generadoras.

De manera complementaria, se ha mantenido una actualización constante del Cuadro General de Clasificación Archivística, herramienta fundamental para organizar y clasificar correctamente la documentación municipal de acuerdo con sus funciones y atribuciones.

En lo correspondiente al Archivo Histórico, se realizó la actualización del Catálogo de Disposición Documental, comprendiendo la documentación ubicada de la caja **174 a la caja 219**, correspondiente al periodo de 1900 a 1918. Este trabajo permitió poner a disposición para consulta aproximadamente **3 mil 200 expedientes históricos**, los cuales pueden ser consultados a través de la página oficial del Gobierno de Tepatitlán.



La conservación y difusión del patrimonio documental también se ha fortalecido mediante la atención a investigadores y usuarios interesados en la historia del Municipio. En este sentido, se atendieron **40 consultas de investigación sobre documentos históricos**, además de recibir la visita y consulta de investigadores provenientes de instituciones académicas como El Colegio de Michoacán y la Universidad de Princeton, Nueva York, Estados Unidos, lo que representa un reconocimiento a la importancia y valor histórico del acervo documental municipal.

Como parte de las acciones de difusión del patrimonio histórico, se realizaron cuatro exposiciones en las que se presentaron fotografías y material documental relacionado con los antecedentes históricos del Municipio. Estas actividades permiten acercar el patrimonio documental a la ciudadanía y contribuir al conocimiento y preservación de la historia de Tepatlán.

La conservación física de los documentos también constituye una prioridad para el Archivo Municipal e Histórico. Como parte de las medidas de protección de los acervos documentales, se programaron y realizaron dos fumigaciones con gas dentro de las instalaciones donde se encuentran concentrados los

documentos, con el propósito de prevenir afectaciones ocasionadas por agentes que puedan deteriorar el patrimonio documental y contribuir a prolongar su conservación.

De igual manera, el personal del Archivo Municipal ha participado de manera constante en **actividades de capacitación** relacionadas con los procesos de gestión documental y archivística, fortaleciendo sus conocimientos y capacidades para brindar un mejor servicio y proporcionar acompañamiento a las diferentes áreas de la Administración Municipal. En este sentido, se participó en cinco capacitaciones virtuales y una presencial, enfocadas en mejorar los procesos de organización, conservación y manejo de la documentación.

En conjunto, las acciones realizadas en el Archivo Municipal e Histórico representan un **avance significativo en el fortalecimiento de la gestión documental y en la conservación del patrimonio histórico del Municipio**. La modernización tecnológica, la digitalización de miles de expedientes, la implementación del Sistema Institucional de Archivos, la capacitación del personal y de los enlaces de las dependencias, así como la atención a investigadores y ciudadanía, permiten avanzar hacia un archivo más organizado, accesible, seguro y eficiente.

MAQUINARIA Y VEHÍCULOS

Se atendieron 8 mil 119 solicitudes de servicios correctivos y preventivos, distribuidas de la siguiente manera: 4 mil 168 servicios mecánicos, 876 servicios de afinación, 216 servicios eléctricos, 5 servicios de laminado, mil 368 servicios de relleno de aceite, mil 435 servicios de llantas y 51 servicios de grúa. Para su ejecución, se contó con el apoyo de talleres externos especializados.

Este volumen de trabajo representa un promedio aproximado de 44 servicios diarios, realizados durante los días hábiles del periodo comprendido del 1 de agosto de 2025 al 31 de julio de 2026. La inversión realizada fue de 15 millones 227 mil 804 pesos.

ENTREGA DE UNIDADES VEHICULARES

Se realizó la entrega de 28 camionetas y camiones destinados a las Delegaciones y Dependencias del Gobierno Municipal, con la finalidad de fortalecer el parque vehicular y mejorar la operatividad de las áreas municipales. Esta acción contribuye a mejorar la movilidad, garantizar la seguridad del personal operativo y facilitar la prestación oportuna y eficiente de los servicios públicos a la ciudadanía, reduciendo los tiempos de respuesta en las distintas áreas del Gobierno Municipal.

ABASTECIMIENTO DE INSUMOS PARA SERVICIO MECÁNICO

Se abasteció el almacén de la Jefatura con refacciones e insumos básicos para agilizar los servicios preventivos y correctivos. Se adquirieron tambos, contenedores y cubetas con aceites de diferentes tipos (15W-40, 10W-30, 20W-50, ATF, MH-300 hidráulico, urea, SAE-50, SAE-90 y SAE-140), grasas multipropósito No. 2, grasa multilitio, aceite 5W-30 y anticongelante, destinados a motores de gasolina y diésel. La inversión realizada fue de 937 mil 452 pesos. Esta acción permite brindar una respuesta más rápida y eficiente en los servicios de afinación y mantenimiento correctivo, particularmente en el relleno de líquidos, mejorando así el mantenimiento del parque vehicular.

LAMINADO, PINTURA Y ADECUACIÓN DE UNIDADES

Se atendieron vehículos con deterioro visible en la carrocería, logrando una renovación estética y funcional. Del total de servicios realizados,

se efectuaron 5 rescates de vehículos que se encontraban en estado de abandono, así como 24 servicios de rehabilitación, consistentes en trabajos de laminado, pintura, detallado de carrocería, colocación de redilas y servicios de tapicería. La inversión realizada fue de 98 mil 307 pesos.

ROTULACIÓN DE VEHÍCULOS

Se realizó la rotulación del 50 % del parque vehicular municipal, consistente en la colocación de números económicos y logotipos institucionales para una correcta identificación de las unidades oficiales. La inversión realizada fue de 64 mil 452 pesos. Esta acción permite una mejor identificación y control de las unidades oficiales, fortaleciendo la imagen institucional y facilitando la supervisión y organización del parque vehicular.

REORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS FÍSICOS

Se llevó a cabo la reorganización de las áreas de trabajo y los espacios físicos de la Jefatura de Maquinaria y Vehículos, con la finalidad de optimizar la distribución de herramientas, refacciones y equipos de trabajo. Esta acción mejora la funcionalidad de las instalaciones, optimiza los tiempos de trabajo y fortalece la organización interna de la Dependencia.



ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS PARA TRÁMITE DE BAJA VEHICULAR

Se realizaron diagnósticos técnicos detallados de unidades vehiculares con antigüedad considerable y deterioro estructural, como parte del proceso para su trámite de baja ante la instancia correspondiente. Esta acción optimiza el uso del parque vehicular al identificar unidades obsoletas, disminuye los costos de mantenimiento innecesario y permite planear futuras adquisiciones o sustituciones.

IMPLEMENTACIÓN DE BITÁCORAS DIGITALES DE MANTENIMIENTO

Se implementó un sistema digital de control y seguimiento de las bitácoras de mantenimiento de los vehículos oficiales, lo que permite contar con un historial detallado de cada unidad, optimizar la planeación de servicios preventivos y evitar fallas mayores. Esta acción mejora la organización, reduce los tiempos de respuesta y permite una gestión más eficiente del parque vehicular municipal.

ORGANIZACIÓN DEL ALMACÉN DE REFACCIONES

Se llevó a cabo la organización del almacén de refacciones dentro de las instalaciones de la Jefatura, con el propósito de mejorar el control

de inventarios, facilitar el acceso a los insumos y reducir los tiempos de atención en los servicios mecánicos. Esta acción agiliza los procesos de reparación, minimiza las pérdidas por insumos extraviados y mejora la eficiencia operativa del taller.

GESTIÓN DE CUENTAS POR PAGAR

Se gestionaron un total de mil 59 cuentas por pagar correspondientes a proveedores, refacciones y servicios de talleres externos, asegurando el cumplimiento puntual de las obligaciones financieras de la Dependencia de Maquinaria y Vehículos. Esta gestión eficiente contribuyó a mantener relaciones comerciales sólidas y garantizar la continuidad operativa de los servicios vehiculares.

Se contó con el apoyo de aproximadamente 45 proveedores, entre refaccionarias y talleres externos; algunos de ellos ofrecen ambos servicios: venta de refacciones y servicios de reparación.

Esta acción garantiza la estabilidad financiera y operativa de la Dependencia, favoreciendo a los proveedores y talleres externos que suministran insumos y servicios esenciales, lo que, a su vez, asegura la disponibilidad y el mantenimiento óptimo del parque vehicular en beneficio directo de la población.

CAPILLA DE GUADALUPE

Con el objetivo de atender las necesidades de infraestructura y mejorar las condiciones de movilidad y conectividad de las comunidades y localidades rurales, desde la delegación de Capilla de Milpillas trabajamos en conjunto con la ciudadanía en diversas acciones de obra que representan un beneficio directo para la población y contribuyen al fortalecimiento de las vías de comunicación.

Entre estas acciones se encuentra el empedrado del camino hacia Rancho La Mota, mediante el Programa de Obras por Coparticipación (POC). Esta obra permitirá mejorar las condiciones del camino, facilitando el tránsito de los habitantes y el traslado de productos, bienes y servicios. Se estima que aproximadamente mil habitantes serán beneficiados con esta intervención.

Asimismo, el **asfaltado del camino de Capilla de Milpillas** rumbo a Rancho Uña de Gato, a través del Programa de Obras por Coparticipación (POC). La pavimentación de este camino permitirá mejorar la comunicación entre las localidades, facilitando el traslado de personas y vehículos y generando mejores condiciones para el desarrollo de las actividades productivas y comerciales de la zona. Esta obra beneficiará aproximadamente a mil habitantes.

De igual manera, el **asfaltado del camino a Rancho Ramblas Grande**, con apoyo del Programa de Obras por Coparticipación (POC). Esta acción permitirá mejorar las condiciones de acceso y comunicación para los habitantes de la zona, facilitando el traslado de personas, productos y servicios. Se estima que aproximadamente 500 habitantes serán beneficiados.

En Capilla de Milpillas, se realizó el asfaltado de las calles Gigantes, Cuauhtémoc y Reforma.

Esta intervención representa una mejora significativa para la infraestructura vial de la localidad, ya que permitirá contar con calles en mejores condiciones para la circulación vehicular y peatonal, además de favorecer el acceso a viviendas y establecimientos.

La población beneficiada se estima en aproximadamente 2 mil habitantes.

El re-empedrado del Camino El Sauz, con una superficie aproximada de 400 metros cuadrados, mediante la Dependencia de Desarrollo Rural.

Esta obra permitirá mejorar las condiciones de la vialidad y facilitar el tránsito de los habitantes, así como el traslado de productos y servicios. Se estima que aproximadamente 500 habitantes serán beneficiados.



CAPILLA DE MILPILLAS

Con el objetivo de atender las necesidades de infraestructura y mejorar las condiciones de movilidad y conectividad de las comunidades y localidades rurales, desde la delegación de Capilla de Milpillás trabajamos en conjunto con la ciudadanía en diversas acciones de obra que representan un beneficio directo para la población y contribuyen al fortalecimiento de las vías de comunicación.

Entre estas acciones se encuentra **el empedrado del camino hacia Rancho La Mota**, mediante el Programa de Obras por Coparticipación (POC). Esta obra permitirá mejorar las condiciones del camino, facilitando el tránsito de los habitantes y el traslado de productos, bienes y servicios. Se estima que aproximadamente mil habitantes serán beneficiados con esta intervención.

Asimismo, el **asfaltado del camino de Capilla de Milpillás rumbo a Rancho Uña de Gato**, a través del Programa de Obras por Coparticipación (POC). La pavimentación de este camino permitirá mejorar la comunicación entre las localidades, facilitando el traslado de personas y vehículos y generando mejores condiciones para el desarrollo de las actividades productivas y comerciales de la zona. Esta obra beneficiará aproximadamente a mil habitantes.

Asfaltado del Callejón en Mesa del Guitarrero y del camino hacia el templo, mediante el Programa de Obras por Coparticipación (POC).

Esta obra permitirá mejorar la circulación

y el acceso de los habitantes, además de facilitar el tránsito hacia uno de los espacios de importancia para la comunidad. Se estima una población beneficiada de aproximadamente 500 habitantes.

De igual manera, **el asfaltado del camino a Rancho Ramblas Grande**, con apoyo del Programa de Obras por Coparticipación (POC). Esta acción permitirá mejorar las condiciones de acceso y comunicación para los habitantes de la zona, facilitando el traslado de personas, productos y servicios. Se estima que aproximadamente 500 habitantes serán beneficiados.

En Capilla de Milpillás, se realizó el asfaltado de las calles Gigantes, Cuauhtémoc y Reforma.

Esta intervención representa una mejora significativa para la infraestructura vial de la localidad, ya que permitirá contar con calles en mejores condiciones para la circulación vehicular y peatonal, además de favorecer el acceso a viviendas y establecimientos.

La población beneficiada se estima en aproximadamente 2 mil habitantes.

El re-empedrado del Camino El Sauz, con una superficie aproximada de 400 metros cuadrados, mediante la Dependencia de Desarrollo Rural. Esta obra permitirá mejorar las condiciones de la vialidad y facilitar el tránsito de los habitantes, así como el traslado de productos y servicios. Se estima que aproximadamente 500 habitantes serán beneficiados.



MEZCALA DE LOS ROMERO

Uno de los sellos distintivos de esta administración ha sido el esquema de coparticipación, mediante el cual el trabajo conjunto entre el Gobierno Municipal y la ciudadanía ha permitido optimizar los recursos públicos y generar acciones de beneficio directo para los habitantes de la Delegación de Mezcala de los Romero.

Infraestructura vial y conectividad

Se prioriza la recuperación y mejoramiento de las vialidades mediante trabajos de pavimentación con concreto hidráulico, empedrado y rehabilitación de caminos.

Entre las principales acciones realizadas se encuentra la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Josefa Ortiz de Domínguez, con un avance del 100 %, beneficiando aproximadamente a 800 personas, mediante un esquema de coparticipación en el que los vecinos aportaron el material y la Delegación proporcionó mano de obra y maquinaria.

Asimismo, se realizó la rehabilitación de tramos críticos del Camino al Arca de Noé, atendiendo aproximadamente 21 metros lineales, con un avance del 100 % y un beneficio estimado de mil 300 personas.

Los trabajos se realizaron mediante la aportación de materiales por parte de los vecinos y mano de obra y maquinaria por parte de la Delegación.

También se llevó a cabo el reempedrado de las calles González Gallo, Cuauhtémoc y Matamoros, con un avance del 100 %, beneficiando aproximadamente a 2 mil 500 personas. Estas acciones se realizaron mediante un esquema de coparticipación entre vecinos y Delegación.

De igual manera, se realizó el empedrado y colocación de concreto en la calle H. Ayuntamiento, esquina con Engelberto Arellano, con un avance del 100 % y un beneficio aproximado de mil 600 personas.

Servicios básicos y gestión del agua

En coordinación con la Junta Local de Agua Potable, se realizó el reemplazo de la red de

drenaje en la calle Ávila Camacho, entre Abasolo y Porfirio Díaz, con un avance del 100 % y un beneficio aproximado de 150 personas.

La obra se llevó a cabo mediante un esquema de coparticipación, con la participación de la Junta Local de Agua Potable en materiales y maquinaria, Obras Públicas mediante el suministro de dos camiones de asfalto y la Delegación con mano de obra.

Asimismo, se realizaron trabajos de mantenimiento y rehabilitación integral de la presa, con un avance reportado del 80 % y un beneficio estimado de 3 mil personas.

Los trabajos se desarrollaron mediante la participación de la Junta Local de Agua Potable, que aportó materiales y maquinaria, y la Delegación, que proporcionó mano de obra.

Servicios de electrificación y alumbrado

Como parte de las acciones de mejoramiento de los servicios públicos, se inició la construcción de alumbrado público y electrificación en diversas calles de la Delegación, mediante recursos del Ramo 33.

La obra contempla la instalación de postes de alumbrado público, la construcción de la red eléctrica y, posteriormente, la colocación de luminarias en las calles Juárez, Engelberto Arellano, Antonio Bravo y Guadalupe Almaraz.

El proyecto presenta un avance del 60 %, con una inversión de 622 mil 807 pesos, correspondiente a la partida presupuestal 613 del Ramo 20 y 33, beneficiando a toda la comunidad de la Delegación.

Mantenimiento de patrimonio y espacios públicos

Con el objetivo de conservar en buenas condiciones los edificios públicos y garantizar espacios dignos para la ciudadanía, se realizó la impermeabilización de la Biblioteca, Delegación, Casa de la Cultura y Ex-Casa de Religiosas.

Esta acción presenta un avance del 100 %, con una inversión directa de 20 mil 730 pesos, destinada a la adquisición de materiales, y beneficia aproximadamente a 3 mil personas.

Asimismo, se inició la remodelación y mantenimiento integral de la antigua funeraria, contemplando la renovación de los sanitarios, cambio de la red de drenaje y alcantarillado, instalación de nuevos sanitarios y lavamanos, ampliación de la cocina, remodelación del área de velación y renovación de la pintura interior.

El proyecto presenta un avance del 50 % y beneficia aproximadamente a 3 mil personas.

Para estos trabajos se cuenta con una inversión aproximada de 26 mil pesos, mediante un esquema de aportación compartida entre el Gobierno Municipal y donaciones ciudadanas y de empresas.

Apoyo al sector educativo

En coordinación con las instituciones educativas y los comités de padres de familia, se realizaron acciones de mantenimiento y mejoramiento en las escuelas Rafael Ramírez y Niños Héroes.

Los trabajos incluyeron mantenimiento general en la Escuela Rafael Ramírez y la instalación de piso en dos aulas de la Primaria Niños Héroes.

Estas acciones presentan un avance del 100 % y benefician aproximadamente a 300 estudiantes, contribuyendo a generar espacios educativos más adecuados para el desarrollo de las actividades escolares.



Empedrado de la calle Juan Pablo II

Se realizó el empedrado de la calle Juan Pablo II, entre Cristóbal Colón y González Gallo, incluyendo la construcción de banquetas y machuelos.

Los trabajos se realizaron en una superficie de 2 mil 033 metros cuadrados, con 118 metros de machuelos y banquetas, además de la plantación de 17 árboles y la instalación de 45 metros de alcantarillado.

La obra representó una inversión de 2 millones 043 mil 068 pesos.

Empedrado de calle lateral Sevilla y Gómez

Se realizó el empedrado de la calle lateral Sevilla y Gómez, vialidad que beneficia a una parte importante de la ciudadanía que utiliza esta ruta para trasladarse diariamente a sus centros de trabajo.

La obra se llevó a cabo en una superficie de 910 metros cuadrados, con una inversión de 870 mil 893 pesos.

Desarrollo Rural

Como parte de las acciones de apoyo al desarrollo rural, durante los meses de octubre y noviembre de 2025, así como durante junio y julio de 2026, se llevaron a cabo trabajos de rehabilitación de caminos rurales en la Delegación de Pegueros.

En total, se beneficiaron 60 kilómetros de caminos rurales, además de realizar trabajos de rehabilitación en las calles Ramón Corona y La Barranca, dentro de la delegación.

Servicios generales de la Delegación

Durante el periodo se brindaron diversas acciones de mantenimiento y atención a la ciudadanía, entre las que destacan:

- Poda, mantenimiento y riego de áreas verdes, jardines, unidad deportiva, campo de béisbol y escuelas públicas.
- Apoyo con la entrega de despensas a escuelas y preescolares de las localidades.
- Mantenimiento del cementerio delegacional.
- Desazolve de alcantarillado y atención de zonas de riesgo.
- Apoyo al DIF en la poda y mantenimiento de sus instalaciones.

- Mantenimiento de espacios públicos.
- 16 mil atenciones a la ciudadanía durante el periodo de agosto a julio.

Registro Civil

Durante el periodo se realizaron los siguientes trámites y servicios:

- 90 registros de nacimiento.
- 1 registro extemporáneo.
- 36 registros de defunción.
- 15 registros de matrimonio.
- 11 divorcios.
- 26 inscripciones.
- 2 mil 448 expediciones de actas certificadas.
- 152 anotaciones.
- 26 aclaraciones.

Ingresos y trámites administrativos

Se realizaron diversos trámites y servicios relacionados con:

- 15 exhumaciones.
- 45 trámites no oficiales.
- 15 licencias de construcción.
- 25 títulos de propiedad.
- 2 mil 050 recibos prediales.



Salud

Como parte de las acciones de prevención y atención de la salud, se realizaron diversas actividades, entre ellas:

- Atención mediante consultorio móvil durante enero y marzo de 2025.
- Campaña de descacharrización durante julio de 2025.
- Fumigación durante septiembre.
- Trabajos de balizamiento durante junio.

Deporte

Béisbol

Se cuenta con 300 personas activas en equipos de béisbol y se realizaron 500 partidos en Pegueros, además de 2 partidos de exhibición.

Fútbol

Se cuenta con 450 personas activas en equipos de fútbol y se realizaron 600 partidos en Pegueros.

Handball

Se impartió un taller de handball con la participación de 20 personas.

Traslados

Durante el periodo comprendido entre octubre y julio se realizaron 310 traslados, brindando apoyo a la ciudadanía para sus diferentes necesidades.

Cultura

Se realizaron 5 eventos culturales extracurriculares, contando con 100 personas activas en cursos y talleres.

Actualmente se cuenta con 7 talleres vigentes, correspondientes a:

- Inglés.
- Guitarra.
- Piano.
- Canto.
- Ballet.
- Aeróbics.
- Zumba.

Biblioteca

Como parte de las actividades de fomento a la lectura y participación comunitaria, se realizó 1 curso de verano, con la participación de 50 personas.

Asimismo, se registró el préstamo de mil 800 libros durante el periodo.

Servicios Municipales Alumbrado Público

Se atendieron 300 reportes relacionados con el alumbrado público y se realizaron trabajos de mantenimiento y reparación de luminarias en diferentes espacios públicos.

Aseo Público

Durante el periodo de agosto a agosto se recolectaron aproximadamente 2 mil 700 toneladas de basura, contribuyendo al mantenimiento y limpieza de la delegación.

Parques y Jardines

Se realizaron trabajos de poda y mantenimiento de camellones, áreas verdes de la unidad deportiva y campo de béisbol.

Asimismo, se utilizaron aproximadamente mil 500 plantas como ornamento de jardines y espacios públicos.

Servicios Generales

Se realizaron trabajos de rehabilitación y pintura de las principales plazas de la delegación.

Asimismo, se llevó a cabo la reforestación de aproximadamente 200 árboles, contribuyendo al mejoramiento de las áreas verdes y espacios públicos.

Educación

Se brindó apoyo a las instituciones educativas mediante la recolección y entrega de mochilas, útiles escolares y uniformes para las escuelas de la delegación.

También se apoyó en trabajos de poda y mantenimiento de áreas verdes mediante la cuadrilla de la Delegación.

DIF

Como parte de las acciones de asistencia social, se realizaron las siguientes actividades:

- 54 mil 750 despensas y comidas entregadas a escuelas públicas.
- 3 mil 634 despensas entregadas mediante diferentes programas dirigidos a adultos mayores, personas con discapacidad, niñas y niños, así como el programa de los primeros 1,000 días.
- 32 mil 759 desayunos y comidas otorgados como parte del apoyo al comedor asistencial.
- 8 talleres vigentes.
- 120 personas activas en los diferentes talleres.

SAN JOSÉ DE GRACIA

Reconstrucción de calles

Se realizó la reconstrucción de las calles Zaragoza y Moctezuma, esquina con Morelos, mediante la colocación de concreto hidráulico y la renovación de las redes de agua potable y drenaje sanitario, en coparticipación con la ciudadanía.

La obra presenta un 100 % de avance, con una inversión de 424 mil 576 pesos, beneficiando a toda la población, al tratarse de vialidades principales de la delegación.

Mantenimiento de caminos

Se brindó apoyo con maquinaria para el mantenimiento del camino San José de Gracia-Jaquetas, alcanzando un 100 % de avance. Los trabajos representaron 160 horas-hombre y beneficiaron aproximadamente a 800 personas.

Asimismo, se proporcionó maquinaria para el mantenimiento del camino San José de Gracia-Las Hormigas, con un avance del 90 %, destinando 120 horas-hombre y beneficiando aproximadamente a mil personas.

Construcción de mampostería

Se inició la construcción de mampostería en el canal de aguas pluviales ubicado en avenida La Paz, con un avance del 50 % y una inversión de 18 mil pesos.

Esta acción beneficiará a toda la población de la delegación.

Bacheo de vialidades

Se realizaron trabajos de bacheo en las calles de la delegación, alcanzando un avance del 60 %. Esta acción está destinada a mejorar las condiciones de las vialidades y beneficia a toda la población.

Balizamiento de espacios públicos

Se llevaron a cabo trabajos de balizamiento de espacios públicos de la Delegación de San José de Gracia, alcanzando un avance del 80 %, con una inversión de 10 mil 400 pesos.

Esta acción beneficia a toda la población de la delegación, contribuyendo al mejoramiento y seguridad de los espacios públicos.

Empedrado de vialidades

Se realizó el empedrado de la avenida Arandas, con un avance del 90 % y una inversión de 917 mil 192 pesos, beneficiando aproximadamente a 5 mil personas.

Asimismo, se llevaron a cabo trabajos de empedrado en las calles Eucalipto, Tabachín y Laurel, con un avance del 90 % y una inversión de 668 mil 458 pesos, beneficiando a toda la población de la delegación.



TECOMATLÁN DE GUERRERO

Puente del Rancho de Tejocote a Palomas

Se llevó a cabo la construcción y mejoramiento del puente que comunica el Rancho de Tejocote con la comunidad de Las Palomas, con una inversión de 250 mil pesos, beneficiando aproximadamente a 600 personas.

Obras de drenaje

Se realizaron diversas obras de ampliación y construcción de infraestructura de drenaje sanitario, entre las que se encuentran:

- 572 metros de drenaje en la calle Morelos, con una inversión de \$2,200,000 pesos, beneficiando aproximadamente a 1,000 personas.
- 155 metros de drenaje en la calle 12 de Diciembre, obra realizada en colaboración con la comunidad y ASTEPA, beneficiando aproximadamente a 1,000 personas.
- 112 metros de drenaje en la calle 20 de Marzo, obra realizada en colaboración con la comunidad y ASTEPA, beneficiando aproximadamente a 1,000 personas.
- 80 metros de drenaje en la calle Maximina, obra realizada en colaboración con la comunidad y ASTEPA, beneficiando aproximadamente a 1,000 personas.
- 115 metros de drenaje en la calle Aniceto Márquez, obra realizada en colaboración con la comunidad y ASTEPA, beneficiando aproximadamente a 1,000 personas.
- 40 metros de drenaje en la calle Miguel Márquez, obra realizada en colaboración con la comunidad y ASTEPA, beneficiando aproximadamente a 1,000 personas.

- 58 metros de drenaje en la calle Prolongación Hidalgo, obra realizada en colaboración con la comunidad y ASTEPA, beneficiando aproximadamente a 1,000 personas.

En estas obras realizadas en colaboración con la comunidad y ASTEPA

Ampliación de la línea de agua potable

Se realizó la ampliación de la línea de agua potable en las calles Morelos y Maximina, con una longitud total de 356 metros.

La obra se llevó a cabo en colaboración con la comunidad y ASTEPA.

Esta acción benefició aproximadamente a mil personas.

Mejoramiento del Cementerio San Miguel Arcángel

Se encuentra en proceso la construcción de 17 jarrillas en el Cementerio San Miguel Arcángel, con un avance del 20%.

La obra representa una inversión de 90 mil pesos y beneficiará a la comunidad en general.

Empedrado en el Rancho Las Palomas

Se realizaron trabajos de 3 mil metros de empedrado en el Rancho Las Palomas, mediante la colaboración entre la comunidad y las autoridades.

Debido a que la obra se realizó de manera conjunta con la comunidad, no se cuenta con un costo aproximado de inversión.

Esta acción beneficia aproximadamente a mil personas.



OJO DE AGUA DE LATILLAS

Vialidades en buen estado

Por parte de la Agencia Municipal de Ojo de Agua de Latillas se llevó a cabo un proyecto de rehabilitación de caminos mediante la adquisición de una dotación anual de asfalto caliente para trabajos de bacheo. Durante el mes de noviembre de 2025 se realizó el bacheo de aproximadamente 2.5 kilómetros, utilizando 39 toneladas de material, adquirido previamente en mayo de 2025.

Los trabajos se realizaron en:

- Camino a Santa Cruz.
- Camino a La Ciénega.
- Calle Madero.
- Calle Juárez.
- Calle Jesús Villaseñor.

Esta acción representó una inversión de 69 mil 809 pesos, con recurso aportado en su totalidad por la Agencia Municipal de Ojo de Agua de Latillas, además de aproximadamente 100 horas-hombre por parte de la Jefatura de Maquinaria y Mantenimiento.

Con estos trabajos se benefició aproximadamente a mil 500 ciudadanos de la Agencia Municipal de Ojo de Agua de Latillas.

Empedrado y drenaje

Se realizaron trabajos de empedrado y drenaje sanitario en las calles Jesús Villaseñor y Josefa Ortiz de Domínguez, obra autorizada en la Sesión de Ayuntamiento número 37, celebrada el 16 de octubre de 2025.

Asimismo, se llevó a cabo la reubicación de un poste al límite de la ampliación de la calle Josefa Ortiz de Domínguez, cuyo costo fue cubierto por los vecinos.

La obra de empedrado y drenaje representó una inversión de un millón 636 mil 571 pesos, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y Municipal, a través de la Jefatura de Ramo 20 y 33.

La reubicación del poste representó una inversión de 24 mil 575 pesos, cubierta en su totalidad por los vecinos de la calle Josefa Ortiz de Domínguez.

Estas acciones beneficiaron aproximadamente a 2 mil ciudadanos de la Agencia Municipal.

Servicios públicos

Por parte de la Jefatura de Servicios Generales se realizaron trabajos de mantenimiento en los baños del kiosco y la reparación del portón de las instalaciones de la Agencia Municipal de Ojo de Agua de Latillas.

Asimismo, se dio seguimiento a los reportes de lámparas dañadas mediante visitas periódicas a la Jefatura de Alumbrado Público, logrando la reparación de aproximadamente 120 lámparas durante el periodo.

Con el apoyo de la Jefatura de Aseo Público se realizó la recolección de basura. El camión recolector acude los días jueves a las localidades y al centro de la Agencia Municipal, mientras que los sábados se realiza la recolección en el centro.

También se llevó a cabo una campaña de esterilización en febrero de 2026, en la que fueron atendidos 30 animales.

De igual manera, se realizó una campaña de descacharrización en el centro de la Agencia Municipal, recolectando materiales como vidrio, papel, cartón, chatarra, aluminio, bolsas, colchones, entre otros.

En conjunto, estas acciones representaron aproximadamente 3 mil horas-hombre, con participación de la Jefatura de Servicios Generales, Jefatura de Alumbrado Público, Jefatura de Aseo Público, Jefatura de Ecología y Medio Ambiente y la Coordinación de Organización Vecinal.

Estas acciones beneficiaron aproximadamente a 2 mil 650 personas.

DIF

La Dirección del DIF brindó apoyo mediante los servicios de asesoría jurídica, Trabajo Social y Psicología a personas en situación de vulnerabilidad.

Para estas acciones se destinaron aproximadamente 40 horas-hombre por parte de la Dirección del DIF, beneficiando aproximadamente a 300 personas.

Cultura en Ojo de Agua de Latillas

Como parte de las actividades culturales y cívicas, se realizaron diversos eventos con la participación de los planteles educativos de la Agencia Municipal y sus localidades.

Entre ellos destacan los desfiles conmemorativos del 15 de septiembre, en el marco de la Independencia de México, y del 20 de noviembre, con motivo de la Revolución Mexicana, así como el desfile de primavera realizado en marzo de 2026.

También se llevaron a cabo las fiestas patronales de Ojo de Agua de Latillas, del 31 de enero al 8 de febrero de 2026, con diversas presentaciones artísticas en el teatro del pueblo y un desfile de clausura.

Asimismo, se realizó un festival por el Día de las Madres, en conjunto con los planteles educativos de la Agencia Municipal, que incluyó juegos, números musicales y un desayuno para las madres asistentes.

Estas actividades representaron una inversión de 170 mil pesos, aportados en su totalidad por la Agencia Municipal, beneficiando aproximadamente a 5 mil personas.



Competencias deportivas

Con motivo del Día del Niño, se llevó a cabo una competencia de atletismo de nivel primaria, con la participación de diversos planteles educativos de Ojo de Agua de Latillas y localidades cercanas.

Como parte de la premiación se entregaron:

- 40 medallas de oro.
- 40 medallas de plata.
- 40 medallas de bronce.

Las medallas fueron destinadas a reconocer la participación en carreras de velocidad y relevos.

Para esta actividad se destinaron aproximadamente 24 horas-hombre, con recursos aportados en su totalidad por la Agencia Municipal, beneficiando aproximadamente a 3 mil personas.

Registro Civil

La Agencia Municipal ofrece diversos servicios del Registro Civil, entre ellos levantamiento e inscripción de actas de nacimiento, matrimonio, divorcio y defunción; extractos de actas, anotaciones, aclaraciones administrativas e inexistencias.

Durante el periodo se realizaron:

- 34 levantamientos de actas de nacimiento.
- 9 levantamientos de actas de matrimonio.
- 2 levantamientos de actas de defunción.
- 3 levantamientos de actas de divorcio.
- 20 inscripciones de actas de nacimiento.
- 1 inscripción de acta de matrimonio.
- 0 inscripciones de actas de defunción.
- 2 aclaraciones.
- 0 inexistencias.
- 586 extractos de actas.
- 71 extractos de actas al 50%.
- 11 anotaciones.

En total, se realizaron 739 trámites y servicios del Registro Civil, beneficiando aproximadamente a 3 mil personas.

Ingresos 2025-2026

En la Agencia Municipal de Ojo de Agua de Latillas se cuenta con caja para la recepción de pagos correspondientes a servicios como rastro, Registro Civil, uso de suelo, alineamientos, designación de número oficial y predial.

Durante el periodo comprendido de agosto de 2025 a julio de 2026, se obtuvo una recaudación total de 108 mil 611 pesos por concepto de los servicios señalados.

Por concepto de Catastro (Predial), durante el mismo periodo se obtuvo una recaudación total de 638 mil 635 pesos.



QUINTO
INFORME
DE GOBIERNO

MIGUEL ÁNGEL ESQUIVIAS ESQUIVIAS
PRESIDENTE MUNICIPAL